



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 21 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13890 // Precio 10 pesos

**Reyes Terán: la capacitación médica se realizó sobre la marcha**

## “La reconversión hospitalaria fue clave contra el covid”

- Se cumplieron 3 años del primer deceso: el titular de institutos de salud
- “Solventar la gran carencia de infraestructura fue todo un desafío”
- Tras la pandemia de influenza, nada se hizo en los dos sexenios anteriores
- “Indicios de que el coronavirus se enfila a ser un mal estacional”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

**Dramático triunfo de Japón sobre la novena nacional**



▲ La escuadra de Benjamín Gil sucumbió 6-5 ante el equipo asiático en semifinal del Clásico Mundial de Beisbol. El relevista Giovanni Gallegos no pudo sacar los últimos tres outs para lograr el boleto a la gran final. Fue un juego donde la novena mexicana estuvo dos veces

adelante antes de caer en la última entrada. Japón se medirá con Estados Unidos por el gallardete. En la imagen, Luis Urías es felicitado tras conectar un jonrón que impulsó tres carreras en el cuarto inning. Foto MLB México. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

**Informe de EU: la impunidad en crímenes, lastre en México**

● “Tasas muy bajas de enjuiciamiento; persisten los abusos en derechos”

● Resalta que la cifra de desapariciones alcanzó su nivel más alto en 2022

● Destaca los esfuerzos del gobierno federal para combatir la corrupción

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 5

**Ya hay marco de entendimiento con Estados Unidos: AMLO**

● “Existe cooperación en seguridad, pero sin intromisión de sus agentes”

● “Acudiré Rosa Icela Rodríguez a Washington para afianzar acuerdos”

● Reitera que la cita con congresistas fue provechosa

DE LA REDACCIÓN / P 4

**“Crucial apoyo de Ebrard para despenalizar el aborto en 2007”**

● “Se arriesgó, pese a la reacción virulenta de la Iglesia católica y el PAN”

● “El país está ante una oportunidad única de crecer”, dice el canciller en la presentación de su libro

ELENA PONIATOWSKA Y EDUARDO MURILLO / P 7

**Sobre Carlos Payán**

PEDRO MIGUEL / P 11

L. HERNÁNDEZ NAVARRO / P 12

JULIÁN ANDRADE / P 13

MIGUEL A. VELÁZQUEZ / P 28



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosalva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

**CENTRAL DE SUSCRIPCIONES**  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# China-Rusia: ¿fin de la hegemonía de EU?

El presidente chino, Xi Jinping, comenzó ayer su visita de tres días a Rusia, la primera desde que obtuvo su tercer mandato consecutivo, así como desde el inicio de la invasión rusa a Ucrania. Aunque las miradas se han centrado en el propósito de Pekín de ejercer de mediador en el conflicto en Europa del Este, la duración de la estada de Xi y el contexto general en que se realiza permiten ver que habrá mucho más sobre la mesa.

Se trata nada menos que de refrendar un acercamiento que se remonta a más de una década atrás, antecedido por recurrentes declaraciones mutuas de amistad y coincidencia, con Xi calificando a su anfitrión Vladimir Putin como “mejor amigo” en 2019, y hablando de “relaciones a un nivel sin precedente” en 2021.

Estos vínculos se basan tanto en la necesidad de unir fuerzas frente a la creciente hostilidad del bloque liderado por Washington, como en unos intercambios económicos cada vez mayores, impulsados en buena medida por la estrategia china de potenciar sus vínculos con todos los países (incluidos los occidentales) mediante el gigantesco plan de desarrollo conjunto denominado Iniciativa de

la Franja y la Ruta, más conocido como Nueva Ruta de la Seda. Bajo este rótulo se enmarca un despliegue de inversiones en infraestructura sin punto de comparación, símbolo de la apuesta del dragón asiático por transitar un camino a la preponderancia global distinto al de Estados Unidos y los imperios europeos que le precedieron, es decir, mediante la economía y el beneficio mutuo, en lugar de las armas y el saqueo. Como preparación a los encuentros, ambos mandatarios publicaron artículos en los que destacan la fortaleza del vínculo bilateral y la determinación de avanzar juntos en sus objetivos comunes.

China ratificó su voluntad de “mantenerse firmemente al lado de Rusia” en aras de un “verdadero multilateralismo” y de una “multipolaridad en el mundo”, mientras el Kremlin se mostró dispuesto a atender la propuesta de paz presentada por Pekín hace casi un mes, y reiteró su agradecimiento por la actitud equilibrada e imparcial de su vecino del sur en torno a la guerra en Ucrania, una postura especialmente valiosa para Rusia cuando encara una embestida de Estados Unidos, sus aliados y satélites (categorías que por momentos se confunden), dirigida a destruirla en los terrenos militar, económico, financiero,

político y propagandístico. Casi desde el inicio de lo que Rusia todavía llama “operación militar especial” contra Kiev, gobiernos y medios occidentales han oscilado entre denunciar la “complicidad” de China con Rusia o sembrar la discordia entre estos aliados estratégicos aduciendo un descontento chino con la “imprudencia” de Putin. El encuentro de los dirigentes de estas dos potencias nucleares desmiente dichas especies y envía un poderoso mensaje: que sus líderes tienen plena conciencia de enfrentar a un enemigo común, es decir, al peligro empecinamiento estadounidense de conservar el papel hegemónico del que ha gozado desde el final de la Segunda Guerra Mundial y, ante todo, desde el colapso de la Unión Soviética en 1991.

Lo que está en juego es nada menos que la posibilidad de construir un mundo multipolar, el cual sin duda será perfectible (como queda claro por los muchos pendientes internos y prácticas indefendibles de Moscú y Pekín), pero es en todo punto preferible al descarnado unilateralismo estadounidense, el cual usa la democracia, los derechos humanos y la herencia de la Ilustración como lemas huecos para imponer al resto del mundo los intereses de sus grandes corporaciones.

## EL CORREO ILUSTRADO

### Lamenta el deceso de Payán, “un inmenso ser humano y periodista”

Desde Santiago de Chile vaya un abrazo solidario y fuerte a la familia, amigos y amigos, y a todas y todos los trabajadores de *La Jornada*, ante el triste deceso de Carlos Payán, un inmenso periodista y gran ser humano que aportó de manera invaluable al periodismo mexicano y latinoamericano, y fue un consecuente militante de las causas justas, humanas y dignas.

Los pueblos latinoamericanos, y en particular el chileno, así como periodistas de estas latitudes, desde su fundación contaron con la solidaridad y el cariño de quienes laboraron y laboran en *La Jornada*, y en especial de Carlos Payán, quien fue un hombre universal y fraterno. No olvidaremos nunca la lealtad de *La Jornada* y de Payán ante tantos sucesos de la historia de estas tierras.

Don Carlos deja un legado que trasciende a México y es inspiración para periodistas latinoamericanos que siempre lo recordaremos. Un saludo fraterno.

Hugo Guzmán R., director de *El Siglo*, Santiago de Chile

### “Adiós al maestro, al orfebre de la palabra”

Tuve la satisfacción de compartir curul en el Senado con Carlos Payán. Sabía del periodista y de su trayectoria de izquierda. Sin tener trato previo, aceptó la publicación de artículos míos en *La Jornada*.

En el Senado compartí con Carlos más que un escaño; me otorgó su generosa amistad y su confianza sin condiciones, como si nos conociéramos de muchos

años. Me daba consejos para mis intervenciones en tribuna. Siempre con su visión mesurada, pero precisa y atinada. Era un orfebre de la palabra. Extremadamente cuidadoso de sus escritos y así de cuidadoso lo era también de sus palabras. Sus intervenciones en tribuna con su voz pausada pero firme, eran escuchadas con mucha atención y respeto.

Me enseñó que ser cuidadoso de las formas no estaba reñido con la congruencia. Era enérgico e intransigente en sus posiciones, pero de un trato respetuoso con senadores y las personas, sin importar su filiación partidaria. Lo recuerdo como un hombre bondadoso y fraterno. Adiós, maestro Payán; adiós, camarada Carlos, buen viaje.

Mario Saucedo Pérez

### Día de fiesta y alegría, la del 18 de marzo en el Zócalo, opina

Habrán desencuentros por el número de personas que asistieron a la marcha rosa en defensa del INE el 26 de febrero pasado y la del sábado reciente, pero el número es lo de menos. En la primera, negaciones e insultos, desorientación y contradicciones por el motivo que los llevó a marchar, el uso de ropa color rosa para no desacreditar la manifestación con colores verde, blanco y rojo, blanco y azul y/o amarillo y negro; la del 18 de marzo, con ropa del pueblo, sin uniformarse, sin avergonzarse de asistir a una concentración legítima, informada, de “fiesta y alegría”, dijeron asistentes.

En la primera, denostaciones; en la segunda, apoyo. El pueblo está orgulloso de su líder, ese que ha sido atacado, denostado, insultado, atajado a la mala por personas que desean que vuelva el régimen



de privilegios para unos cuantos, atado de manos por los poderes Legislativo y Judicial, que hacen todo lo posible para detener el avance del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que sin esas anclas, habría obtenido más logros en favor de todos los mexicanos.  
Fernando Quiroz N.

### Repudian iniciativa intervencionista de EU

Rechazamos la iniciativa impulsada por los congresistas republicanos Lindsey Graham y John Neely Kennedy para facultar al gobierno de Estados Unidos a usar a las fuerzas armadas en el combate del tráfico de fentanilo desde México. Semejante propuesta evidencia de nuevo la intención de un injerencia permanente de Washington sobre los gobiernos y los pueblos.

Todo este asedio se enmarca en la gran mentira que por años han impuesto con la supuesta “guerra contra las drogas” en toda la región. Ellos mueven las drogas. Ellos fundaron los primeros laboratorios de cocaína en Sudamérica y de crack en Estados Unidos. De hecho, los financiaron la CIA, el Pentágono y la marina de Estados

Unidos en nuestros territorios. Y en el “despegue” de ese mercado colaboró la FBI.

El mantenimiento de ese enorme negocio se ha logrado con la inmensa complicidad de la DEA. Su ejército ha inundado de heroína, desde Vietnam, primero, y desde Afganistán, después, de costa a costa, a Estados Unidos.

Hoy es posible que ninguna de las 19 agencias de inteligencia deje de estar involucrada en este contrabando, de ida y vuelta, de drogas, precursores y armas. Policías en las calles de las ciudades, agencias de fronteras, todos son funcionales para este muy lucrativo negocio. Sólo así nos explicamos el inmenso fracaso de una “lucha antidrogas” que no ha servido para nada tras cinco largas décadas.

Es hora de ponerle punto final a esa absurda “guerra”. A México se le respeta. No permitiremos intervencionismo. No somos colonia de Estados Unidos. Aquí manda el pueblo, el soberano del territorio. Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos: Adolfo Pérez Esquivel, Stella Calloni, Camilo González P., Ana Andrés, Ricardo Sánchez, Piedad Córdoba, Manuel González L., Gerardo Romero, James Patrick, Eduardo García, Pablo Ruiz, Gizele Martínez, Hugo Alberto, Laura Rojas, Betty Izaguirre, Christopher Castillo, Ali Álvarez, Daniela González, Eduardo Correa, Enrique González R., y 500 firmas más

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



## DEFIENDE ESTRATEGIA

# Cifra de decesos por covid pudo haber sido más alta: Reyes Terán

### Ante carencias, resalta el trabajo de expertos y la conversión hospitalaria

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Desde las primeras semanas de transmisión del virus SARS-CoV-2 en China y Europa fue evidente que la mortalidad sería alta. Nadie pudo predecir el tamaño de la afectación y para México lo urgente era solventar la carencia de infraestructura y especialistas en el manejo de enfermedad respiratoria grave. Por eso se volvió prioritaria la reconversión hospitalaria para disponer de camas suficientes. Enunciarlo es sencillo, algunos pensaban que la solución era tener una cama con oxígeno, pero no era así, afirmó Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

Enfático, Reyes Terán señaló la responsabilidad de los médicos que en los dos sexenios pasados eran autoridades del sector salud y tuvieron el poder para subsanar las deficiencias que se hicieron evidentes en 2009, cuando se registró la pandemia de influenza A/H1N1, pero no hicieron nada.

Por el contrario, continuó el deterioro de los equipos y las áreas de terapia intensiva, así como la falta de especialistas, sobre todo en ciudades pequeñas, donde murieron más personas. Ahora “se enojan porque decimos que nos dejaron

un sistema de salud destruido y se han dedicado a criticar el manejo de la pandemia de covid-19”.

En entrevista, a propósito de que el pasado 18 de marzo se cumplieron tres años del primer fallecimiento provocado por covid-19 y para dar una idea de la magnitud de las necesidades identificadas en el primer bimestre de 2020, cuando el coronavirus avanzaba rápidamente en otras regiones, Reyes Terán recordó una reunión del gabinete de salud donde se identificó que en México hacían falta, por lo menos, mil 500 ventiladores mecánicos.

En los institutos nacionales de salud había menos de 120 camas de terapia intensiva y llegaron a 500 con la reconversión hospitalaria. “Fuimos los primeros”, destacó el titular de la CCINSHAE.

Para ello hubo una revisión integral de las instalaciones en los hospitales, a fin de determinar si podían albergar muchas camas con conexiones para varios equipos, el ventilador entre ellos; si había el suministro de energía y la tubería específica para soportar el paso de los gases medicinales, con el volumen y potencia suficiente para dar una buena ventilación mecánica a los pacientes.

La revisión y adecuaciones necesarias se hicieron entre enero y febrero de 2020. De manera progresiva subió la capacidad del tercer nivel de atención en los institutos naciona-



les de Enfermedades Respiratorias (INER), que se convirtió en hospital covid y llegó a tener 200 camas, de las cuales 160 eran de terapia intensiva; de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, así como los hospitales General de México, Juárez de México y el de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Estos nosocomios recibieron a los habitantes de la zona metropolitana del Valle de México con cuadros graves de covid-19.

La reconversión hospitalaria, que muy rápido se hizo en la Coordinadora de los Institutos de Salud, dio tiempo a las otras instituciones del sector como el Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los servicios de salud de la Ciudad de México para que hicieran lo propio y luego tener un trabajo de integración y coordinación efectivo.

### Capacitación “sobre la marcha”

Reyes Terán reconoció que “sobre la marcha” se fue capacitando al personal de salud en el manejo de los pacientes críticos.

Especialistas en terapia intensiva, urgencias y neumólogos, entre otros, entrenaron a médicos generales y de otras especialidades en el uso de los ventiladores y la vigilancia de los enfermos. Lo hicieron bajo la supervisión de un experto

en el área, cuya formación requirió de varios años de estudio, indicó.

Al mismo tiempo, el científico promovió la creación de grupos de expertos en control de infecciones intrahospitalarias, coordinado por el infectólogo Arturo Galindo Fraga y la maestra en enfermería Martha Huertas, de Nutrición y de reconversión hospitalaria, a cargo de Carmen Hernández del INER, intensivista, quien además ideó un sistema de anestesia alternativo cuando hubo desabasto de sedantes y relajantes musculares.

Entre otros, también participaron especialistas en virología como Juan Sierra, de Nutrición, para evaluar medicamentos que pudieran servir para el tratamiento del covid-19 hasta el surgimiento de los antivirales, Paxlovid en particular, que controla la infección si se administra en los primeros cinco días de síntomas a personas con factores de riesgo para complicaciones graves y muerte.

De esta manera, el sistema de salud enfrentó la pandemia, en particular en el valle de México, donde se registró la mayor cantidad de enfermos y decesos, sobre todo durante la segunda ola de contagios del coronavirus, que fue la peor, entre diciembre de 2020 y enero de 2021. En ese periodo la ocupación hospitalaria y las muertes llegaron a sus niveles máximos.

Reyes Terán aseguró que sin la

▲ Gustavo Reyes es el titular de la Comisión Coordinadora de Hospitales de Alta Especialidad. Foto Luis Castillo

reconversión hospitalaria en las unidades de alta especialidad y el trabajo de los grupos de expertos, las cifras de mortalidad habrían sido más altas o se habrían visto situaciones como en otros países, donde personas murieron en las calles o a las puertas de los nosocomios porque no hubo lugar para atenderlos.

Otro factor, también herencia de pasadas administraciones, que incidió en las muertes, fueron las precarias condiciones de salud de las personas por males como la hipertensión arterial, diabetes, sobrepeso y obesidad, la mayoría descontrolados, que con covid-19 desarrollaron complicaciones graves, causantes de pérdida de la vida.

La situación empezó a cambiar cuando surgieron nuevos elementos, principalmente la vacunación y los antivirales para el control de la infección. Todo ha sumado para la progresiva disminución en casos graves y muertes en México.

Actualmente, con base en el curso que ha seguido la pandemia, es muy probable que el coronavirus ya se esté acercando a convertirse en un padecimiento estacional, sostuvo Reyes Terán.

## BOQUETES ● MAGÚ



## Asciende a 770 mil 467 el exceso de mortalidad

De enero de 2020 al 30 de enero de 2023, más de 505 mil personas perdieron la vida por complicaciones graves de covid-19.

Otros 264 mil 721 decesos fueron provocados de manera indirecta por el coronavirus, pues corresponden a personas que murieron por infartos al miocardio, cáncer y complicaciones de otros males ocurridos en el mismo periodo.

En total hubo en el periodo 770 mil 467 muertes en el país, denominadas “en exceso” y documentadas por la Secretaría de Salud con pruebas de laboratorio, en coordinación con el Registro Civil, a través de las actas de defunción y el apoyo del Inegi.

La cifra resulta de la diferencia

entre los fallecimientos esperados (2 millones 231 mil 202) y los que realmente ocurrieron en ese lapso de tiempo (3 millones un mil 669). El porcentaje de exceso de mortalidad fue de 34.5 por ciento, aunque durante la segunda ola de transmisión del coronavirus, entre diciembre de 2020 y enero de 2021, hubo casi 189 por ciento más muertes respecto a las esperadas.

Sobre las muertes por causas diferentes a covid-19, en algunos casos se debieron a la suspensión de servicios médicos de diferentes especialidades; en otros, por la decisión de los pacientes de no acudir a los nosocomios por temor a contagiarse con el SARS-CoV-2.

Ángeles Cruz Martínez

# Sí a la colaboración con EU en seguridad, pero regulada, señala AMLO

“Próximamente”, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, viajará a ese país

## DE LA REDACCIÓN

Con Estados Unidos “ya hay un marco de entendimiento en donde existe cooperación en el tema de seguridad”, pero “está normada para que no puedan introducirse los agentes” sin conocimiento del gobierno mexicano, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador al hacer un balance de la reunión que sostuvo el domingo con congresistas de ese país.

Tras destacar que fue una reunión provechosa y con respeto a nuestras soberanías, dijo que hay cooperación y trabajo conjunto.

Insistió en que “no puedan introducirse los agentes de las agencias del gobierno de Estados Unidos sin conocimiento de México, que no puedan introducirse en nuestro territorio sin que nosotros sepamos, como pasaba anteriormente, que ellos entraban sin pedir permiso y se metían hasta la cocina e inclusive hasta daban órdenes y conducían las operaciones que llevaban a cabo las corporaciones policíacas y las fuerzas armadas de nuestro país, eso ya no se permite”.

En su conferencia de prensa diaria, adelantó que “próximamente” acudirá el comité de seguridad mexicano, encabezado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a Washington “para seguir trabajando de manera conjunta y resolver cómo se tiene que seguir manteniendo la relación con las agencias de Estados Unidos. No quiere decir

## Revisará SRE reposición de cerco en BC

**El canciller Marcelo Ebrard consideró que la reposición del cerco fronterizo en la zona de Playas de Tijuana por parte del gobierno estadounidense no pone en riesgo el encuentro de familias mexicanas, pero añadió que revisará esa situación.**

**Al ser interrogado por este diario luego de participar en un foro de tecnología en la sede de la SRE, se comprometió a revisar este caso, a fin de que no se pierda el encuentro binacional que se da entre familias.**

**“Voy a revisar eso. No creo que se llegue a dicha situación”, respondió a pregunta expresa luego de que La Jornada publicó que empezaron los trabajos para reponer dicho muro.**

**Activistas de Tijuana alertaron que el gobierno estadounidense inició las obras para sustituir una malla ciclónica por barrotes de nueve metros, lo cual cancela un punto de encuentro entre familias que no pueden cruzar al vecino país del norte o viceversa.**

De la Redacción

que nos neguemos a la cooperación, lo que queremos es que haya orden”.

Rodríguez fue nombrada como enlace para trabajar con su contra-

parte estadounidense, luego de una visita a México por parte de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, explicó.

El jefe del Ejecutivo federal se refirió a la polémica desatada por republicanos que amagaron con proponer al Congreso de su país el envío a territorio mexicano de fuerzas armadas estadounidenses para combatir a grupos del narcotráfico.

López Obrador detalló que, en la reunión, los congresistas republicanos y demócratas no cuestionaron esta postura. “Ya no lo hicieron, por respeto, porque ya quedó claro que eso no lo aceptamos y que el que mencione eso ofende a México, ofende nuestra independencia como país soberano que somos. Ayer (domingo) no se trató ese asunto”.

En cambio, ratificó que se trató de una iniciativa de “algunos legisladores politiqueros, que piensan que con eso pueden obtener votos en Estados Unidos, culpando a México de lo que lamentablemente está sucediendo allá, por consumo de droga y en especial de fentanilo”.

Al lamentar las miles de muertes que ha generado el consumo de este químico, apuntó que ante los legisladores recalcó que el fentanilo no sólo llega a través de México, sino también por Canadá y se fabrica en el propio país vecino.

Además, agregó que en la reunión calificó como “muy bueno” el plan migratorio del presidente Joe Biden para otorgar visas para venezolanos, nicaragüenses y ecuatorianos, ya que ha generado una reducción de la migración.

No obstante, reiteró que el gobierno estadounidense debe ayudar a Centroamérica. “Ellos han ofrecido 4 mil millones de dólares y no ha llegado el apoyo”, lamentó el Presidente.

## Ratifica embajada cooperación ante retos comunes

Concluyó la visita a nuestro país de la Delegación Bipartidista de Senadores y Representantes del Congreso de los Estados Unidos, un encuentro donde “refrendamos el compromiso compartido para ampliar nuestros esfuerzos conjuntos ante los retos comunes del tráfico ilegal de fentanilo y sus precursores, la migración irregular y el tráfico de armas y de personas”, afirmó la embajada del vecino país.

La representación diplomática informó de los resultados de este encuentro, que incluyó una reunión con autoridades mexicanas en Palacio Nacional, el domingo pasado.

“A través de un diálogo respetuoso, franco y abierto con el presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios del gobierno de Mé-

xico, refrendamos el compromiso compartido para ampliar nuestros esfuerzos conjuntos ante los retos comunes”, señaló.

En un comunicado, la embajada estadounidense indicó que la integración económica entre ambos países brindará mayor bienestar y esperanza a nuestros pueblos.

“Esto lo podemos hacer mientras cuidamos al planeta y aprovechamos el potencial de las energías limpias y la electromovilidad; así como al generar prosperidad en nuestros tres países, al tiempo que protegemos a nuestros trabajadores y a las empresas que invierten y crean empleos. El sector privado es un socio crucial para abordar nuestros retos y aprovechar nuestras oportunidades compartidas”, se agrega en el documento.

La delegación estadounidense estuvo integrada por los senadores John Cornyn, Chris Coons, Jerry Moran, Mike Lee, Chris Murphy, Shelly Moore Capito y Kyrsten Sinema, así como por los representantes Henry Cuéllar, Tony González, Verónica Escobar y María Salazar.

“Hoy que en México se celebra el natalicio de Benito Juárez, refrendamos que nuestros valores democráticos compartidos, los cuales fueron un punto de unión entre el Benemérito de las Américas y Abraham Lincoln, seguirán siendo un ejemplo a seguir para nuestra cooperación en beneficio de nuestros pueblos”, concluyó la embajada del vecino país del norte.

De la Redacción

## ÉTICA INAMOVIBLE ● EL FISGÓN



## Sólo Yucatán supera a Chiapas en bajos índices delictivos: Sandoval

Aunque la mayor parte de los delitos de alto impacto en Chiapas van a la baja y en términos generales ocupa el lugar 31 en inseguridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se tiene identificada una pista clandestina que se utiliza para el transporte de cargamentos de droga en las inmediaciones de Bonampak, en la selva Lacandona, por lo que hizo un llamado a las comunidades aledañas a no obstaculizar los operativos militares para decomisar la droga.

Durante su conferencia efectuada en Tuxtla Gutiérrez, López Obrador dijo que algunos de los cárteles de la droga están utilizando esta pista como centro para el tráfico de drogas. El Ejército ya tiene identificada la zona y da seguimiento a las aeronaves que operan en esa pista clandestina, a fin de desplazarse pronto para el decomiso.

Sin embargo, indicó que “los narcotraficantes tienen acuerdos en esas comunidades, con algunas gentes, no es todo el pueblo, y ya sea porque están entregando dádivas o dinero, o porque están amenazando, llega la gente, llegan bases y enfrentan al Ejército para que no se pueda llevar a cabo el decomiso”. Por ello pidió a la gente no oponerse a las tareas del Ejército

en la zona, pero, apuntó, más allá de esta problemática puntual, sólo hay otro grupo armado en la zona, a los cuales “ya los tenemos bien fideados” que se dedican al asalto.

Poco antes, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó el reporte sobre la inseguridad en la entidad destacando que en todos los casos los delitos de alto impacto (homicidios, robo en sus diversas modalidades, secuestro) van a la baja, lo que coloca a Chiapas en el lugar 31 por sus índices delictivos y que, según el reporte, sólo es superado por Yucatán.

Sandoval agregó que, en “homicidios dolosos, está en el lugar 26 a nivel nacional. En enero tuvieron 41 homicidios dolosos. Aquí se ve también en la gráfica su tendencia hacia la baja”.

Mencionó que específicamente en homicidios dolosos por entidad federativa en lo que va de la administración y hasta el mes de enero, el estado ocupa el lugar 21, con mil 830 homicidios, cuando la media nacional es de 3 mil 673. Sin embargo, con los homicidios dolosos desagregados por cada 100 mil habitantes, el estado ocupa el lugar 26, pues tiene 33, cuando la media son 10.

De la Redacción



## Bajo arresto en Texas, el proveedor de arma ligada a secuestro en Matamoros

Reconoció haber recibido 100 dólares por el armamento dirigido a un cártel

AP  
BROWNSVILLE

Un hombre que admitió haber comprado armas de fuego que sabía que irían de Estados Unidos a un cártel del narcotráfico en México fue arrestado en Texas después de que se descubriera que una de esas piezas estaba vinculada con el reciente secuestro de cuatro estadounidenses, según documentos judiciales.

Roberto Lugardo Moreno tuvo una comparecencia inicial el lunes en una corte federal en Brownsville y le asignaron un defensor público, quien de momento no respondió un mensaje de voz dejado en busca de comentarios. Su audiencia de detención está programada para el jueves.

El secuestro fue cometido en Matamoros, Tamaulipas, limitrofe con Brownsville.

Según una denuncia federal presentada el sábado, Lugardo Moreno fue acusado de asociación delictuosa para exportar un arma de fuego de forma ilegal. La

denuncia estipula que reconoció comprar armas de fuego para personas que sabía que iban a entregarlas a un miembro del cártel del Golfo en México.

El número de serie de un arma de fuego que compró en octubre de 2019 coincide con el de un arma recuperada por las autoridades que fue vinculada con los secuestros del 3 de marzo, según la denuncia. Lugardo Moreno dijo que no solicitó una licencia para exportar el arma de fuego de Estados Unidos a México y sabía que sería exportada ilegalmente, según la denuncia.

Lugardo Moreno dijo a las autoridades que recibió 100 dólares por la compra de las armas de fuego.

Cuatro amigos que viajaron a México para la cirugía plástica de una de ellos quedaron atrapados en una balacera de narcotraficantes en Matamoros. Después de que un vehículo se estrellara contra su camioneta, hombres con chalecos tácticos y fusiles semiautomáticos llegaron en otro vehículo y los rodearon.

Al parecer Shaheed Woodard y Zindell Brown murieron al instante y sus cuerpos fueron subidos a la camioneta con los dos sobrevivientes, Eric Williams y Latavia McGee. Días después, los cuerpos y los dos amigos con vida fueron encontrados en una choza.

### VIDAS EJEMPLARES ● ROCHA



### INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

# Persisten violaciones a derechos humanos en México: Washington

No mide con el mismo rasero a sus “aliados”; la crítica hacia Egipto, Arabia Saudita e Israel, más mesurada

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON

Las elecciones mexicanas son generalmente libres e imparciales y las autoridades mantienen un “control efectivo” sobre las fuerzas de seguridad, pero “abusos de derechos humanos significativos”, incluyendo asesinatos y desapariciones por fuerzas del gobierno, tortura, violencia contra periodistas y “actos serios de corrupción gubernamental”, persisten en México, según el Informe Anual sobre Derechos Humanos en el mundo, elaborado por el Departamento de Estado y presentado este lunes.

El documento, el cual es requerido por el Congreso, aborda las condiciones de derechos humanos en 198 países y territorios, según el secretario de Estado, Antony Blinken, quien lo presentó, la intención es evaluar todos los países por una misma norma. Sin embargo, algunos cuestionaron eso, ya que además de criticar severamente a Rusia, China, Cuba y Venezuela, entre otros, como “gobiernos autoritarios, el resumen no aplica ese mismo lente a Egipto, Arabia Saudita e Israel, a pesar de que en esos países anulan los derechos al voto de amplios sectores de sus poblaciones, y en los capítulos dedicados a cada uno de esos países considerados “aliados” de Washington la crítica sobre sus violaciones de otros derechos es más mesurada.

En el capítulo sobre México, el Departamento de Estado resalta que “la impunidad y tasas extremadamente bajas de enjuiciamiento permanecen como un problema para todo crimen, incluyendo abusos de derechos humanos y corrupción”.

A lo largo de esa calificación anual de México por Washington —basada en información pública, de ONG y medios seleccionada por el gobierno estadounidense— el Departamento de Estado aborda en detalle los delitos cometidos por bandas criminales locales y transnacionales y narcotraficantes. “El gobierno investigó y enjuició algunos de estos delitos, pero la mayoría permanecieron sin investigación y sin enjuiciamiento”, declara el reporte. Agrega que se han documentado “desapariciones forzadas por grupos criminales a veces con

alegaciones de colusión con autoridades” y que éste es un problema que persiste a través del país, pero la investigación de estos delitos es poco común.

Con base en los datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, el informe añade que el número de desapariciones alcanzó su nivel más alto en 2022.

El informe incluye una sección extensa sobre los esfuerzos del gobierno en torno a la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y también detalla algunos esfuerzos por el gobierno para arrestar a marinos y acusarlos de desaparición forzada en Nuevo Laredo en 2018. Sin embargo, afirma que “la sociedad civil y familias de los desaparecidos dicen que las acciones del gobierno para prevenir y responder a desapariciones son en gran medida inadecuadas para abordar la escala del problema”.

En una sección sobre los medios, se reporta que “los medios independientes son activos y expresaron una amplia variedad de perspectivas sin restricción alguna, pero frecuentemente se autocensuran ante el temor de represalias por parte de funcionarios gubernamentales y organizaciones criminales transnacionales”. Agrega que “políticos, incluyendo el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, públicamente descalifican y critican a tales periodistas para presentarlos como parciales, partidarios y corruptos”.

A lo largo del capítulo se desarrolla la narrativa de un gobierno mexicano que intenta actuar sobre violaciones y abusos de derechos humanos, pero que carece de recursos y efectividad, por ejemplo en torno a combatir a organizaciones de tráfico humano. Subraya que no es por falta de intención o de una política, sino “por limitaciones de capacidad y coordinación” entre diversas agencias.

Al abordar la corrupción, el Departamento de Estado destaca las medidas que se han tomado para incrementar la autoridad del gobierno con el fin de perseguir y enjuiciar a funcionarios corruptos, ofreciendo como ejemplos la acción contra el ex gobernador de Chihuahua César Duarte, el caso de la Cofepris y la Agencia de Seguridad Alimentaria dentro de la Secretaría de Agricultura entre 2019 y 2021. Sin embargo, el informe señala

que hay “numerosos reportes” de corrupción gubernamental.

El reporte refiere que grupos de derechos humanos operan sin ninguna restricción por el gobierno y que “funcionarios gubernamentales fueron en gran media cooperativos y dispuestos a responder” con estas agrupaciones e incluso “el Presidente e integrantes del gabinete se reúnen con organizaciones de derechos humanos”.

El Departamento de Estado también elogia al gobierno mexicano por continuar en los esfuerzos para “fortalecer las protecciones de la libertad de asociación, promover la democracia sindical y mejorar la capacidad de los trabajadores para negociar colectivamente”. Sin embargo, señaló que las penas por violaciones de leyes laborales raramente son aplicadas contra los responsables.

En otro rubro, el documento toma nota de que aunque no hay leyes criminalizando las conductas sexuales entre personas del mismo sexo, se registraron abusos y maltrato policiaco contra la comunidad gay fuera de la Ciudad de México.

En una conferencia de prensa para presentar el informe, al secretario Blinken se le preguntó por qué la evaluación no parece impactar la política exterior estadounidense hacia algunos países aliados como Egipto, Arabia Saudita o Israel, que han sido denunciados internacionalmente por sus abusos severos de derechos humanos. Respondió que “trabajamos de diferentes maneras con diferentes países, tenemos una multiplicidad de intereses sobre los cuales trabajamos... Los derechos humanos son un interés central para nosotros, no es el único”.

“

En el reporte se elogia el esfuerzo federal en la promoción de la democracia sindical

# El TEPJF advierte que la reforma electoral puede causar inequidad

Es posible que los remanentes del financiamiento público se destinen a campañas y desequilibren la competencia, señala

## DE LA REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) vislumbra una posible inequidad en los próximos procesos electorales, si los partidos políticos utilizan sus “ahorros” en las campañas.

Así lo advierte un análisis de principios de marzo elaborado por este órgano jurisdiccional, después de la aprobación en el Congreso de la Unión de las reformas en la materia, y apunta que se corre el riesgo de que los partidos políticos con más recursos públicos utilicen esos “ahorros” para promover a sus candidatos sin ninguna restricción, lo cual “violentaría el principio de equidad en las contiendas”.

El documento indica que, en las nuevas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, se establece que los remanentes del financiamiento público podrán aplicarse en otros rubros, siempre y cuando

sean “lícitos”, pero no los acota.

Con esta reforma, el TEPJF teme que los institutos políticos podrían hacer uso de sus remanentes para otros fines, ya que la ley no establece limitaciones ni prohíbe que se empleen en gastos de campaña futuros.

El documento afirma que “las autoridades jurisdiccionales deberán ser vigilantes para observar cuál es la magnitud de la incidencia de estos ‘ahorros’ en términos de equidad en la contienda, particularmente en relación con otros partidos más pequeños en fuerza electoral o los locales, que no reciben la misma proporción de financiamiento que los nacionales”.

Antes de la reforma electoral, publicada el pasado 2 de marzo, diversos artículos del Reglamento de Fiscalización establecían que, en caso de existir remanentes, éstos debían ser reintegrados, ya sea en cuentas bancarias o en las concentradoras de los partidos y enviarse

a los comités ejecutivos nacionales.

Ahora, el inciso d del artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos establece que las fuerzas políticas pueden hacer uso de los recursos públicos que les fueron asignados y que no gastaron al término de determinado año fiscal, al señalar que “en caso de así decidirlo, podrán utilizar los remanentes de sus fondos públicos y privados para los fines que constitucionalmente les fueron otorgados, pero en subsecuentes ejercicios fiscales, así como para la elección federal o local siguiente”.

Para el tribunal, esta nueva disposición representa un desequilibrio en la competencia de los procesos electorales, al considerar que no habrá piso parejo.

Al alud de casi mil reclamos judiciales contra el *plan b* recibidos por el tribunal en las últimas dos semanas, se suman 20 nuevas impugnaciones que serán discutidas en la sesión pública de mañana.

## Cuarto día de entrevistas a los aspirantes a consejeros del INE

Han comparecido en San Lázaro 60 de 92 sustentantes

### GEORGINA SALDIERNA

Por cuarto día consecutivo, el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados continuó con las entrevistas a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Con los 16 de este lunes, suman 60 los que han comparecido para su evaluación presencial.

Falta aún recibir en este proceso a 32 aplicantes y se prevé, de acuerdo con el calendario aprobado, que esta etapa concluirá mañana.

Araceli Mondragón, integrante del referido comité, informó que todos los aspirantes enlistados para ser interrogados han acudido a la

cita y que hay tiempo para agotar la relación de interesados, según la planeación efectuada.

Este lunes acudieron magistrados estatales y regionales, como Rubén Enrique Becerra Rojas-Vertiz y José Oliveros Ruiz. El primero apuntó que el proceso de selección de los consejeros ha sido transparente, desde el punto de vista de que está establecido en una convocatoria con la debida anticipación. Si alguien tenía elementos de duda, podía solicitar su aclaración.

Jorge Montalvo Ventura, fiscal especializado en delitos electorales de Tabasco, calificó a los integrantes del comité de profesionales. También resaltó que los sustentantes tabasqueños están participando

en igualdad de circunstancias.

Alejandra Jazmín Simental puntualizó que, independientemente de la reforma electoral que se aplique, el INE es capaz de seguir garantizando la vida democrática del país.

Al aludir a la disputa que se ha registrado entre el órgano electoral y el gobierno federal, Francisco Bedolla Cancino, ex funcionario del entonces Instituto Federal Electoral, estimó que ha faltado un diálogo constructivo.

El Comité Técnico de Evaluación deberá analizar los resultados de las entrevistas e integrar cuatro quintetas, de donde se elegirá a cuatro consejeros electorales para el próximo periodo de servicio público.

## Buscamos acabar con derroches de una élite política: Delgado

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, defendió que la reciente reforma legislativa en materia electoral, conocida como *plan b*, “no viola en lo absoluto la

Constitución” y únicamente busca terminar con los derroches de una élite electoral, garantizar la austeridad en los órganos electorales y la independencia de éstos.

Se trata, dijo, de “todo lo contrario a lo que quiere la derecha, que insiste en no dejar morir las viejas prácticas políticas”, ya que además otorga un castigo mayor

en los casos de compra de votos.

Tras cuestionar que diversos personajes de la derecha han exhortado al Poder Judicial para echar abajo el *plan b*, el líder morenista apuntó que en la oposición “son farsantes” y “mienten al decir que el Presidente busca socavar la democracia”.

De la Redacción

## A PALAZOS ● HERNÁNDEZ



## Morena en el Senado critica intento de la oposición para tirar el *plan b* ante la SCJN

Si hay un artículo anticonstitucional, que lo quiten, insta

### GEORGINA SALDIERNA

Morena en la Cámara de Senadores calificó de “chicanadas judiciales” y “argumentos chafas” el hecho de que la oposición anuncie que ejercerá su acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral, en particular con el planteamiento de que “se aprobó en un proceso legislativo desaseado”.

El morenista César Cravioto advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) baja el *plan b*, a partir del supuesto “desaseo”, la mayoría en el Congreso repetirá el procedimiento para aprobar esos cambios a la ley electoral.

Por lo anterior, instó a los ministros de la Corte a revisar cada uno de los artículos de la reforma electoral, y “si hay alguno que no cumpla con la Constitución, entonces que lo retire, pero que no baje toda la reforma. Sería escandaloso que hiciera eso”, apuntó.

Morena junto con sus aliados,

recordó, tiene los votos necesarios para aprobar modificaciones secundarias, de manera que se volvería a poner a votación el *plan b* en el Legislativo y el desenlace será su restauración, insistió.

Cravioto rechazó que en el Senado haya habido desaseo en el proceso para avalar la reforma electoral. Por lo que hace a la Cámara de Diputados, expuso que sólo se requiere una votación de 50 por ciento más uno, para obviar los trámites legislativos y darle urgente resolución a un tema.

La acción de inconstitucionalidad contra el *plan b*, que presentará la oposición en el Senado, tiene entre sus principales argumentos que en su aprobación hubo un “desaseo” del protocolo.

El PAN informó que están por interponer la impugnación ante SCJN, pues el plazo para hacerlo vence el 3 de abril.

Agregó que el recurso jurídico será entregado antes de esa fecha. “La intención es que solamente por lo que fue el proceso legislativo “se pueda tirar toda la reforma, pero si no fuera el caso, entonces se va a combatir agravio por agravio de los muchos que tiene esa legislación”, puntualizó el senador y coordinador panista, Julen Rementería.



# México puede ser un país de clase media mayoritaria: Ebrard

El canciller y aspirante a la Presidencia publica su autobiografía

EDUARDO MURILLO

México se encuentra ante una oportunidad única para crecer, gracias a que tenemos la economía con los mejores números de América y una población con una edad promedio de 29 años, afirmó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, al presentar su libro *El camino de México*.

Añadió que aprovechar esta ocasión dependerá de quién sea el futuro Presidente: “Estamos a tiempo de cambiar para siempre, para que seamos un país de clase media mayoritaria”.

Una de las presentadoras del libro fue la escritora Elena Poniatowska, quien resaltó la labor de Ebrard al frente de la Ciudad de México, donde concretó la despenalización del aborto. “Que Marcelo haya puesto como su prioridad a uno de nuestros grupos más vulnerables: las mujeres y las jovencitas, es una clara muestra de su empatía



por los olvidados”, recalcó.

El canciller, y aspirante a la candidatura presidencial por Morena, sostuvo que su libro es un ejercicio de transparencia, que expone “quién soy y de dónde vengo”.

“Está dedicado y está hecho con profundo amor a México y respeto a todas y todos ustedes y a la sociedad mexicana; por eso lo hice, si no, no lo habría hecho, y tiene como objetivo un mensaje: lo que tenemos para la contienda que se avecina cada cual es lo que somos y lo que hemos hecho, lo demás no importa”, sostuvo.

En la presentación del volumen, que tuvo lugar en el Palacio de Minería, el funcionario narró que nació en una familia numerosa, pero sin carencias, que lo formó en valores y en el trabajo en equipo.

Enfatizó que lleva 23 años colaborando con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y afirmó estar convencido de que el poder no es frivolidad, sino un instrumento para transformar a la sociedad. “Nuestros hechos, nuestra vida, nuestra persona, eso es lo que proponemos, la congruencia ahí está”, expuso.

▲ Marcelo Ebrard, en la presentación de su libro. Lo acompañan su esposa, Rosalinda Bueso, y la escritora Elena Poniatowska, entre otros. Foto Pablo Ramos

Otra de las presentadoras fue Leticia Bonifaz, quien fuera su consejera jurídica en el gobierno capitalino. Ella subrayó la capacidad de diálogo del canciller, quien dijo, demostró durante su mediación con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

## Presentación de *El camino de México*

ELENA PONIATOWSKA

¿Qué factores influyen en una figura política para que se comprometa con los más vulnerables: las mujeres, los niños, los ancianos? ¿Es su formación intelectual y familiar la que hace que su discurso político sea progresista? ¿Son hechos concretos los que ponen en evidencia su posición ante la vida? A raíz del terremoto del 19 de septiembre de 1985, al lado de su jefe y su mentor Manuel Camacho Solís, Marcelo enfrentó una ciudad devastada y hombres, mujeres y niños totalmente crucificados. Se necesitó mucho calibre y capacidad organizativa para responder a mexicanos, quienes además de buscar a sus seres queridos, se habían quedado sin techo. Marcelo y Camacho Solís se comprometieron; ya sin Manuel Camacho, fallecido el 5 de junio de 2015, se acendró en Marcelo la creencia de que “la indiferencia frente a la desigualdad nos derrota como sociedad”.

Marcelo Ebrard pertenece a una familia numerosa y su padre,

también Marcelo, fue muy severo; en cambio, su madre, Marcela, un remanso. Abrazaba a sus siete hijos Lourdes, Marcelo, Alberto, Francisco, Fernando, Eugenio, Fabián y Enrique. Recuerdo sobre todo a Fernando, el más creativo y vulnerable.

En 2006, Marcelo Ebrard ganó la gubernatura de la Ciudad de México, llamada con el feo nombre de “Distrito Federal”. Las feministas, lideradas por Marta Lamas, llevábamos más de 30 años buscando la interrupción legal del embarazo. Urgía una política gubernamental moderna y humanitaria, ligada al grave problema de salud pública y de injusticia social que representa el aborto clandestino. Las más pobres se arriesgaban y en muchos casos morían o quedaban estériles. Con el arribo de Ebrard al gobierno de nuestra ciudad, en abril de 2007, la Cámara de Diputados votó la legalización del aborto. El apoyo de Ebrard fue fundamental. Vivíamos, en ese momento, una polarización por los resultados de la elección presidencial, y Marcelo tomó la decisión histórica de despenalizar el aborto en el Distrito Federal.

“Sin lugar a dudas –dice Marta Lamas– la interrupción legal del

embarazo significó la aserción de un derecho por el que las feministas combatían hacía mucho. En el mundo, esa lucha era una señal de la identidad de las izquierdas”.

Ebrard sabía que la reacción sería virulenta, sobre todo la de la Iglesia católica y de miembros del PAN. Se enfrentó entonces al costo político de su decisión. Los voceros de la Iglesia católica se manifestaron con amenazas de excomunión y proclamas virulentas. Ebrard respondió: “Yo siempre he sido un liberal. Yo no creo que la Iglesia, o las iglesias en general, en particular la católica, con el peso que tiene, deba o pueda definir el contenido de las leyes”.

También declaró que el aborto era “un tema esencial para toda la vida democrática del país”.

Desde el 27 de abril de 2007, fecha de la despenalización, a Ebrard le vaticinaron: “Señor, esto le va a salir muy caro”, pero se arriesgó y su apoyo respaldó a las organizaciones feministas y de derechos humanos. Lo respaldaron científicos, intelectuales artistas y jóvenes, académicos quienes luchaban a favor de este derecho femenino en un Estado laico.

En una de tantas entrevistas, Marcelo Ebrard señaló: “La lega-

lidad para interrumpir un embarazo no deseado también elimina la hipocresía social que rodea esa práctica, aunque lo realmente importante es que acaba con la injusticia social que implica, pues para las mujeres no tener acceso a abortos seguros por el alto costo que tienen cuando son ilegales, introduce una desigualdad aberrante entre quienes pagan a su ginecólogo en un consultorio privado y quienes se ponen en manos de personas no capacitadas”.

A lo largo del debate que siguió al voto de la ley, Ebrard se mantuvo firme en su convicción de que favorecía a las mujeres de sectores populares, en especial, a las jovencitas sin ingresos y sin la posibilidad de conseguir ayuda. Que Marcelo haya puesto como su prioridad a uno de nuestros grupos más vulnerables es una clara muestra de su empatía por los olvidados de siempre.

El próximo abril se cumplen 16 años de la legalización del aborto en la Ciudad de México, y muchas feministas recuerdan agradecidas la congruencia de Ebrard y su valentía. Imposible para mí, presentar su nuevo libro: *El camino de México* sin mencionar su apoyo a las mujeres más olvidadas de nuestro país.

## La Conadic “crea” medios para prevenir y atender las adicciones

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Es muy frecuente que al término de las pláticas para la prevención del consumo de drogas, los estudiantes se acerquen y soliciten ayuda para algún familiar. Hay una necesidad por atender y en el gobierno “tenemos que ser creativos” y responder, afirmó Gady Zabicky, titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

Comentó que con la finalidad de crear conciencia en los jóvenes sobre los riesgos que enfrentan, la Conadic puso en marcha una estrategia que en otros países se realiza desde hace varias décadas: realizar pruebas de sustancias en conciertos y festivales. En un módulo se ofrece el servicio a los asistentes para descartar la presencia de fentanilo en las pastillas que llevan consigo.

El opioide, cuyo uso es ilegal, es altamente adictivo y con una cantidad pequeña representa un alto riesgo de mortalidad.

El funcionario resaltó que con el afán de vender, el crimen organizado utiliza a la población como conejillo de indias con las drogas sintéticas que diseñan en laboratorios clandestinos; “a ver qué pasa”, si tienen un efecto mayor y, por lo tanto, pueden vender más. No les interesa si provocan la muerte de muchos consumidores.

Para Zabicky, siquiatria y experto en adicciones, los más importante es que las personas quieren ayuda. “Una evidencia es la Línea de la Vida, el número telefónico que al año recibe unas 80 mil llamadas y atiende a adictos y a sus familiares”.

El personal de atención tiene una experiencia de 20 años y también responde solicitudes de emergencia de personas con ideas suicidas. Por teléfono se les brinda el apoyo y la orientación de dónde acudir para una atención personalizada.

La comisión identifica que los usuarios de la Línea de la Vida tienen más de 25 años de edad, mientras los más jóvenes se comunican mejor en redes sociales. Los chicos prefieren escribir, “por ahí nos comunicamos y también les damos seguimiento”, explicó.

Otra estrategia se inició en la Ciudad de México, con el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones (IAPA): “Inventamos el Iapabús: un camión de reducción de riesgo y daño que llega a sitios donde hay personas vulnerables de caer en alguna adicción, contraer infecciones de transmisión sexual, VIH, tuberculosis y hepatitis C”.

Zabicky resaltó que también en esos lugares “hemos visto el interés y la necesidad de la gente. Las señoras salen, preguntan y piden ayuda”. Indicó que se buscará llevar vehículos de este tipo a los estados de la República con el apoyo de los 339 Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) que hay en el país.



## ASTILLERO

*Felipe, el (seudo) cristero // “Me inventan causas penales” // INE: “un solo funcionario” // Marcelo Ebrard y la clase media*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**FELIPE CALDERÓN HINOJOSA** retorció lo que le pareció necesario para acomodar el tema de la reforma del Instituto Nacional Electoral (que habrá de resolver en definitiva la Suprema Corte de Justicia de la Nación) con la guerra cristera (1926 a 1929). La evocación tramposa de la Cristiada fue hecha por el orondo Calderón al compartir pantalla con Mariano Rajoy y José María Aznar (¡felicidades, *Chema*, por el vigésimo aniversario de la mentira histórica que con el estadounidense Bush y el inglés Blair construyeron a fin de “justificar” la invasión a Irak!), para presentar un derechista frente internacional de “ex presidentes” y “líderes” de España y América Latina contra la “dictadura de las izquierdas”.

**ASÍ RELATÓ CALDERÓN** el “ataque feroz” contra el INE y las similitudes cristeras: “La ley propone que desaparezca toda esa estructura (la del INE) y exista una sola oficina con un solo funcionario. Nos recuerda a quienes descendimos (sic) de aquellos mexicanos que participaron en la guerra cristera, de los (años) 20, que no aparece en la historia oficial de México, cuando el gobierno mexicano decretó que sólo podría haber un sacerdote por cada provincia, estado, digamos una comunidad autónoma. Uno solo por cada región. Aquí se quiere un solo funcionario electoral para organizar las elecciones de 14 millones de votantes”.

**EL MARTIROLOGIO TUVO**, obviamente, autodeicatoria: “Aquí declaro abiertamente mi condena a esa actitud autoritaria, persecutoria de López Obrador contra mí, contra quien fue su principal adversario en 2018, Ricardo Anaya, y muchos opositores a quienes nos han inventado causas penales para acallar nuestra voz”. Ah, ya encarnerado en el cinismo, denunció la “alianza *de facto* de AMLO con el crimen organizado”, aunque no precisó si tal arreglo lo habría hecho Genaro García Luna.

**A MENOS DE 48 horas** del discurso presidencial que parecería colocarlo en desventaja

## ¡BIENVENIDA, PRIMAVERA!



▲ El comienzo de la primavera coincidió ayer con un día de asueto que permitió a muchos

capitalinos disfrutar de paseos. La imagen, en Coyoacán. Foto Cristina Rodríguez

**SE CONSIDERÓ MÁS** cerca que nunca de la posibilidad de llegar al máximo poder mexicano, se declaró perseguido durante el peñismo (en realidad, en el periodo de contubernio mancerista-peñista), subrayó su honestidad personal y su congruencia política y centró su oferta en la “clase media mayoritaria”, pues, dijo: “estamos a tiempo de cambiar para siempre” y pasar a ese estatus clasemediero. Tuvo como presentadores a Elena Poniatowska, Ricardo Raphael y Leticia Bonifaz.

**POR CIERTO, RESULTARÍA** complicado identificar a personajes políticos actuales, que estén en competencia por la candidatura presidencial de 2024 desde el partido en el poder, con quienes lo hicieron en 1940, cuando el derechista Manuel Ávila Camacho quedó como banderado final y el izquierdista radical Francisco J. Múgica fue excluido. Sin embargo, advierte Anna Ribera Carbó, doctora en historia e investigadora del INAH, “los sectores moderados y conservadores siguen estando ahí, pues se manifiestan constantemente contra el régimen actual” (entrevista en video: <https://bit.ly/401QTSp>).

**AUTORA DE, ENTRE** otros libros, *Francisco J. Múgica, el presidente que no tuvimos*, editado por el Fondo de Cultura Económica, Ribera Carbó señala lo que ocurría “hace 80 años y que se repite ahora: sectores de la derecha muy fuertes manifestándose contra la continuación de un proceso de transformación radical del país, de una transformación en un sentido social”. Por ello, agrega, es importante estudiar ese pasaje histórico de la sucesión presidencial de 1940 (que el presidente Andrés Manuel López Obrador abordó el sábado reciente en la Plaza de la Constitución), incluso con “la tentación” de leerlo en tiempo presente. ¡Hasta mañana!

# El Poder Judicial reprocha los actos de odio contra la presidenta de la SCJN

“Preocupa que los pesos y contrapesos redunden en confrontación”, asegura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Poder Judicial en pleno encabezado por los ministros, así como consejeros, magistrados y jueces reprocharon categóricamente las manifestaciones de violencia y odio en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña Hernández, del pasado sábado en el Zócalo capitalino.

Por primera vez, el máximo tribunal de justicia del país y del CJF se pronuncian al respecto, luego de diversas agresiones que ha recibido la ministra.

En un comunicado, el Poder Judicial de la Federación apuntó que preocupa el hecho de “que el ejercicio de los pesos y contrapesos que exige nuestro orden constitucional redunde en una confrontación, no sólo institucional, sino entre los mexicanos”.

Agregó que la violencia, de cualquier tipo, es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos “que nos unen como mexicanos: la salvaguarda de los derechos humanos y del estado de derecho. No más acciones de odio. No más violencia de género. México nos demanda más”.

A comienzos de este mes, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) reprobó enérgicamente una publicación amenazante que circuló en redes sociales en contra de Piña Hernández.

En aquella ocasión, el magistrado Froylán Muñoz Alvarado, director de la JUFED, señaló que ese tipo de expresiones de hostilidad “incita a la violencia, atenta contra la integridad personal y divide gravemente a la sociedad, consecuencia de un discurso de odio hacia las funciones que constitucionalmente le competen al Poder Judicial de la Federación”.

## La UAM expulsa a responsables de violencia de género que motivaron la protesta y el paro

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) señaló que las demandas del alumnado que mantiene el paro de actividades enfatizan la necesidad de contar con vías de atención claras y eficientes para erradicar la violencia por razones de género en esa casa de estudios.

“Reiteramos que la UAM reconoce la importancia y la necesidad de atender estas demandas, por lo que de inmediato se ocupó de las exigencias más urgentes, en particular de las que dieron origen a la movilización.”

Por ello, indicó que la nueva integración del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, revisó los tres casos que se cuestionan y acordó la expulsión de dos alumnos (sesiones del 15 y el 17 de marzo) y la suspensión por dos trimestres del

tercer caso (sesión del 16 de marzo).

Recordó que el pasado 15 de marzo se emitió el compromiso público de que no habrá criminalización ni represalia alguna en contra del alumnado participante en la movilización actual. Además, aseveró que la institución ya asumió y encauzó la atención de algunos compromisos, entre ellos, contar con el protocolo que uniforme y estandarice los procedimientos y acciones para prevenir, atender y erradicar los casos de violencia por razones de género en todos los espacios de la UAM.

El Colegio Académico encargado de elaborar el protocolo organizará en mayo consultas en cada unidad universitaria, para recibir opiniones de la comunidad. “El colegio sesionará en consecuencia para discutir y aprobar el protocolo entre el 9 y el 19 de junio”.

Aseguró que la observancia de tal protocolo será general en la UAM.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2189 DÍAS



2136 DÍAS





# AMLO condena quema de efigie de la ministra Piña en el mitin del sábado

## DE LA REDACCIÓN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador condenó “algunas expresiones minoritarias” durante la concentración del sábado, donde se quemó una figura de cartón con el rostro de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. No deben efectuarse estos actos, “no odiar, hay que hacer valer en todo el amor al prójimo. Son nuestros adversarios, pero no nuestros enemigos”.

En su conferencia matutina, realizada ayer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reivindicó la movilización popular porque, dijo, queda claro que la transformación no puede efectuarse sin el respaldo de la gente. Subrayó que el movimiento que lo respalda pretende acabar con los privilegios de algunos sectores y desterrar la corrupción, lo que desata inconformidades entre quienes pretenden preservar el *statu quo* e impedir que las cosas cambien.

Por ello, solicitó el video oficial con imágenes de la gente y las principales partes de su discurso. Después de que algunas fallas dilataron la reproducción del mismo, López Obrador se veía a sí mismo en las imágenes en medio de un Zócalo

lleno y, al concluir el contenido visual, resumió: “Es una vanguardia de millones de mexicanos que están a favor de la transformación”.

Consultado sobre las acciones de algunos de sus simpatizantes que incendiaron la reproducción en cartón de la ministra, dijo “no debe de llevarse a cabo este tipo de actos, no es lo mejor, creo que hay formas de protestar sin llegar a esos extremos”.

—¿Los condena?

—Sí, sí, condeno esos actos, no hace falta. Tenemos que vernos como adversarios, no como enemigos. Nosotros no somos iguales a los conservadores, ellos nos ven como enemigos a destruir, no como adversarios a vencer, y nosotros no podemos actuar de la misma manera.

El movimiento, añadió, siempre ha sido, es y será pacífico, por lo que, llamó a no darle “motivos a los conservadores porque ya ven como son de hipócritas”.

Señaló que en la reciente movilización “conservadora” también se quemaron otras figuras. El vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, le informó que había sido una del propio López Obrador.

“Ah, una mía también. No me di cuenta, no me di por enterado. Pero no debe de pasar eso en ningún caso. Pero cuando quemaron mi figura no salió en la prensa, ¿verdad?, ¿o sí salió? Nadie se quejó. De todas maneras, repruebo lo

de la ministra Piña”. Sobre la reproducción del video del sábado, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que concretar el programa Internet para Todos les está costando mucho trabajo, por las complicaciones tecnológicas. “Resulta que se puede tener el satélite, pero si está nublado ya no hay señal. Y lo de la fibra óptica es también algo que requiere no sólo de las líneas generales, sino lo que se llama la última milla”.

## Morena repudia acciones de encono

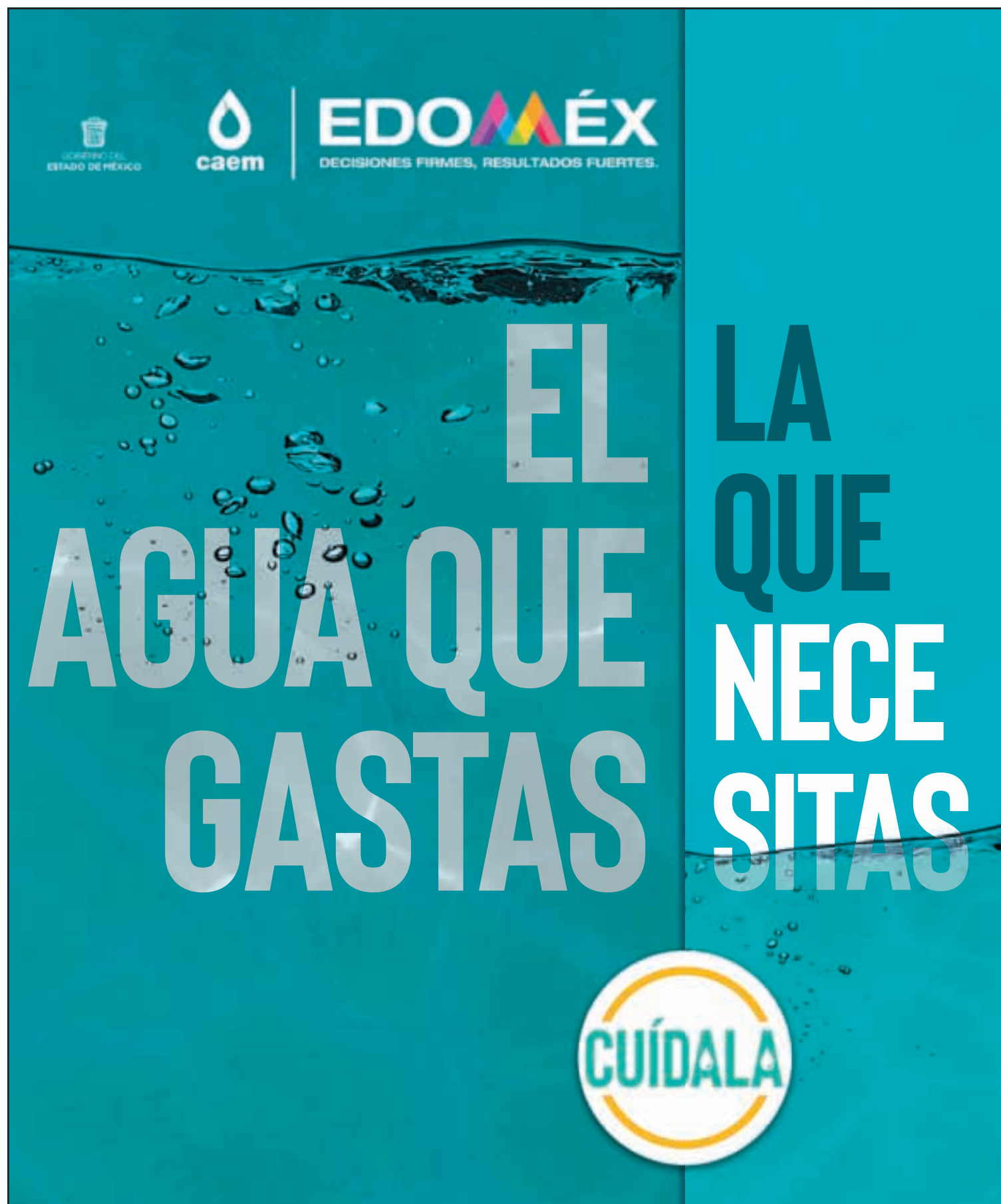
Morena en el Senado llamó a evitar expresiones de odio, porque este tipo de acciones siempre generan violencia y lastiman a la sociedad, tras criticar la desmemoria de la oposición, pues en sus manifestaciones no sólo se quemó la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que también lo acusaron de ser un peligro para México.

El senador Elí César Cervantes Rojas puntualizó que “si bien la quema de una imagen que acusan que era de la magistrada Norma Piña no tiene por qué suceder, tampoco tuvo que existir el odio contra el Presidente o contra ninguna persona”.

Urgió a seguir en la construcción de un México donde nadie se quede atrás, “sin menosprecio de nadie y sin odios”.

El legislador morenista consideró que los señalamientos contra López Obrador sólo pegaron en un periodo electoral.

Georgina Saldierna



SE REÚNE CON SERVIDORES DE LA NACIÓN

# AMLO revisa avances en sedes del Banco del Bienestar en Oaxaca

EMIR OLIVARES ALONSO  
ENVIADO  
OAXACA, OAX.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer en esta capital con cientos de servidores de la nación para revisar la consolidación del Banco del Bienestar en el estado, pues desde sus sucursales se dispersarán los fondos a los beneficiarios de programas sociales.

Oaxaca es una de las tres entidades donde hay más usuarios de programas del Bienestar del gobierno federal, de ahí que resulte indispensable alcanzar la meta de sedes de esta institución financiera para que, como ha prometido el mandatario federal, lleguen incluso a los municipios más remotos y vulnerables del país.

En el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, el tabasqueño encabezó el encuentro a puerta cerrada con los brigadistas provenientes de las ocho regiones del estado y que atienden los diferentes programas sociales.

Al jefe del Ejecutivo lo acompañaron el gobernador oaxaqueño, Salomón Jara y otros funcionarios de la administración federal. Por la mañana de ayer, tuvo una reunión similar con los servidores de la nación de Chiapas.

La semana pasada, López Obrador informó que se han construido 2 mil 131 sucursales del Banco del Bienestar en todo el país, de las que ya están en operación mil 503; además, 560 están en proceso de construcción.

Hoy, el Presidente encabezará un homenaje en el contexto del 217 aniversario del natalicio de Benito



Juárez, en la cercana Guelatao, cuna del Benemérito de las Américas.

## Espera visita de John Kerry

Como invitado especial, anunció el propio López Obrador, tendrá al enviado especial de la Casa Blanca para el Clima, John Kerry, con quien posteriormente regresará a la ciudad de Oaxaca y ambos sostendrán un encuentro para dialogar en torno a energías renovables.

Según información del gobierno de Oaxaca, el estado es líder nacional en la generación de energía eólica en el país, tiene un potencial de 33 mil megavatios en la región

del Istmo de Tehuantepec, de las cuales 21 mil 900 megas están disponibles. “En su territorio se han instalado 27 parques que generan energía limpia suficiente para iluminar 1.8 millones de hogares”.

Además, la entidad cuenta con un gran potencial para la producción de la energía solar en la mixteca, donde se proveerá de 900 hectáreas para la instalación y producción de hasta 382 megavatios; en tanto, en el sector fotovoltaico en la región de la Mixteca Alta se cuenta con una irradiación de 6.21 kilovatios por metro cuadrado al día la cual tiene gran potencial para la producción de ese tipo de

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina, que ayer se realizó en Chiapas, afirmó que a pesar de “los imprevistos y de factores externos”, la economía de México es sólida y no se prevé alguna crisis en el país. Foto Presidencia

energía. Antes de esas actividades, muy temprano, el Presidente encabezará la reunión del gabinete de seguridad desde la capital de este estado y al concluir celebrará la mañana en la zona militar cercana a la ciudad.

## En marcha, 3 proyectos ferroviarios más en el sureste

DE LA REDACCIÓN

De manera paralela a la construcción del Tren Maya, el gobierno federal emprende otros tres proyectos ferroviarios en el sureste del país, con el Interoceánico de Salina Cruz-Coatzacoalcos, el cual también contempla la rehabilitación de los tramos Ixtepec-Ciudad Hidalgo y Coatzacoalcos a Palenque. En conjunto suman 2 mil 754 kilómetros de vías en esta zona del país.

“Hablamos de una obra, de un sistema de comunicación por trenes muy importante y se está trabajando en todos los tramos”, expuso ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, en el tramo uno del Tren Maya, que va de Palenque, Chiapas, a Escárcega, Campeche, y atraviesa el estado de Tabasco, están concluidos 70 kilómetros de vía de los 226 que representan esta sección.

En la conferencia matutina que ayer se realizó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el mandatario subrayó que el beneficio en el sureste no será sólo gracias al Tren Maya, sino que también se rehabilita el tren de Ixtepec, en el Istmo, a Ciudad Hidalgo, en los límites de Chiapas con Guatemala.

“Esto es muy importante porque ese ferrocarril se abandonó, y ya está autorizada una inversión de 20 mil millones de pesos para rehabilitar las vías (500 kilómetros), y que vuelva a funcionar el tren de pasajeros y de carga”, destacó el tabasqueño.

Adicionalmente, están los mil 554 kilómetros de extensión del Tren Maya; el Interoceánico de Salina Cruz a Coatzacoalcos con alrededor de 300 kilómetros, proyecto que también contempla la rehabilitación de otros 400 kilómetros del tren de Coatzacoalcos a Palenque.

## Cumplen metas en obras del Tren Maya: Javier May

Javier May, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), apuntó que los trabajos del tramo uno “se realizan a buen ritmo, con turnos incluso por la noche, por lo que se cumplen las metas de avances, ya hay 70 kilómetros de vía terminada y en pocos meses serán más kilómetros”.

Dicha sección contempla –entre otras obras– 12 puentes, con avance de 60 por ciento; 184 pasos peatonales, vehiculares y de fauna (91 por ciento); el Centro de Atención a Visitantes de la zona arqueológica de Palenque avanza 83 por ciento y será el primero que se concluya.

El jefe del Centro Coordinador de Operaciones del Tren Maya, Blas Andrés Núñez, destacó que el aeropuerto de Palenque será el punto más cercano en avión desde la Ciudad de México. Para su ampliación se destinan 891 millones de pesos.

## Cafetaleros exigen ampliar apoyos y cifra de beneficiarios

ROBERTO GARDUÑO

La Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras exigió al gobierno federal incrementar, de 200 mil a 350 mil, el número de beneficiarios del programa Producción para el Bienestar, y que el monto del apoyo alcance 8 mil pesos, por lo menos.

Los productores del grano también exigen ser incluidos en el programa nacional de apoyos con fertilizantes, porque “ya es tiempo que el gobierno federal responda de manera favorable estas demandas, y se puedan realizar a tiempo las labores que se requieren en el cultivo del café”.

Así, los cafetaleros que han resultado perjudicados por la presión que ejercen las empresas transnacionales, provocando fluctuaciones a la baja en el precio del gra-

no, advierten que la producción de café de la especie arábica (la más importante) en México “ha descendido en los últimos años.

Además de fuertes afectaciones por el hongo de la roya, se tuvieron varios años de precios muy bajos que llevaron a una reducción importante de la producción de café.

Antes de las afectaciones por ese fitoparásito se producían unos 4.4 millones de sacos (4.2 de arábica y 200 mil de la especie robusta). Para el ciclo 2022-2023, según el reporte del USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos), se tendría una producción de 3 millones 85 mil sacos: 3 millones 30 mil de arábica y 55 mil de robusta.

En el ciclo 2021-2022 se pagaron mejores precios a los productores y puede decirse que fueron remunerativos. Entonces, un quintal de la variedad pergamino se pagó en alrededor de 4 mil 200 pesos (73

pesos el kilo). Y para este ciclo el promedio no rebasará los 3 mil 200 pesos el quintal (57 pesos por kilogramo).

“Si consideramos el aumento de los precios de los alimentos y del fertilizante, los ingresos reales de los productores disminuyen en una tercera parte por la venta de café. En regiones como el centro de Veracruz las pérdidas son mayores, ya que se reduce la producción en alrededor de 30 por ciento, por afectaciones climatológicas.

## Se vislumbra una situación difícil para el sector

“Para el ciclo 2023-2024 se vislumbra una situación más difícil y se calculan precios más bajos y afectaciones por sequía en varias regiones. Los precios serían perjudicados por la fuerte apreciación del peso mexicano ante el dólar, y

las perspectivas de una mayor caída de precios, por una mayor producción de café (en Brasil, la cosecha –sobre todo de robusta– se iniciará en abril).”

Con ese contexto, refieren los pequeños productores cafetaleros mexicanos, es muy importante mantener e incluso aumentar la producción de café en México.

“Además del esfuerzo que hacen los productores para sostener la cosecha del grano, es necesario que el gobierno federal dé apoyos fiscales y se demanda también “que aumente el número de beneficiarios del programa de producción, que pase de 200 mil a cuando menos 350 mil productores.

Asimismo, aumentar a 8 mil pesos el apoyo y promover que una parte se utilice para la renovación de cafetales y se incluya a los productores en el programa nacional de entrega de fertilizantes.



# Momentos con Payán

PEDRO MIGUEL

La puesta en marcha de *La Jornada* se gestó en un local de la calle de Durango que consiguió Miguel Luna Pimentel, mi difunto tocayo. Acudí allí en julio de 1984 a presentar un examen para una plaza de redactor de información internacional en la publicación en ciernes y al salir me encontré a Payán. Lo había visto dos o tres veces en el *unomásuno*, donde colaboré con la sección de historietas que había dirigido Magú, el *másomenos*, y me reconoció. Había estacionado mi viejo Rambler frente al local, justo detrás de un *Vocho* aún más viejo y destartado. Mi sorpresa al despedirnos fue que él se subió a ese coche. Puse el motor en marcha y por deferencia, esperé a que se moviera primero, pero su cacharro gimió y se negó a arrancar. Payán se bajó con un gesto de fastidio y se dirigió a mí.

—¿Para dónde vas?  
—Adonde usted vaya —le respondí—. Súbase —y me apresuré a subir el seguro de la puerta del copiloto.  
—Pero hálbame de tú —me dijo al abordar—. Voy a Contreras. ¿Te queda?  
—Sí —le dije—. Yo también voy hacia el sur.  
Así empezó una relación de trabajo, colaboración, amistad, afecto y aprendizaje que me marcó la vida.

\*\*\*

No sé en qué momento los dos Carlos se hicieron amigos. Debe haber sido poco después de que el magnate se compró Teléfonos de México, porque estaba angustiado: los bancos pretendían cobrarle un dineral en comisiones por los pagos en ventanilla de los recibos telefónicos y no encontraba la solución. Payán se la dio:

—Abre una cuenta de ahorro en cada banco —le dijo— y dices a los usuarios que hagan sus pagos depositando la suma de su factura a esa cuenta, poniendo su teléfono como número de referencia de la transacción. No sé si Slim puso la idea en práctica, pero entiendo que sólo con mencionarla los bancos doblaron las manos y redujeron sus pretensiones desmesuradas. Años después, el empresario, admirado por la habilidad de Payán para resolver asuntos administrativos y empresariales, le preguntó:

—¿Quién les enseño a ustedes tantas cosas?  
—El hambre —respondió Payán.

\*\*\*

Cuando supo que el padecimiento de Cristina, su compañera y madre de sus hijos, era

irremediable, Payán buscó a los músicos jarochos a los que ella había cobijado y alentado en los memorables fandangos que organizaba como directora del centro cultural del ex convento de Culhuacán. Decenas de artistas atendieron el llamado y la casa en la que ambos vivían, en Contreras, se llenó de jaranas, arpas, guitarras de son, panderos, quijadas de burro, marimboles y hasta tarimas de zapateado y los sonos retumbaron sin interrupción durante días hasta que Cristina se murió.

En el funeral corrí a abrazarlo. Tenía un gesto de pesadumbre, pero parecía tranquilo a pesar de la enormidad de la pérdida.

—Estoy bien —me dijo con una discreta sonrisa—. Estoy entero.

Aprendí entonces que el dolor por el fallecimiento de un ser querido es menos devastador cuando se le ha ayudado a bien morir.

\*\*\*

Hacia mediados de 1986 me compré una computadora Commodore 64 y se me ocurrió llevarla al periódico y mostrársela a Payán.

—Mira —le dije—. Son baratas y podrían sustituir a las máquinas de escribir en la redacción. Así podríamos prescindir de las máquinas de escribir, del papel y del papel carbón, hacer las correcciones en pantalla y cerrar la edición más temprano.

Payán era un convencido de la necesidad de la modernización tecnológica y no lo pensó dos veces.

—Está bien —me contestó—. No sé si esos sean los aparatos que necesitamos, pero hay que empezar a trabajar en el tránsito a las computadoras. A partir de mañana dejas de ser redactor y serás asesor de la dirección. Te vas a encargar de la tarea.

Creo que fue una decisión equivocada de su parte, pero tal vez no tenía a la mano a alguien menos contraindicado que yo para hacerse cargo de la tarea. Al cabo de dos años, no sólo habíamos desechado como fierro viejo las máquinas Olympia sino que los formadores empezaban ya a diagramar en pantalla las páginas de *La Jornada*. Pero eso fue posible porque Payán empujó el proceso a pesar de las limitaciones materiales, a contrapelo de los arraigados hábitos de trabajo del gremio y por encima de mi total ineptitud como jefe de sistemas.

\*\*\*

Desde antes de la insurrección zapatista de 1994, la oligarquía chiapaneca ya

odiaba a Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, porque lo consideraba sedicioso. Tras el alzamiento, el religioso sufrió varios atentados. Pero antes de que el EZLN apareciera en la escena pública, unos finqueros organizaron una agresión contra su vida que no llegó a concretarse. En una reunión de finqueros prendió la idea de venearlo en uno de sus recorridos por las comunidades más pobres de Chiapas y hasta se fijó fecha y hora. Habilitado como mesero, un trabajador de la finca donde transcurría el encuentro escuchó todo, esa misma madrugada se dio a la fuga y de alguna manera, a las 8 de la noche del día siguiente, terminó en la oficina del director de *La Jornada* y le contó todo.

Payán sopesó la situación y actuó rápido. Pidió una llamada con el secretario de Gobernación, que era en ese entonces Patrocinio González Garrido, chiapaneco y amigo de los conjurados.

—Señor secretario, necesito que me reciba en su despacho ahora mismo. Debo comunicarle en persona algo de suma urgencia.

El funcionario se mostró renuente pero tuvo que ceder ante la insistencia del imperpetuo interlocutor. Éste se llevó consigo a los primeros tres colaboradores del diario a los que encontró camino a la salida y les ordenó que lo acompañaran. Ya en el auto, les dijo:

—Les voy a pedir algo muy simple. Quiero que estén un rato parados en la calle, en un

punto preciso de Bucareli. Yo pasaré a recogerlos.

Sorprendidos, acataron la instrucción y pocos minutos después bajaron del auto en la acera de enfrente del Palacio de Cobián. Payán siguió en el auto hasta la entrada del edificio, en la calle de Abraham González. Lo hicieron pasar y, tras una breve antesala, el secretario de Gobernación lo recibió de mal humor.

—Espero que se encuentre aquí por una razón realmente importante.

—Pues sí —le contestó Payán—. Es que me enteré de que fulano, zutano y perencejo piensan asesinar a don Samuel Ruiz y vine a ponerlo al tanto.

—Imposible —replicó el funcionario, con indignación real o fingida—. Los conozco personalmente y sé que serían incapaces de...

—Señor secretario —lo interrumpió Payán con voz suave—: venga conmigo al balcón de su despacho.

Cuando Patrocinio se asomó por la ventana a indicación de su huésped, éste le señaló a tres personas.

—Esos tres que usted ve ahí saben que yo estoy aquí y ya saben que usted sabe que hay planes para matar al obispo. Si no hace nada para impedirlo, usted va a estar en problemas. Por mi parte, es todo. Buena noche, señor secretario.

Y Payán se retiró del lugar dejando al funcionario con la palabra en la boca, y algo tuvo que hacer éste para abortar el atentado. El hecho no trascendió y creo que ni el mismo don Samuel supo que esa noche Payán le salvó la vida.

\*\*\*

Payán era de trato amable y cálido, pero cuando se encajonaba podía ser realmente jupiterino. En *La Jornada* se estaba viviendo un mal día desde temprano y ya para la hora de la junta editorial, a las 5 de la tarde, el director la presidía con ojos de “ni me toques”. Las cosas empeoraron y hacia las 9 de la noche convocó a su oficina a cinco o seis personas que teníamos alguna responsabilidad en algún problema con la edición y nos puso una santa cagotiza. Luego puso fin a la reunión ordenándonos que nos fuéramos a hacer nuestro trabajo y cuando yo estaba levantándome de la mesa de juntas, me detuvo con una mirada.

—Tú te esperas —me dijo con voz gélida.

Supuse que me iba a echar del periódico y que pensaba hacerlo en privado, porque él, por enojado que estuviera, era respetuoso de la dignidad de las personas. Luego me condujo a un cuartito a un lado de su oficina donde reposaba por momentos y hasta se cambiaba de ropa. Me hizo tomar asiento, buscó entre unos papeles y para mi sorpresa, me leyó un poema de su autoría.

—¿Te gusta? —preguntó al terminar.

—Es muy bueno, pero creo que tiene tres o cuatro problemas con la prosodia —le respondí, dispuesto a vengarme por el mal trago.

—Llévatelo y mañana me traes unas sugerencias —dijo, al tiempo que me entregaba el papel—. Si no fuera por la poesía, estaríamos jodidos.



La Universidad Nacional Autónoma de México  
lamenta el fallecimiento del doctor

## Gerardo Hebert Vázquez Nin

destacado investigador en biología celular; profesor emérito por la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios, y se une a la pena que embarga a sus familiares y amigos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, 20 de marzo de 2023



## “Ciudadanía de alta intensidad”

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

En abril de 1834 Antonio López de Santa Anna defenestró a su vicepresidente, Valentín Gómez Farías, iniciando una contrarrevolución que revocó la legislación reformista de Gómez Farías, disolviendo al Congreso y finalmente, suprimiendo la Constitución de 1824 y convocando a un congreso constituyente.

Dicho congreso fue dominado por los representantes de los latifundistas y los dueños de las minas, los acaudalados generales que habían sido feroces contrainsurgentes en 1810-20, y el alto clero y sus operadores políticos. Ellos redactaron las siete leyes constitucionales, que estarían más o menos vigentes durante cinco años (1836-41).

Esta Constitución centralista creó un “monstruo jurídico” llamado “Supremo Poder Conservador”, pero hoy quiero llamar la atención sobre un punto: siguiendo el ejemplo de las “democracias” británica y yanqui, el artículo 7 de la primera ley limitaba la ciudadanía (es decir, los derechos políticos, particularmente a votar y a ejercer cargos públicos) a los varones “que tengan una renta anual lo menos de 100 pesos, procedente de capital fijo o mobiliario, o de industria o trabajo personal honesto y útil a la sociedad” y a aquellos “que hayan obtenido carta especial de ciudadanía del Congreso”.

El desastre de la Guerra de Texas (1836), el ridículo de la “Guerra de los Pasteles” (1838), la impopularidad creciente del gobierno de Anastasio Bustamante, la penuria del erario, el insostenible poder político y económico de la Iglesia, hicieron fracasar el primer ensayo centralista y los “hombres de bien” recurrieron otra vez a aquel del que se echaba mano en las emergencias: Santa Anna. Éste se asumió como dictador en 1840, mientras una “junta de notables” (se los juro) redactaba una nueva Constitución, llamada “Bases Orgánicas” (“vigente” hasta 1855, alternándose con la federal de 1824 según el grupo en el “poder”). En el tema que nos interesa esta Constitución era aún más restrictiva, pues para ser ciudadano había que tener “una renta anual de 200 pesos por lo menos, procedente de capital físico, industria o trabajo personal honesto... Desde 1850 en adelante los que llegaren a la edad que se exige para ser ciudadano, además de la renta dicha antes para entrar en ejercicio de sus derechos políticos, es necesario que sepan leer y escribir”.

La rebelión de Ayutla echó del poder a los conservadores y su jefe, Juan Álvarez, antiguo compañero del gran Morelos, convocó a un nuevo constituyente que sesionó casi todo 1856. Ahí se volvió a discutir el tema. Los constituyentes creían que su misión era constituir a la República “de modo estable y duradero”, apegándose a la “soberana voluntad” del país. Pensaban que eran los auténticos representantes del pueblo, pero ¿qué, quién era el pueblo? En la práctica, igual que los conservadores, muchos liberales moderados asociaban al pueblo con la ignorancia, el fanatismo, la pobreza y el resentimiento social: la “leperada” siempre dispuesta a subvertir el orden y la propiedad. Pero los liberales radicales pensaban en el pueblo como “la mayoría silenciosa de la sociedad”, pobre y trabajadora, hasta entonces excluida de la cosa pública, que mantenía al país con su trabajo y derramaba su sangre en defensa

de la patria. A ellos había que darles la voz y la presencia que se les había negado siempre.

Para los liberales “puros” o “jacobinos” (según sus enemigos), la democracia no era sólo el más adecuado de los sistemas de gobierno: era un instrumento de justicia social que abría al pueblo las puertas del poder público y con ello, lo emancipaba, pues alentaba a las mayorías a conocer los intereses del país y los suyos propios, y resolver sobre ellos. Al hacerlo, las mayorías perderían gradualmente su ignorancia y su miedo a la participación pública (miedo justificado por la represión violenta de los movimientos en defensa de sus derechos) y se afianzarían su sensatez y su cordura (parafraseo el dictamen de la Comisión de Constitución, apoyado en Ponciano Arriaga y Francisco Zarco). Aún más a la izquierda, Ignacio Ramírez *El Nigromante*, sostenía que no bastaba la igualdad republicana, puramente política: “en vano proclamaréis la soberanía del pueblo mientras privéis al jornalero de todo el fruto de su trabajo”.

El Congreso Constituyente emanaba de una gran rebelión popular y los diputados no podían ignorarlo. Rechazaron con vehemencia la propuesta de reducir el derecho al voto a los ciudadanos que tuvieran modo honesto de vivir y supieran leer y escribir y, para constituir un Estado en que “el mando, el poder, el gobierno, la autoridad, la ley, la judicatura” fueran del pueblo, instauraron el voto universal (masculino) libre y secreto y además, la elección popular de los magistrados de la Suprema Corte. Pero los moderados metieron un gol clave: el sistema electoral indirecto. Los jacobinos advirtieron que ese sería el mecanismo mediante el cual el pueblo sería despojado de la intervención directa en los negocios públicos... como ocurrió en el porfiriato.

“

*Me acordé de todo esto leyendo al consejero Ciro Murayama negar al pueblo (es decir, negar el artículo 39...)*

¿Democracia de minorías excelentes?, ¿democracia con candados a la voluntad de las mayorías a través de multitud de órganos “autónomos” integrados por “ciudadanos de alta intensidad”? ¿O elección popular directa de los magistrados y control popular directo de los órganos de regulación?

Me acordé de todo esto leyendo al consejero Ciro Murayama negar al pueblo (es decir, negar el artículo 39, base de nuestra Constitución), o a un intelectual orgánico escribir este párrafo ejemplar: “La democracia mexicana existe, ha tenido y tiene un camino deseable a seguir, y ese camino es el de la ciudadanía de alta intensidad que encarna como pocos el ciudadano...” [aquí el nombre de un amigo suyo].

## Carlos Payán, el estadista del periodismo

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Una manta, un poncho y la bandera roja con la hoz y el martillo del Partido Comunista Mexicano (PCM), cubrieron el féretro de madera de Carlos Payán Vélver. En distintos momentos, lo cobijó también, un ejemplar de *La Jornada* donde se reporta su deceso.

Tres imágenes rodearon el ataúd. Su retrato fue colocado sobre la cabecera de la caja. A su costado izquierdo se puso una fotografía de gran formato y una laca automotiva sobre lámina, obra de Damián Ortega. En ella, el periodista saluda jubilosamente con los brazos en alto, ataviado con un gorro contra el frío en lugar de su tradicional sombrero, guantes y anorak, con su viejo Volkswagen sedán a sus espaldas. Con más de 100 ramos de flores y coronas mortuorias se alzó una especie de monumento, acompañado de veladoras con el pabillito iluminando el camino al Mictlán de los ateos.

Homenaje sobre homenaje, puño izquierdo en alto, en dos ocasiones los asistentes al velorio entonaron *La Internacional*. Quienes no conocían la letra se incorporaron al rito tarareándola. El camarada, el capitán de las naves periodísticas, el amigo, el colega, fue despedido en medio de interminables aplausos.

Las ceremonias del adiós al director fundador de *La Jornada* estuvieron atravesadas por sus dos grandes pasiones: la militancia comunista y el periodismo. Ambas se encontraron cuando, en el marco de la reforma política impulsada por Jesús Reyes Heróles en 1977, se legalizó al Partido Comunista y se abrieron las puertas para construir una corriente progresista en la opinión pública, a través de una nueva prensa. Payán, que no venía del mundo de los medios, pero se convirtió en un extraordinario periodista, fue fundamental para aterrizar este sueño. “La libertad de prensa es de quien la trabaja”, acostumbraba decir. Fue, sin exagerar, un estadista de los medios.

Ese papel como bisagra entre la izquierda partidaria y el periodismo se hizo explícito en dos hechos. Arnoldo Martínez Verdugo, el dirigente del PCM durante 18 años, fue el político que más respetó. Y, de los muros en su despacho de *La Jornada*, pendía una gran foto enmarcada de Enrico Berlinguer, el dirigente comunista italiano creador del eurocomunismo (<https://bit.ly/3ZY5A8N>).

Payán entró al partido en 1958, en plena huelga ferrocarrilera. Su esposa, Cristina Estupiñán, era parte de las juventudes comunistas en la UNAM. En una carta narró que su ingreso al partido era, probablemente, el hecho más importante de su vida, la que le dio sentido y lo formó dentro de una ideología. Un comunista —advirtió— es una conducta en favor de los trabajadores, de la justicia social y una ética para enfrentar al futuro, porque, como se decía a mediados del siglo XX: quien no era comunista, es que no tenía corazón.

Según Rodolfo Echeverría, *Chicali*, Carlos Payán tuvo una militancia reservada en el PCM, es decir, formó parte de una célula clandestina que atendían Martínez Verdugo y Eduardo Montes, y muy al final,

el mismo *Chicali*. Allí participaban “camaradas que tenían cargos importantes en el gobierno o en actividades políticas que no se quería que se conocieran”.

En la ceremonia en la que la Universidad de Guadalajara le entregó el doctorado *honoris causa*, contó su incursión en el periodismo (<https://bit.ly/3lIPV4n>). La historia comienza cuando, a raíz del golpe de Luis Echeverría a *Excelsior* en 1976, surgieron dos grupos. Uno, comandado por Julio Scherer, que dio vida a una agencia informativa y al semanario *Proceso*. Otro, impulsado por Manuel Becerra Acosta, que se propuso dar vida al periódico *Unomásuno*.

Payán fue invitado por el ex militante de las Juventudes Comunistas, Juan Garzón, a una asamblea del naciente diario, para asesorarlos en la formación de una cooperativa, su especialidad. Electo por unanimidad para dirigir la asociación, les dijo que el acuerdo le parecía una locura; fue nombrado secretario general de la cooperativa. Comenzó así para él, la larga marcha por gestar un nuevo medio, que sería su puerta de entrada al periodismo, y “que llegaría a ser el otro acontecimiento, el más importante de mi vida, que me produjo una felicidad perdurable”. Finalmente, en 1977 zarpó el barco del *Unomásuno*. De la mano de Becerra, aprendió la profesión y comenzó a tomar en sus manos el timón del tabloide.

La izquierda partidaria ensanchó su presencia pública. “Un día —explícito— me invitó a tomar un café Martínez Verdugo. Ahí me presentó a Rolando Cordera, a José Woldenberg, a Trejo Delarbre, jóvenes talentosos, con un sólido pensamiento crítico, quienes pronto se incorporaron como columnistas. Algunos reporteros llegaron a advertirme que estaba izquierdizando el periódico”.

Según él, en *Unomásuno* se practicó un periodismo que no estaba contra el gobierno, pero sí frente a él. Se avanzó en contar lo que pasaba en el país y en dar voz a quienes las puertas de los demás medios de información estaban cerradas. “No hicimos un periódico comunista y por el solo hecho de contar lo que pasaba en el país lo llamaron comunista o izquierdista”, precisó.

Cuando Becerra se apropió indebidamente del capital del diario, el autor de *Memorial del tiempo*, junto a Carmen Lira (quien más adelante tomó la estafeta) y otros periodistas, salieron del *uno* y fundaron, cobijados en una amplia y vigorosa convocatoria ciudadana, artística y popular, un nuevo tabloide, que vio la luz en 1984: *La Jornada*. La publicación sería, dijo Hugo Gutiérrez Vega, “el mejor poema de Carlos Payán”.

Director del Cemos y consejero de su revista *Memoria*, trató de recuperar la lucha incansable de los parias de la tierra, “de alguna manera fracasada y triunfante, pero que ya nadie —ni los izquierdistas de ahora— quieren recordar; es una vergüenza”, dijo.

“Disuelto el PCM y transformado en PSUM, ya sin militancia propiamente dicha, hasta nuestros días, nunca he dejado de ser comunista”, dijo el estadista de periodismo. Por eso, fue despedido envuelto en bandera roja y con los acordes de *La Internacional*.

Twitter: @lhan55



# Carlos Payán, lo que vale la vida

JULIÁN ANDRADE

Carlos Payán significó, para mi familia, una presencia entrañable. Siempre estaba a la hora de los momentos delicados, solidario y comprensivo. Era, como solía decir Jorge Carpizo, una amistad delegada, es decir, un afecto que provenía de la niñez que el director de *La Jornada* compartió con mi padre (quien falleció 42 años antes) y del acompañamiento que siempre se ofrecieron.

¿Cuánto es lo que se le puede deber a una persona? ¿Cómo se tiene que manifestar un agradecimiento que forma ya parte de la vida misma?

A principios de los años 90, mi madre, Teresa Jardí, fue amenazada de muerte. Mensajes anónimos empezaron a llegar por correo. Puntuales y tenebrosos. El trabajo que realizaba, en la defensa de comunidades indígenas, de luchadores sociales, pero, sobre todo sus denuncias por abusos y torturas que eran una práctica más que frecuente, daban pistas de por dónde podía venir el asunto.

Desde el primer momento, Payán tomó la decisión de hacer visible lo que estaba ocurriendo. Una nota amplia en la contraportada de *La Jornada* dio cuenta del hecho.

Fueron días difíciles, porque existía un riesgo real de que los autores de las amenazas actuaran. Eso se desprendió de ave-

riguaciones que se hicieron en la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Payán, con una enorme intuición, desplegó la mirada atenta de *La Jornada*, donde Jardí era además colaboradora, para que no se desvaneciera la denuncia. Las muestras de apoyo no se hicieron esperar y muchas de ellas se manifestaron en las páginas de *El Correo Ilustrado*.

En cuestiones de seguridad, como era el caso, múltiples factores se tuvieron que hilvanar para que el final no fuera trágico, pero el papel del diario resultó crucial.

Pronto se supo que las series de cartas amenazantes podrían provenir de policías y ministerios públicos corruptos de la Procuraduría General de la República, a los que molestaba el implante que iban logrando las organizaciones defensoras de los derechos humanos.

La convergencia de luchadores sociales y las recomendaciones del *ombudsman* significaron el desenmascaramiento de comandantes de la Policía Judicial Federal que, además de coludidos con el narcotráfico, eran responsables de violaciones a las garantías individuales de quienes tenían la desgracia de caer en sus manos.

Intuían esos siniestros personajes que su poder estaba en riesgo, y resultaban sumamente peligrosos.

Como suele ocurrir en el país, nunca se llegó a dar con los responsables de las infamias, pero la protección con la que tuvo

“

*Supongo que Payán no habría compartido mi enfoque, porque él hacía las cosas con esa naturalidad que dicta la ética que tienen las personas que son buenas*

que contar mi madre se prolongó por casi una década. Custodia permanente de elementos de la Policía Judicial del Distrito Federal y después de la corporación federal, para culminar con una guardia de integrantes del Ejército.

Esa experiencia, acaso límite, permitió constatar que el periodismo incide en la realidad social, pero que también lo hace, y esto es fundamental, en la vida de las personas.

Payán, cuando se dice que fue un impulsor de la cultura de los derechos humanos, habría que añadir que lo hizo con carácter de constructor, respaldando cada uno de los esfuerzos en ese sentido.

Es más, la CNDH le debe mucho al periodismo de *La Jornada* y desde el momento mismo de su arranque como institución.

Han pasado décadas de la historia a la que me refiero, pero no hay día en que, por las más diversas razones, no recuerde la intensidad de aquellos días tan largos, pero a la vez reparo en el significado que sí tienen el compromiso con las causas de la gente, caminos por los que Payán siempre transitó.

Sí, de todo ello se amalgama el respeto e, insisto, la gratitud. Supongo que Payán no habría compartido mi enfoque, porque él hacía las cosas con esa naturalidad que dicta la ética que tienen las personas que son buenas.

\*Periodista @jandradej

# Un nuevo giro a la izquierda

JOSÉ BLANCO

Las palabras del Presidente en el Zócalo, el pasado 18 de marzo, resonaron alto como pocas veces.

La ocasión de hablar de la gesta cardenista no la redujo a la evocación sentida de una efeméride señera de la patria. AMLO habló con densa conciencia histórica: lectura del presente en la historia. Los valores y los sentimientos de masas de 1938, hechos uno con el presidente Cárdenas, guardan una continuidad viva con el presente. La situación y condiciones del pueblo y de la nación, en nuestros días, semejan a aquel momento decisivo. Por ello el Presidente decidió activar con especial vigor, este 18 de marzo, aquellos valores y sentimientos, para que emerjan como norte en los tiempos del presente y en los venideros, cuando el pueblo

deberá decidir sobre la continuidad de los cambios gestados por su gobierno.

Como en 1938 la polarización de la sociedad es visible entre los de arriba y los excluidos; igual que en aquel año crucial, las derechas mexicanas, con el apoyo de fuerzas de la derecha estadounidense, estuvieron, como hoy están, volcadas sobre la sociedad, decididas a impedir la continuidad de la política nacional-popular, del gobierno de Cárdenas en aquel entonces, del gobierno de AMLO en el presente, en favor de las mayorías.

En 1939 nació el PAN, en defensa de “los ciudadanos” de arriba, para combatir la orientación nacional-popular del general michoacano. Ese partido debió esperar la llegada de Carlos Salinas y la implementación del Estado neoliberal, para hacerse uno con el prísmo. La vigencia, no sólo mexicana, sino latinoamericana, de la orientación nacional-popular, está viva y pudo resurgir en México con Morena y su líder, porque la devastación social corrupta contra el pueblo mexicano, provocada a la luz del día por los gobiernos del *PRIAN* y su socio menor, el PRD, mantuvo necesariamente larvados, pero hoy reactivados, aquellos valores y sentimientos nacional-populares.

Hay también diferencias cardinales entre los tiempos de la gestión del general Cárdenas, y los del gobierno de AMLO. En aquellos años, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939, también

“

*“Hagan lo que hagan, no volverán los oligarcas”, clamó el Presidente. Es otra diferencia con el tramo cardenista*

empezó el tramo histórico por el que Estados Unidos (EU) habría de convertirse en la primera potencia mundial, con un peso económico y militar muy superior a cualquiera de las que fueron las potencias económicas y militares en los años de la Primera Guerra Mundial, todas ellas europeas. Hoy el peso relativo de EU está cayendo. Desde 2013 el PIB de China, en paridad de poder adquisitivo, superó al de EU, con una población 4.3 veces mayor que la de EU, sin colonias, sin esclavizar a nadie, y sin ataques militares.

El Presidente demandó un “no” rotundo a las medias tintas; a todo zigzag ideológico o político, a cualquier corrimiento del proyecto de la 4T hacia el “centro”. El pueblo de México, en su condición de pobreza profunda, está apenas en los prolegómenos de conocer un periodo histórico que lo beneficie. La desigualdad brutal apenas si ha sido tocada. Los mexicanos han tenido jornadas de trabajo largas como en pocos lugares, como lo registran estadísticas de todo tipo, han padecido los peores salarios y las peores condiciones de trabajo, por el embate de los ricos. Es ahora, con el gobierno de la 4T, que esas nubes negras empezaron a despejarse.

La continuidad del gobierno de la 4T sólo es posible mediante una vuelta de tuerca más hacia la izquierda, muy lejos de la idea de que AMLO ya hizo lo suficiente y “ya es tiempo de concordia con los demás”. Una vuelta, o más de una, en cada sexenio del futuro,

hasta que sea realidad una igualdad básica y suficiente sin exclusiones. Una igualdad de vida decente para todos: en la vivienda, en la salud, en la educación, en la alimentación. No se trata de “mejorar” la vida de los más, reservando la vida regalada para los de arriba. No más blancos encima de los morenos y los negros. Un país para todos, no para unos cuantos. Así, hasta que los excluidos sean parte de México, cabalmente. La propuesta de ir a la conciliación con los políticos que siempre han representado a los de arriba, representa la peor pesadilla para las mayorías. Esa, es una propuesta de sectores de Morena que sólo pueden pensar en la política como acuerdos entre las élites. No puede ser más claro que no hay acuerdo posible entre élites y excluidos.

“Hagan lo que hagan, no volverán los oligarcas”, clamó el Presidente. Es otra diferencia con el tramo cardenista. El general creyó que era necesario decantarse por Manuel Ávila Camacho, a la luz de una nueva realidad internacional. Una decisión que inclinaría la historia mexicana por caminos retorcidos, cada vez más alejados de pueblo, contruidos por el PRI. Hoy no hay esa coyuntura internacional, y los grados de libertad de México son mayores. Una vuelta más hacia la izquierda es indispensable. Las mayorías sabrán identificar quién está a la izquierda. La “continuidad con cambio” significa, para los más, un proyecto colectivo que se proponga un nuevo giro hacia la izquierda.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar                  | 18.04  | 19.08 |
| Euro                   | 20.13  | 20.19 |

| Tasas de interés |        |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días    | 11.30% |
| Cetes 91 días    | 11.63% |
| TIE 28 días      | 11.35% |

| Inflación                                |        |
|--|--------|
| Febrero 2023                             | +0.56% |
| De febrero 2022 a febrero 2023           | 7.62%  |
| <b>Reservas internacionales</b>          |        |
| 200 mil 566.6 mdd al 10 de marzo de 2023 |        |

| Petróleo (dólares) | Precio        | Var   |
|--------------------|---------------|-------|
| WTI                | 67.64         | +0.90 |
| Brent              | 73.79         | +0.82 |
| Mezcla mexicana    | No se publicó |       |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) |               |
|--|---------------|
| <b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>               |               |
| Cierre   | No se publicó |
| Variación puntos                               |               |
| Variación por ciento                           |               |

## BBVA OBTUVO 30% DE LA UTILIDAD DEL SISTEMA

# Bancos en México tuvieron un enero histórico; ganaron 25 mil mdp: CNBV

Scotiabank se ubicó como el quinto con mayor presencia en el país

JULIO GUTIÉRREZ

El conjunto de bancos que operan en el país se volvió a anotar un mes récord en materia de ganancias. En enero obtuvieron utilidades por 25 mil 9 millones de pesos, el monto más alto para un mes igual desde que hay registros por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Si la cifra nueva se compara con los 18 mil 819 millones reportados en el primer mes pero de 2022, hay un incremento de 32.8 por ciento en términos nominales; mientras al equipararse con los 16 mil 626 millones obtenidos en enero, pero de 2019 –el año previo a la pandemia–, el alza es de 50 por ciento, de acuerdo con los datos más recientes del organismo regulador.

El margen financiero, que resulta de la diferencia de los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, fue de 60 mil 877 millones de pesos, pues los ingresos por intereses sumaron 125 mil 65 millones de pesos y los gastos fueron por 64 mil 188 millones.

El resultado se presenta en un momento en que la subida en la tasa de interés por parte del Banco de México (BdeM) ha tenido un efecto indirecto positivo sobre las

► El margen financiero de las instituciones de crédito fue de 60 mil 877 millones de pesos. La imagen, en la inauguración el jueves pasado de la 86 Convención Bancaria con la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Mérida. Foto Marco Peláez

instituciones de crédito. La tasa de referencia del banco central se encuentra en su nivel máximo desde que este organismo controla la inflación por medio de la política monetaria.

Del total de las ganancias, los seis bancos de importancia sistémica, que son BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, Scotiabank y HSBC, concentran 68.53 por ciento con una cifra que alcanza 17 mil 140 millones de pesos.

BBVA, el banco de mayor presencia en el país, obtuvo ganancias por 7 mil 506 millones de pesos, cifra 38 por ciento mayor respecto a lo reportado en enero de 2022 y que es el equivalente a 30 por ciento del total de las ganancias del sistema.

Banorte reportó ganancias por 3 mil 647 millones de pesos (14.5 por ciento del total), un incremento de 47.5 por ciento; Santander acumuló utilidades por 2 mil 146 millones (8.5



por ciento del total), lo que implicó un aumento de 20.6 por ciento.

En el caso de Citibanamex, institución que actualmente se encuentra en proceso de venta por parte de su controlador, el estadounidense Citigroup, las utilidades fueron por mil 652 millones de pesos (6.6 por ciento del total), una disminución de 53 por ciento comparado con los 3 mil 518 millones de pesos reportados en enero de 2022.

Según las cifras de la CNBV, Scotiabank obtuvo utilidades por mil

441 millones de pesos (5.7 por ciento) del total, lo que implicó un alza de cifra seis veces mayor comparado con los 187 millones reportados en el primer mes del año previo, y HSBC obtuvo 748 millones de pesos (2.99 por ciento del total), una reducción de 6.7 por ciento en el lapso de referencia.

Los incrementos y las disminuciones son expresadas en términos nominales, es decir, no consideran la inflación del periodo.

Al revisar los datos, destaca que

Scotiabank se colocó como el quinto banco con mayor presencia en el país –medido por su cantidad de activos–, y desplazó de ese puesto a HSBC.

Al cierre de enero, los activos de Scotiabank sumaron 791 mil 851 millones de pesos, el equivalente a 6.23 por ciento de los totales del sistema, que son de 12 billones 708 mil 643 millones de pesos, mientras los de HSBC ascienden a 773 mil 25 millones de pesos, es decir, 6.08 por ciento del total.

## Mensajes de calma no logran frenar la volatilidad en los mercados

CLARA ZEPEDA

Dado que los reguladores financieros estaban “dormidos al volante”, haciéndose de la vista gorda ante el constante deterioro de los balances de la banca, existe una creciente preocupación de que sólo se está viendo la punta del iceberg, y es posible que haya más problemas en el horizonte, de ahí la intensa volatilidad en los mercados financieros este lunes.

Tras la compra del que fuera el segundo banco suizo, Credit Suisse, por UBS, esta entidad bancaria suiza pasará a ser una de las más importantes del mundo una vez que se haya completado la operación, con un tamaño que se estima en 1.5 billones

de euros en activos, las bolsas mundiales, excepto la mexicana, cerraron al alza, con un repunte general en los bancos.

Sin la operación financiera en México, por el festivo del natalicio de Benito Juárez, el dólar, a medida que los inversionistas procesaron la histórica adquisición de Credit Suisse, de 167 años de existencia, a manos de UBS, su principal competidor, el dollar index, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, retrocedió 0.44 por ciento, a 102.905 unidades.

Las acciones estadounidenses subieron el lunes, lideradas por el Dow Jones. El S&P 500 se elevó 0.89 por ciento, a 3 mil 951.57 pun-

tos; mientras el promedio industrial Dow Jones ganó 1.2 por ciento, a 32 mil 244.58 enteros, debido a la recuperación de muchas acciones bancarias. El índice Nasdaq subió 0.39 por ciento, a 11 mil 675.54 enteros.

Los rendimientos de los bonos aumentaron. El rendimiento del bono del Tesoro estadounidense a 10 años de referencia se elevó hasta 3.48 por ciento el lunes. En la parte delantera de la curva de rendimiento, los rendimientos a dos años subieron hasta 3.9 por ciento.

El sentimiento bancario se recuperó un poco, con el índice KBW Bank subiendo el lunes 0.78 por ciento. Sin embargo, los miembros del índice de gran capitalización, incluidos Bank of America, Wells

Fargo y Citigroup, cotizaron a la baja, mientras JPMorgan Chase subió.

Otras acciones de bancos regionales se hundieron, incluido First Republic Bank, que cayó 47 por ciento, ya que S&P Global Ratings rebajó su calificación por segunda vez en cuatro días. La calificación crediticia del banco bajó tres escalones a B+.

Los inversores temen que los 30 mil millones de dólares depositados la semana pasada por grandes bancos estadounidenses en la entidad no sean suficientes para aliviar sus problemas. Según *The Wall Street Journal*, el presidente ejecutivo de JPMorgan, Jamie Dimon, lidera las conversaciones con los jefes de otros grandes bancos sobre nuevos esfuerzos para esta-

bilizar al First Republic.

Por otra parte, PacWest Bancorp y Zions Bancorporation y Regions Financial cotizaron al alza el lunes, mientras Western Alliance Bancorporation bajó.

Las bolsas europeas revirtieron las fuertes pérdidas iniciales de la sesión del lunes y cerraron al alza, luego del acuerdo de UBS para comprar Credit Suisse por una fracción de su valor de mercado. El índice STOXX 600 ganó uno por ciento, tras haber caído casi 2 por ciento en las primeras horas del día.

Las acciones de Credit Suisse se desplomaron 55.7 por ciento, mientras los papeles de UBS subieron 1.3 por ciento, tras llegar a perder hasta 16 por ciento en una sesión volátil.



## NEGOCIOS Y EMPRESAS

### La excepción y la regla

MIGUEL PINEDA

LOS GOBIERNOS DE los países desarrollados nos quieren hacer creer que las quiebras bancarias de Silicon Valley Bank, de Credit Suisse, de Signature Bank y de las que se acumulen esta semana son una excepción y que el sistema financiero internacional se encuentra más fuerte que un roble.

LAS AUTORIDADES SEÑALAN que no pasa nada, pero los bancos centrales de Canadá, Gran Bretaña, Japón, Estados Unidos, Suiza y el Banco Central Europeo, así como no queriendo, le darán liquidez al mercado para tratar de evitar nuevas quiebras. Con ello, tratan de restablecer la confianza entre los ahorradores para que mantengan su dinero en los bancos.

PERO LA REALIDAD es otra, existe un gran nerviosismo. En el caso del Credit Suisse los ahorradores retiraron en un día 11 mil millones de dólares, de un apoyo del gobierno de 54 mil millones. Para evitar la debacle, el gobierno fusionará este banco con UBS y ofrecerá 108 mil millones de dólares de apoyo por posibles corridas financieras.

POR SU PARTE, un grupo de bancos de Estados Unidos quieren que el gobierno proteja ahorros por cientos de miles de millones de dólares por un mínimo de dos años. Es decir, si los inversionistas quieren retirar el dinero en forma masiva solicitan que el gobierno se haga cargo. Cuando hay utilidades les corresponden a los accionistas de los bancos, pero ante las pérdidas quieren que las pague el gobierno.

EL CÍRCULO VICIOSO en que nos encontramos presenta el siguiente desarrollo: 1. Ante el coronavirus los gobiernos imprimieron mucho dinero. 2. Parte de los recursos en exceso se depositaron en los bancos que compraron instrumentos de largo plazo con bajas tasas de rendimiento. 3. La gran liquidez del mercado generó un proceso inflacionario. 4. Para controlar la inflación los gobiernos subieron las tasas de interés. 5. Los inversionistas comenzaron a retirar su dinero porque los rendimientos no compensan la inflación. 6. La salida de recursos obliga a los bancos a vender los bonos con bajas tasas para pagarle a los ahorradores. 7. Los bancos pierden mucho dinero y sus activos bajan de valor. 8. Las instituciones más débiles quiebran. 9. Para evitar la debacle intervienen los gobiernos y dicen que todo está bajo control.

LA CRISIS FINANCIERA global apenas comienza.

miguelpineda.ice@hotmail.com



▲ Los bonos AT1 actúan como amortiguadores si los recursos de un banco caen por debajo de un determinado umbral, porque pueden convertirse en capital o amortizarse, pero, luego de la adquisición de emergencia de Credit Suisse, su cotización se está evaporando. Foto Ap

## AHORRO EN PASIVOS EXTERNOS, POR EL TIPO DE CAMBIO

# En enero, Hacienda colocó más deuda que el año anterior y más cara

### La tasa de interés es del doble en el corto plazo

DORA VILLANUEVA

El gobierno federal inició 2023 colocando deuda por 611 mil 359.8 millones de pesos, 21.83 por ciento más alta en términos reales que en enero del año pasado y con una tasa de interés que al menos en los instrumentos de corto plazo es del doble.

De acuerdo con informes de la Secretaría de Hacienda, las tasas promedio de la deuda en valores colocada durante el primer mes del año, sin excepción, aumentaron respecto a 2022, impulsadas por el incremento en la tasa de interés del Banco de México, instrumento central para reducir el avance de la inflación.

La dependencia federal documenta que en enero pagó 20 mil 578.3 millones de pesos en intereses de la deuda interna por valores gubernamentales—Cetes, bonos de desarrollo a tasa fija y udibonos—, casi el doble que los 11 mil 98.3 millones de pesos erogados con el mismo fin en enero de 2022.

Más allá de esos intereses que

ya cuestan el doble que el año pasado, la nueva deuda colocada por la Secretaría de Hacienda rebasa 11 por ciento de rendimiento en instrumentos de corto plazo.

En enero, las colocaciones de valores de corto plazo se hicieron con futuros rendimientos que van de 10.61 por ciento en el caso de los cetes a 28 días, a 11.08 por ciento en los Cetes a un año. Estos mismos valores se financiaron en un promedio de 5.53 y 6.98 por ciento, respectivamente, en enero de 2022.

“Las tasas de Cetes están en sus máximos desde 2001, mismo año en que la inflación anual estuvo en niveles similares a los actuales y que tuvo una fuerte tendencia a la baja (de 8.96 por ciento en diciembre de 2000 a 4.4 por ciento en diciembre de 2001)”, acotó en un reporte Ramsés Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton. “Para 2023 se espera también una fuerte reducción de la inflación (de 7.82 por ciento en diciembre de 2022 a 5.18 por ciento en diciembre de 2023). No obstante, sería una reducción menor a la de 2001 y con la incerti-

dumbre de que puedan haber más sorpresas inflacionarias. Así, las tasas de Cetes todavía podrían seguir subiendo durante 2023, particularmente las de un año”, amplió.

No sólo la deuda de corto plazo es más costosa, también las colocaciones que se deben pagar durante las próximas cinco administraciones federales se encarecieron.

La tasa real promedio de los Bonos de Desarrollo a Tasa Fija en plazos de tres a 20 años pasó de 7.88 por ciento en las emisiones de enero de 2022 a 9.02 por ciento en las del periodo comparable del año en curso. Mientras la tasa real promedio de Udibonos, que van de tres a 30 años, pasó de 3.41 a 4.25 por ciento.

De acuerdo con Ernesto O’Farril, presidente de Bursamétrica, la deuda pública interna está resintiéndose en mayor medida el encarecimiento del crédito por el avance que han tenido las tasas de interés; sin embargo, con la disminución en el tipo de cambio se está dando “un ahorro importante” en la deuda externa.

## Se encienden las alertas de invertir en bonos CoCo

CLARA ZEPEDA

Los bonos AT1, un mercado de 275 mil millones de dólares, también conocido como bonos “convertibles contingentes” o “CoCo”, forman parte de una familia de valores de capital bancario y son bonos emitidos por los bancos que contribuyen al nivel total de capital que les exigen los reguladores, encendieron las alertas de riesgo de invertir en esta clase de títulos y pone en problemas a la economía mundial.

Actúan como amortiguadores si los recursos de un banco caen por debajo de un determinado umbral, porque pueden convertirse en capital o amortizarse, pero su cotización se está evaporando, tras la adquisición de emergencia de Credit Suisse. Cerca de 17 mil millones de dólares en este tipo de bonos de Credit Suisse valdrán cero por orden del regulador suizo. Lo anterior ha generado descontento entre los inversionistas.

Gabriela Siller, directora de estudios económicos y financieros de Banco Base, explicó que las acciones de los suizos llevaron a un capital castigado, con una pérdida que tuvieron que asumir los activos más débiles.

### Menor financiamiento

“El resultado de esto será un menor financiamiento disponible a nivel global y más caro, lo que puede adelantar la recesión en Estados Unidos y hacerla moderada en lugar de leve, como inicialmente se esperaba. Bajo este contexto, la Fed tiene la más difícil encrucijada: seguir combatiendo la alta inflación y evitar más pérdidas no realizadas de portafolios de largo plazo en bancos. Esto tiene potencial, no sólo de adelantar la recesión y hacerla moderada. También podría llevar al mundo a un estancamiento económico prolongado, con menos voluntad de cooperación en el futuro”, alertó la especialista.

Los rendimientos de los citados bonos pueden variar dependiendo de una serie de factores, como el tamaño, la geografía y la calidad percibida del banco, así como la estructura del propio instrumento, pero a menudo pueden ofrecer una prima sobre todas las demás formas de deuda bancaria y bonos corporativos con una calificación similar.

Los bonos se han convertido en un mercado importante para los inversionistas institucionales y se incluyen cada vez más en las carteras de renta fija de todo el mundo.

Esos instrumentos emitidos por bancos europeos cayeron entre nueve y 12 puntos, ya que el trato dado a los tenedores de bonos AT1 de Credit Suisse puso de relieve los riesgos de invertir en esta clase de deuda.

El Banco de Inglaterra también reveló que se tiene una orden estatutaria en que los accionistas y los acreedores de los bancos en quiebra soportan las pérdidas con los instrumentos AT1 sobre otros.

## REDUCCIÓN DE COSTOS, LA CAUSA

# Nuevo recorte en Amazon; despedirá a 9 mil trabajadores

En enero anunció el cese de 18 mil

AFP Y REUTERS  
NUEVA YORK

Amazon suprimirá otros 9 mil puestos, que se suman a los 18 mil despidos ya anunciados en enero, informó el director general de la empresa, Andy Jassy, en una carta al personal publicada en su web.

El grueso del recorte se concentra en la actividad de informática a distancia o *cloud* de Amazon Web Services (AWS), en el departamento PXT, dedicado a la gestión de recursos humanos, personal de publicidad y en la plataforma de video Twitch, destacó el directivo.

Los despidos anunciados desde inicios de enero representan alrededor de 1.7 por ciento de los efectivos de Amazon, que contaba con 1.54 millones de empleados a finales de 2022.

Jassy explicó que esta nueva ola de recortes de puestos se debe a que

los análisis tomaron más tiempo en algunos servicios, pero sostuvo que se trata del mismo principio de ahorro que motivó el anuncio anterior.

“Considerando la incertidumbre económica y la falta de claridad sobre el futuro cercano, decidimos reducir nuestros costos y nuestros efectivos”, explicó el director general, que sucedió al fundador Jeff Bezos en julio de 2021.

## Aumento de personal

El ejecutivo recordó que durante varios años antes de 2023 la mayor parte de los sectores del grupo aumentaron personal “de forma significativa”, lo cual “tenía sentido (entonces) considerando la evolución de nuestra empresa y de la economía”.

Entre la conclusión de 2019 y finales de 2022, Amazon contrató, en números netos, a 700 mil personas,



un incremento de 83 por ciento de su planilla.

La pandemia hizo crecer significativamente a las tecnológicas por la demanda de sus productos durante el confinamiento.

Para explicar estos recortes se agrega también el aumento de tasas de interés en Estados Unidos para combatir la inflación, que hizo aumentar los costos financieros para las demandantes empresas

del sector tecnológico.

El mes pasado, Amazon informó que sus beneficios operativos podrían seguir cayendo en el trimestre en curso, afectados por el impacto financiero de la restricción del gasto de los consumidores y los clientes de la nube. Las ventas de su lucrativa división de computación en nube se ralentizaron durante el cuarto trimestre.

Meta anunció que recortará 10

▲ Para explicar los recortes se argumentó el aumento de tasas de interés, que hizo elevarse los costos financieros para las demandantes empresas del sector tecnológico. Foto Afp

mil puestos de trabajo este año, tras el primer despido masivo en el otoño, cuando eliminó más de 11 mil empleos.

## Las instituciones de crédito en México resistirán la incertidumbre: Fitch Ratings

Su rentabilidad retrocederá este año

JULIO GUTIÉRREZ

Las instituciones bancarias de México cuentan con el margen suficiente para resistir una desaceleración económica este año y “la volatilidad del mercado, incluidos los riesgos de alta inflación y tasa de interés. Los riesgos de contagio y los efectos de segundo orden de las recientes quiebras bancarias en Estados Unidos tendrán efectos limitados”, declaró la agencia Fitch Ratings.

En un análisis titulado *Sistema bancario mexicano, crecimiento de capital y crédito ante desaceleración económica*, Fitch planteó que los bancos de mayor tamaño que operan en el país, que son aquellos que atienden a clientes de ingreso medio y alto, así como corporativos y del sector público, ayudarán a contener el deterioro de la calidad de los activos.

La calificadora precisó que, en un escenario base sobre las consecuencias que podrían tener las quiebras de las instituciones de crédito en Estados Unidos no se anticipan grandes salidas de depósitos en la banca nacional, particularmente, en los grandes bancos que aún dependen de los depósitos de corto plazo, mismos que son menos sensibles a las tasas de interés.

“No obstante, los bancos tienen suficiente liquidez para gestionar cualquier salida moderada. Las carteras de valores de los bancos mexicanos tienden a ser a corto plazo y se revalúan rápidamente; por lo tanto, los riesgos de pérdidas no realizadas atribuibles a tasas de interés más altas sobre el valor razonable de los bonos son menores en relación con el mercado de Estados Unidos”, señaló.

Fitch anticipa que la rentabilidad de los bancos mexicanos dis-

minuya en 2023 a medida que se desacelere el crecimiento del crédito y aumenten los cargos por deterioros de préstamos, mientras la rentabilidad en los bancos pequeños y medianos más concentrados seguirá bajo presión debido a los perfiles comerciales más riesgosos y un mayor costo del crédito.

También espera que los niveles de capitalización se reduzcan en 2023 en la medida en que las entidades continúen con el crecimiento de sus negocios y paguen dividendos, junto con menores ganancias.

Sin embargo, los indicadores de capital regulatorio total del sistema se mantendrán altos en comparación con los niveles previos a la pandemia, ya que los requisitos de ese sector respaldarán la solvencia.

Respecto al crecimiento del portafolio de crédito, la agencia calificadora prevé que aumente entre 6 y 8 por ciento, pero el entorno seguirá sensible a los desafíos macroeconómicos, de gobernanza y políticos.

## Japón inyectará 75 mil mdd a países del Indopacífico; busca contrarrestar a China

REUTERS  
TOKIO

El primer ministro japonés, Fumio Kishida, anunció un nuevo plan para promover 75 mil millones de dólares en inversiones y ayudar a las economías de Indopacífico en todos los ámbitos, desde la industria hasta la prevención de catástrofes.

El plan, que se anunció en Nueva Delhi, se considera un intento de Tokio de estrechar lazos con los países del sur y el sudeste asiáticos para contrarrestar a China en la zona.

“

Depender sólo de un país genera vulnerabilidad política

Kishida afirmó que el nuevo plan de Japón se basa en cuatro “pilares”: mantener la paz, abordar los nuevos problemas mundiales en cooperación con los países del Indopacífico, lograr la conectividad mundial a través de diversas plataformas y garantizar mares y cielos abiertos.

Japón se comprometió a destinar 75 mil millones de dólares a la región de ahora a 2030 a través de inversiones privadas y préstamos en yenes y mediante el aumento de la ayuda a través de subvenciones y asistencia gubernamental oficial.

China ha incrementado su presencia militar en el Indopacífico y ha modernizado rápidamente su armada, al tiempo que promueve su Iniciativa de la Franja y la Ruta.

“El tipo de conectividad en la que sólo se depende de un país genera vulnerabilidad política”, afirmó Kishida, quien dijo que Japón desea que la invasión rusa a Ucrania termine lo antes posible y pidió al “sur global”, un término amplio que hace referencia a países de África, Asia, Oceanía y Latinoamérica, que “muestren solidaridad” tras sus conversaciones con el primer ministro indio, Narendra Modi.





## Regresan beisbolistas cubanos a la élite mundial

**LOS MIEMBROS DE** la selección de Cuba, que terminó en cuarto lugar en el Clásico Mundial de Beisbol, fueron ayer recibidos como ganadores por sus compatriotas. La novena, derrotada la noche del domingo 14-2 en semifinales por la escuadra de Estados Unidos, arribó al aeropuerto internacional de La Habana con honores del presidente Miguel Díaz-Canel y las principales autoridades de la nación. El mandatario agradeció a los beisbolistas por el desempeño que tuvieron en el torneo, que significó el regreso de los caribeños a la élite mundial, al lograr la segunda mejor actuación histórica en ese campeonato. En la imagen inferior, el capitán Alfredo Despaigne toma una selfi con sus fans. Fotos de Twitter

DEPORTES / 11a





# “El mexicano se revela en la máscara que porta”, señala Armando Bartra

Para el investigador de la UAM, las cubiertas que elegimos diario para salir a la calle son obras de libertad que diseñamos, son nuestro verdadero rostro. Y convoca: “¡Mueran las fotos de ovalito! ¡Vivan los antifaces, las caretas, los maquillajes, las prótesis! Inventemos nuestro rostro, porque esta es nuestra única realidad” // Cuarta y última entrega



▲ En entrevista, Armando Bartra explica que enmascararse no es una práctica exclusiva de los mexicanos. “No somos más propensos a hacerlo que en otras culturas”, aclara. Sin embargo, sí reconoce que en nuestro imaginario social las

caretas se han elevado a la categoría de símbolos. Por ejemplo, la del *Santo*, que representa a “este mundo de apariencias en el que vivimos”. En las imágenes se observa mercancía que se oferta afuera de la Arena México. Fotos Pablo Ramos

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

**L**AS MÁSCARAS QUE nos ponemos son nuestros verdaderos rostros. No esas superficies encarnadas con las que nacemos como consecuencia de un accidente genético, sino todas las formas que elegimos para mostrarnos. Una práctica universal que incluye las cubiertas ceremoniales, carnavalescas, teatrales, de lucha libre o, incluso, los *piercings*, tatuajes e implantes, explica el sociólogo Armando Bartra, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), coordinador de *La Jornada del Campo* y especialista en historieta popular mexicana.

“No es algo exclusivo de los mexicanos, no podemos decir que somos más propensos a enmascararnos que en otras culturas”, aclara.

“Esa forma de ocultarse para mostrarse creo que ha existido en todas las sociedades en la historia; me refiero a usar la máscara como un modo de ser aquello que se quiere ser, de actuar aquello que se necesita actuar.”

Sin embargo, en nuestro imaginario social se suceden múltiples caretas que se han elevado a la categoría de símbolos.

## Personaje de profundidad mitológica

La de *Santo*, por ejemplo, es la máscara por excelencia en la cultura popular mexicana del siglo XX. No es sólo un luchador enmascarado, sino un símbolo representado en una máscara; esta condición es la que da profundidad mitológica al personaje de plata, sostiene Bartra.

“No hay que olvidar —contra lo que opinaba Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*— que el mexicano se muestra en el modo de ocultarse; nos revelamos en las máscaras que elegimos ponernos; esas caretas son nuestros verdaderos rostros. Por eso los enmascarados son seres terriblemente emblemáticos y, en la mitología popular, *Santo* es la máscara viviente.”

Detrás de una máscara no hay absolutamente nada, sólo un vacío que hace que en la cubierta esté el verdadero significado de la realidad. Del mismo modo, añade, que el pasamontañas, la pipa y la gorra

son el *subcomandante Marcos* y no Sebastián Guillén.

“Lo que se oculta detrás de ese pasamontañas puede ser una superficialidad política que sólo interesa a la policía”, apunta.

El símbolo de *Santo* trascendió al hombre que se hundaba la capucha plateada y que se ganaba la vida a punta de costalazos. En cierto modo —plantea— Rodolfo Guzmán Huerta sólo fue un accidente, un portador del mito, porque la verdadera esencia era la máscara en sí.

“La jeta con la que nacemos es una fatalidad biológica, un destino genético que no elegimos. En cambio, las máscaras que nos ponemos todos los días para salir a la calle son elegidas por nosotros, son obras de libertad que diseñamos y confeccionamos, son nuestro verdadero rostro en la medida en que nosotros lo inventamos”, de ahí su encanto y su poder de seducción, opina Bartra, quien ya desenmascarado exclama:

“¡Mueran las fotos de ovalito! ¡Vivan los antifaces, las caretas, los tatuajes, los *piercings*, las prótesis, los maquillajes! Hagamos como Rodolfo Guzmán e inventemos nuestro rostro, hagamos nuestra máscara, porque esta es nuestra única realidad.”

## En pandemia, enigmas tras el cubrebocas

Esta idea de cubrirnos la cara para actuar en público tiene otro sentido en esta época. La pandemia del coronavirus nos empujó a experimentar a todos ese vértigo del anonimato. Los rostros ocultos tras un cubrebocas se volvió la forma higiénica y simbólica de mostrarse en la vida diaria. Pasamos de ser las caras anónimas de todos los días a ser unos enigmas que simbolizaban el miedo de la humanidad.

“Ese cubrebocas se convirtió en el verdadero rostro de la humanidad. El miedo a la muerte por el virus que se manifestó en la cara oculta de todos”, comenta Bartra.

—En esta era, entonces, ¿qué significados adquiere un héroe enmascarado como *Santo*? ¿Tiene algún sentido?

—No quisiera decir que *Santo* sigue correspondiendo a la visión del héroe puro y justiciero en el que todavía creíamos en los años 50, 60 y hasta en los 70; no, vivimos en un mundo de máscaras, y mientras éstas sigan siendo la única forma de vernos las caras mutuamente la imagen del *Santo* se mantiene como un emblema válido, lo mismo que los pasamontañas zapatistas, y —ni modo— como las máscaras de los políticos, y como otras formas de revelarse ocultando.

“Tenemos al *Santo* tan presente en nuestro imaginario colectivo, precisamente porque es el símbolo de este mundo de apariencias en el que vivimos; no es que no importe lo que está detrás, sino que no estamos muy seguros de que haya algo.”

“

El miedo a la muerte por el virus se reflejó en la cara oculta de todos



# El lado oscuro del ring: ídolos de generaciones con dolorosos desenlaces

La edad y las lesiones dejan en el desamparo a los luchadores que no tienen ahorros ni seguro médico, una triste realidad que hay que revertir, consideran

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

EN NOVIEMBRE DE 2016, una nota consignada en *La Jornada* describió el abandono que padecen algunas viejas glorias de la lucha libre que acudieron a la Cámara de Diputados para exponer su situación. La imagen era el reverso marchito de este espectáculo luminoso y acrobático.

Hombres y mujeres encorvados, sostenidos por bastones y con las miradas clavadas en el piso. Todos con evidentes estragos por la edad, con lesiones severas y sin fondos para rehabilitarse.

“¿Cómo es posible que terminemos así? Si fuimos ídolos de tantas generaciones, no puede ser que haya desenlaces tan tristes”, reclamó indignado *Octagón*, luchador asombroso que fue célebre a principios de los años 90, en una entrevista con este diario en enero de 2017.

“Cuando un luchador se hace viejo queda desamparado, no tiene seguro y pocos cuentan con ahorros para sobrevivir; eso fue lo que se vio ante los diputados. Por eso es necesario revivir el antiguo sindicato nacional de luchadores, para que

podamos amparar y proteger a los compañeros y a las nuevas generaciones”, agregó.

La urgencia de una fuerza colectiva en un negocio en el que se trabaja al borde del accidente impacientaba a *Octagón* en aquella entrevista, y relató que los luchadores deben enfrentar con sus recursos cualquier accidente laboral y que la convalecencia representa un quebranto financiero. Sólo el Consejo Mundial de Lucha Libre asume la responsabilidad de sus trabajadores, aclaró.

Fuera de ellos, si un compañero se lesiona en una función, el promotor desaparece y lo deja a su suerte, expuso.

Cuando hablaba de luchadores viejos, desde luego no pensaba en sí mismo, aún activo, aunque ese fue el argumento por el que lo despidieron de la Triple A a los 55 años—hoy tiene 60—, empresa de la que fue fundador. Se refiere a esas personas mayores que ya no pueden ocultar el abdomen abultado y se mueven sin gracia en el cuadrilátero.

Hombres y mujeres que dieron sus mejores años para divertir a una audiencia que es al mismo tiempo comparsa, pero que llegado el momento no les perdona el deterioro.

► En 2017, *Octagón* decía a este diario: “Antes de dar lástima hay que irse, pero es difícil, porque esto es nuestra vida”. Para el *Fantasma*, la seguridad social “sólo es responsabilidad de cada peleador, aunque suene muy crudo”. Imágenes captadas en la catedral de la lucha libre, la Arena México. Fotos Pablo Ramos

“Hay que prepararse para el retiro. Antes de dar lástima hay que irse, pero es difícil tomar esa decisión, porque la lucha libre es nuestra vida. La fama, el público, aunque uno debe estar consciente de que nos hacemos mayores, que perdemos la agilidad, pero no es fácil aceptarlo; es una decisión que nadie puede tomar, sólo el propio luchador”, asumió.

El *Fantasma*, presidente de la Comisión de Lucha Libre de la Ciudad de México, relata en este 2023 la situación de los trabajadores del pancracio desde su experiencia como dirigente y trabajador.

“En este oficio, si luchas, comes; si no luchas, no comes”, resume de entrada.

“El luchador, como todo trabaja-



dor, debe administrar sus ganancias pensando en sus imprevistos y en el retiro. Sabemos que no existe seguridad social, más allá de lo que contrata el promotor que cubre sólo durante las funciones”, explica.

Las empresas grandes cubren los accidentes y apoyan en la rehabilitación de los luchadores, afirma; pero el riesgo está en las funciones con promotores improvisados y luchadores novatos, porque ahí se exponen a verdaderos percances sin protección, asegura.

“La seguridad social en este oficio no es responsabilidad de gobiernos, sino de los luchadores. Esa es la realidad, aunque suene muy crudo. Pero eso lo sabemos todos desde que llegamos por primera vez a un gimnasio; a nadie se le engaña”, expone.

“Todo depende de cómo administremos nuestra carrera, porque muchos compañeros y compañeras se retiran en la miseria, y cuando mueren, algunos no tienen ni para el entierro.”





# Christian Cymet y su acervo de máscaras, de México para el mundo

Estos objetos deben ser tratados como patrimonio nacional, dice quien es considerado el mayor coleccionista de esas prendas en el país // Sus piezas se han exhibido en museos de nuestro territorio, Japón, España y EU

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

PARA CHRISTIAN CYMET, considerado el mayor coleccionista de máscaras de lucha libre en México, esas piezas son obras de arte que merecen el cuidado que se da a todo objeto considerado patrimonio nacional.

En entrevista con *La Jornada*, narra que cuando participó con su acervo en una exposición en el Museo del Objeto del Objeto, solicitó de condición que se restaurara una máscara del *Villano Primero*, de los años 60.

“Contrataron a un restaurador que aprendió a hacerlo, ya que nunca había rehabilitado una máscara; fue una gran experiencia para ambos”, rememoró.

Cymet ha mostrado parte de su colección en museos nacionales, de Estados Unidos y de Japón. Tiene más de 2 mil 500 máscaras, todas “usadas y luchadas”, que datan desde los años 50 hasta la actualidad; “las más antiguas son del *Santo*, el *Médico Asesino*, *Blue Demon* y *Black Shadow*.”

“También tengo un archivo fotográfico, equipos, programas, revistas, cabelleras auténticas, mobiliario, como el reclinatorio que utilizaba el *Santo* en la capilla de su casa, además de obras de arte relacionadas con la lucha libre, por ejemplo de artistas como Demian Flores, y fotografías de Lourdes Grobet.”

“En Guadalajara participé en el Museo de las Artes Musa, cuando se llevó a cabo la exposición *En casa con mis monstruos de Guillermo del Toro*. En Monterrey también se presentaron mis máscaras y fueron más de 100 mil personas a visitarlas.”

“Fuera del país, mi colección ha viajado a ciudades de Estados Unidos, como San Francisco y Brownsville; también se exhibieron en Japón.”

“El año pasado se montaron en una exposición en el Centro Cultural Contemporáneo de Barcelona”, detalló Christian Cymet.

## Una pasión de infancia

Para el coleccionista, la lucha libre es parte de la tradición del país, reconocida en el extranjero, “la máscara ya se volvió un ícono de nuestra cultura”. Inició su colección cuando acompañaba a sus padres a buscar antigüedades: “Yo pedía cosas antiguas de lucha libre y los anticuarios me respondían que esas eran chácharas”, agregó.

También recordó que algunos luchadores mexicanos que fueron de gira a Japón ahí mismo vendieron algunas de sus prendas, “por eso existen muchos coleccionistas de máscaras en aquel país”, de donde Cymet repatrió un par, como la de *Sangre Chicana* y la de *Faraón*.

“Soy muy tradicional, me gustan mucho las máscaras sencillas, porque las de antes, además de ser simples fueron muy representativas; si uno observa el antifaz del *Santo*, no se necesita ver la máscara para reconocerla, con sólo ver el antifaz sabes de quién es; en cambio las máscaras de muchos luchadores actuales son muy parecidas; es difícil identificar a quién pertenecen”, finalizó Christian Cymet.



▲ Arriba, aficionadas en la Arena México. Sobre estas líneas, una batalla entre gladiadoras. Fotos Yazmín Ortega Cortés y Pablo Ramos



## Convierten la pista de baile del Salón Los Ángeles en colorido pancraccio

CARLOS PAUL

**L**UCHADORES ENMASCARADOS BAILAN cumbias; pachucos y damas que los acompañan rumbean al costado de un cuadrilátero de lucha libre; espectadores y público hacen el quite luego de tres caídas sin límite de rolas... Así se vivió la peculiar mezcla en el emblemático y ecléctico Salón Los Ángeles, donde la tarde del pasado domingo se llevó a cabo un bailongo en homenaje al emblemático deporte espectáculo, único y popular, en el que se enfrentan el bien contra el mal.

Junto a la pista de baile se instaló el cuadrilátero. Rock y luces para calentar los ánimos de los dos combates de lucha libre que se presenciaron, una individual o otra de parejas.

“¡Arriba los rudos!” “¡Arriba los técnicos!” fueron los primeros gritos de batalla de los peleadores y público.

Alaridos, chiflidos, bravos, abucheos, culeros y mentadas de madre iban y venían, desatando aún más la pasión de los aficionados, que pedían “otra, otra, otra”, cuando azotaba sobre el ring uno de los enmascarados.

*Euros contra Maníaco* (por el nombre ya se sabe a qué bando pertenece cada uno) y las parejas *Urko y Violencia Jr*, contra *Ónix y Kumos*, fueron los intrépidos guerreros que lucharon a dos de tres caídas.

El Salón Los Ángeles se volvió así una arena de lucha libre, en homenaje a ese espectacular deporte, al que también fueron invitadas algunas de las integrantes del colectivo Musas Sonideras, como Sonido Támara, de San Luis Potosí; Sonido Lunática (Odete Rodríguez), de Puebla; María del Rosario, conocida como La Musa Colombiana; Sonido La Mamazona; Sonido Natali, de Toluca, y Sonido La Dama, entre otras, que un día antes rindieron homenaje en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris a la primera mujer sonidera de la Ciudad de México, Guadalupe Reyes Salazar, *La Socia*.

Como parte del homenaje en el Salón Los Ángeles se montó una exposición con 20 fotografías captadas por Lourdes Grobet, las cuales se incluyen en su libro *Espectacular de lucha libre*.

La muestra “no sólo es una ventana al mundo de los luchadores y su vida detrás de una máscara; también busca acercar al espectador a un fenómeno social del que se

► **Rock, pachucos, damas, cumbias y gladiadores formaron el domingo pasado una curiosa mezcla en el recinto de la Guerrero.** Fotos Lionel Vega

habla mucho y se conoce poco. En las fotografías se muestran diversas facetas de la lucha libre en México, desde el eufórico ambiente que se vive junto al ring, la dureza de los combates y la pasión que genera un deportista del barrio, hasta la singularidad de sus vidas fuera del cuadrilátero”, decía la cédula de presentación.

También hubo venta de máscaras, playeras, llaveros, tazas, gorras, fotografías, sudaderas y juguetes.

Los habituales parroquianos al Salón Los Ángeles continuaron el bailongo al ritmo del Conjunto África, Súper Salsa, Zahori Tropical y Joyce Musicolor.

Miguel Nieto, propietario del salón, explicó en charla con *La Jornada* que esta se trató de la primera vez que se presentaba un espectáculo de lucha libre en este recinto, que no harían funciones de box, pero que sí repetiría la experiencia del deporte espectáculo, para lo cual ya están buscando permiso para que los niños puedan asistir.





## Reporta el INAH el hallazgo de cámaras funerarias y entierros en Palenque y Tabasco

DE LA REDACCIÓN

Dentro de las acciones de salvamento arqueológico que forman parte del proyecto del Tren Maya, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reportó “hallazgos importantes” de cámaras funerarias y entierros con ofrendas, tanto en inmuebles del sitio de Palenque, Chiapas, como en Moral-Reforma, en Tabasco.

Al participar en el balance semanal de avance del Tren Maya en de la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual ayer se desarrolló en Chiapas, el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, informó que en la estructura denominada CR3 se encontró una cámara funeraria, “donde pudimos ubicar un enterramiento primario; es decir, un cuerpo en toda su integridad, y un enterramiento secundario, o sea, restos humanos que se recolocaron en esta cámara funeraria”.

De igual forma, se localizaron una ofrenda con tres platos “muy interesantes para la investigación arqueológica y un nicho en el que se encontraron diversas figuras de piedra verde”.

En el enterramiento primario el esqueleto fue hallado en una posición bocarriba y orientado hacia el norte. Los restos óseos del depósito secundario corresponderían a una mujer, “la cual, probablemente, fue enterrada en un lugar distinto a la cámara y, en un evento de reapertura de la cámara, fueron reacomodados sus huesos en el espacio de acceso o antecámara”, según comunicado.

Existe también otro cráneo como parte del enterramiento secundario, del cual continúan los análisis

para su identificación.

Además, en el sitio de Moral-Reforma, donde concluyeron las actividades de excavación y consolidación de estructuras de esta antigua ciudad maya, detalló: “Estamos en el análisis de una ofrenda que encontramos en el edificio B, también con un enterramiento, con ofrendas; muy interesante”.

En tanto, en la zona de El Tigre, Campeche, prácticamente terminaron las tareas arqueológicas, y continúan las áreas de mejoramiento de la unidad de servicios y construcción del centro de atención a visitantes.

Prieto Hernández agregó que, en el caso del sitio de Palenque, se mantiene la rehabilitación de los andadores para dar la posibilidad de una visita más extensa “que incluye nuevas áreas, como el Grupo 4, conjunto de edificios que se encuentra en la parte noreste de esta antigua ciudad maya, en la que estamos habilitando nuevas estructuras para que se puedan visitar, y se mantengan conservadas y en buen estado”.

Con ello se prevé que se incremente la afluencia hasta rebasar 500 mil visitantes en un año.

Los tres sitios forman parte del tramo 1 del Tren Maya, del cual se presentó un balance sobre el avance del proyecto, cuya meta es construir el futuro sin descuidar el pasado, expresó Prieto Hernández.

En este tramo, que va de Palenque a Escárcega, se han registrado y preservado, al 20 de marzo, 2 mil 655 bienes inmuebles; 218 bienes muebles, entre elementos de cerámicas, metates, figurillas y ofrendas; 255 mil 683 fragmentos de cerámica; 177 enterramientos humanos, y 38 rasgos naturales asociados al paisaje.



▲ Cráneo encontrado en uno de los enterramientos que reportó el director del INAH en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. Diego Prieto informó que el sitio del hallazgo forma parte del tramo 1 de la ruta del Tren Maya. Foto cortesía del instituto

## EQUINOCCIO EN EL SALVADOR



▲ Indígenas realizan una ofrenda al fuego durante la celebración del equinoccio de primavera en el sitio arqueológico San Andrés, en el valle de Zapotitán, departamento de La Libertad, El Salvador. Foto Xinhua

## Miles en el país se entregaron a rituales tradicionales y *new age* para recibir a la primavera

DE LOS CORRESPONSALES

Miles de personas se reunieron ayer en las zonas arqueológicas de México durante el equinoccio de primavera de este año, ya sin las restricciones impuestas por la pandemia de covid-19.

En Teotihuacan, a las 15:24, turistas nacionales y extranjeros colmaron la calzada de los muertos y las plazas del Sol y la Luna, en busca de “llenarse de energía” con la entrada de la estación.

Rogelio Rivero Chong, director de este sitio, informó que hasta las 14 horas se registraba una afluencia de alrededor de 17 mil visitantes, mientras el domingo hubo 30 mil.

En esta ocasión, no se permitió a los visitantes subir a las cimas de las pirámides del Sol, de la Luna ni la de Quetzalcóatl.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia coordinó con la Guardia Nacional y policías estatales y municipales un operativo para atender la seguridad de los visitantes y la protección de los monumentos.

En el sitio arqueológico de El Tajín, en Veracruz, frente a la emblemática pirámide de Los Nichos, al mediodía de este lunes integrantes del consejo de ancianos del Centro de las Artes Indígenas comenzaron un ritual por el inicio de la primavera.

En vísperas del 21 de marzo y

al inicio de Cumbre Tajín, la zona comenzó a recibir visitantes de diversas regiones del estado y del país desde el fin de semana.

En algunos de los sitios arqueológicos e históricos de Hidalgo, colectivos indígenas, artísticos y culturales, así como en comunidades nahuas y otomías, hicieron rituales el 19 y 20 de marzo. Por ejemplo, en el asentamiento de Huapalcalco, capital de los toltecas antes de Tula, integrantes del Consejo Pro Difusión de la Cultura Prehispánica Huapalcalli realizaron una megaofrenda en honor al dios Quetzalcóatl.

### El clima se puso *paa'ch ka*

Santiago Bautista Hernández, custodio del cerro Xicuco, encabezó ahí un ritual de sanación de la Tierra, en el que participaron xhitas o danzantes de Jilotepec, estado de México. Se prevé que hoy también se realicen rituales en la zona arqueológica de Tula y de Xihuingo, municipio de Tepeapulco.

En Dzibilchaltún, Yucatán, el clima se puso *paa'ch ka* (no agradable, en lengua maya) e impidió que la mañana de este lunes, antes de la entrada de la primavera, el dios Ki'in (sol) se ausentara de su ancestral cita con la zona prehispánica. Por eso los cerca de 100 visitantes que acudieron no pudieron observar a plenitud este fenómeno arqueoastronómico.

El pasado domingo, la zona

arqueológica de Cholula y sus alrededores, en Puebla, registraron una alta visita turística, en el día previo al fenómeno astroarqueológico, que teje a su alrededor una serie de actos más bien esotéricos y de *new age*.

Como parte del operativo Equinoccio 2023 que organizaron los ayuntamientos de San Pedro y San Andrés Cholula, el Centro INAH Puebla y el gobierno estatal, el fin de semana se realizaron actividades como conferencias de astronomía, el encendido de 200 mil focos como parte de una instalación y conciertos musicales. El 20 de marzo se presentó la Orquesta Esperanza Azteca con *La noche de los mayas*, de Silvestre Revueltas, seguida de juegos pirotécnicos de artesanos del barrio de Tepontla.

La zona arqueológica de Monte Albán, en Oaxaca, registró baja asistencia, señaló el subdirector de dicho sitio, David Andrade; informó que el registro de visitantes fue apenas superior a mil 500 personas y un día antes recibió a más de 4 mil.

En la página en Facebook del sitio Xochicalco, el martes 21 de marzo a las 6:30 horas, se transmitirá el amanecer del primer día tras el evento astronómico.

Javier Salinas, Luis A. Boffil Gómez, Paula Carrizosa, Daniela Ramírez, Eirinet Gómez, Ricardo Montoya y Jorge A. Pérez Alfonso



# Hallan rocas formadas de desechos plásticos en isla brasileña, refugio de tortugas verdes

## El descubrimiento genera alarma sobre el creciente impacto de ese material en los ciclos geológicos de la Tierra, explican científicos

### DE LA REDACCIÓN

“La contaminación ha llegado a la geología”, señalaron especialistas en la isla Trindade, de Brasil, que descubrieron algo “aterrador”: rocas hechas de desechos plásticos.

Los científicos que estudian la isla remota, que es un refugio de tortugas, hallaron que el plástico se ha entrelazado con las rocas de la isla, lo que genera alarma sobre el creciente impacto de los desechos

de ese material en los ciclos geológicos de la Tierra.

La isla está a mil 140 kilómetros del estado de Espirito Santo, en el sureste del país, y es un área protegida para las tortugas verdes que allí desovan.

“Esto es nuevo y aterrador a la vez, porque la contaminación ha llegado a la geología”, sostuvo Fernanda Avelar Santos, geóloga de la Universidad Federal de Paraná.

Agregó que “la contaminación, la basura en el mar y el plástico vertido de forma incorrecta en los

océanos se está convirtiendo en material geológico... preservado en los registros de la Tierra”.

La geología de la isla volcánica Trindade ha fascinado a los científicos durante años. Está mayormente deshabitada y aislada de la influencia humana, pero la creciente cantidad de desechos plásticos ha encontrado su camino.

### Causa principal

“Identificamos que (la contaminación) proviene principalmente de las redes de pesca, que son desechos muy comunes en las playas de la isla”, sostuvo Avelar Santos.

“Las (redes) son arrastradas por las corrientes marinas y se acumulan en la playa. Cuando sube la temperatura, este plástico se derrite y se incrusta con el material natural de ese lugar.”

La isla Trindade es uno de los

lugares de conservación más importantes del mundo para las tortugas verdes (*Chelonia mydas*), con miles que llegan cada año para desovar.

Los únicos habitantes humanos de Trindade son miembros de la armada brasileña, que mantiene una base en la isla y protege a las tortugas que anidan. El descubrimiento suscita preguntas sobre el legado de los humanos en la Tierra, destacó la científica.

“Hablamos mucho sobre el Antropoceno, y esto es todo”, indicó refiriéndose a una época geológica propuesta definida por el impacto de los humanos en la geología y los ecosistemas del planeta.

Una reciente estimación señala que más de 170 billones de piezas flotan en los océanos del mundo, según un nuevo análisis del Instituto Gyres.

Todos los días, alrededor de 8 mi-

llones de piezas de plástico llegan a nuestros océanos.

Se espera que la cantidad de basura plástica que fluye hacia esos mares cada año casi se triplique para 2040, y podría haber más plástico que peces.

Mientras, un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 2022 encontró que la producción de plástico se ha duplicado en todo el mundo en los pasados 20 años, con sólo 9 por ciento reciclado con éxito.

▼ Las redes de los pescadores son arrastradas por las corrientes del mar hacia la playa; cuando sube la temperatura se derriten y se incrustan en los elementos naturales, detalla investigadora. Fotos Fernanda Avelar Santos



## Las olas de calor marinas también ocurren en el fondo de los océanos

### EUROPA PRESS MADRID

Las olas de calor marinas en aguas superficiales, capaces de alterar los ecosistemas, también ocurren en las profundidades del océano.

En un artículo publicado en la revista *Nature Communications*, un equipo dirigido por investigadores de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), de Estados Unidos, utilizó una combinación de observaciones y modelos informáticos para generar la primera evaluación amplia de las olas de calor marinas en el fondo de las aguas productivas de la plataforma con-

tinental que rodean a América del Norte, que proporcionan un hábitat crítico para importantes especies como langostas, vieiras, cangrejos, platijas, bacalao y otros peces de fondo.

Alrededor de 90 por ciento del exceso de calor del calentamiento global ha sido absorbido por el océano, cuya temperatura se ha elevado alrededor de 1.5 grados durante el siglo pasado.

Las olas de calor marinas se han vuelto 50 por ciento más frecuentes durante la reciente década.

Sin embargo, la investigación anterior no apuntó a las temperaturas extremas en el fondo del océano a lo largo de las plataformas continentales, que proporcionan un hábitat

crítico para importantes especies comerciales como langostas, vieiras, cangrejos, platijas, bacalao y otros peces de fondo.

### “Reanálisis”

Debido a la relativa escasez de conjuntos de información de temperatura del agua del fondo, los científicos utilizaron un producto de datos llamado “reanálisis” para realizar la evaluación, que comienza con las observaciones disponibles y emplea modelos informáticos que simulan las corrientes oceánicas y la influencia de la atmósfera para “completar los espacios en blanco”.

Usando una técnica similar, los científicos de la NOAA han podido

reconstruir el clima global desde principios del siglo XIX.

Si bien los reanálisis del océano han existido durante mucho tiempo, sólo hace poco se volvieron lo suficientemente hábiles y tienen una resolución lo idealmente alta como para examinar las características del océano, incluidas las temperaturas del fondo, cerca de la costa.

El equipo de investigación encontró que en las plataformas continentales alrededor de América del Norte, las olas de calor marinas en fondo tienden a persistir por más tiempo que sus contrapartes superficiales y pueden tener señales de calentamiento más grandes que las aguas superficiales supra-

yacentes. Las olas de calor marinas en fondo y en superficie pueden ocurrir de forma simultánea en el mismo lugar, en especial en regiones menos profundas donde las aguas superficiales y del fondo se mezclan.

Sin embargo, las olas de calor en el fondo marino también pueden ocurrir con poca o ninguna evidencia de calentamiento en la superficie, lo que tiene implicaciones importantes para la gestión de pesquerías comercialmente importantes.

“Eso significa que puede estar sucediendo sin que los gestores pesqueros se den cuenta hasta que los impactos comienzan a notarse”, subrayaron los investigadores.

# Otro bien público convertido en mercancía

ANA MARÍA CETTO\*

El lunes 13 de marzo apareció en *La Jornada* un artículo con el encabezado: “Un bien público convertido en mercancía”. Al no haber leído previamente el nombre del autor, y quizás a causa de mi deformación profesional, pensé que el artículo se refería al conocimiento científico como bien público. Pero no: Iván Restrepo se refería muy acertada y oportunamente al agua, un bien que “desde hace décadas escasea por mal uso, acaparamiento y carencia de políticas públicas”.

Del buen o mal uso del agua somos responsables todos; de su acaparamiento lo son unos cuantos, que obtienen ganancias millonarias lucrando con el preciado líquido. La carencia de políticas públicas permite que esta situación se agrave hasta alcanzar un nivel que en este próximo periodo de sequía amenaza con convertirse en crítico para el país, sus habitantes, la agricultura, la industria, la vida toda.

En su análisis de las nuevas características del capitalismo, Hardt y Negri hacen ver cómo lo común, “aquello que le pertenece a la humanidad en su conjunto”, ha sido cercado por el mercado y por los sistemas financieros. Lo “común” son el aire, el agua, los frutos de la tierra y todo lo que la naturaleza nos prodiga; pero también los resultados de la producción social, tales como saberes, lenguajes, información. Al ser producidos socialmente, nos pertenecen a todos y, sin embargo, debido a su mercantilización la

gran mayoría de la población no puede acceder a ellos (M. Hardt & T. Negri, *Commonwealth*, 2011, citado por Esther Juliana Vargas en *Autonomía universitaria y capitalismo cognitivo*, 2021).

La gran economista Elinor Ostrom, al hablar de la gestión de los comunes, no diferencia entre los recursos naturales y los inmateriales, como el conocimiento. En ambos casos argumenta que la capacidad de los individuos para administrar los recursos varía dependiendo de las posibilidades y la disposición de la comunidad para autogobernarse, adoptando un conjunto de acuerdos y reglas de juego (E. Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes*, 1990).

¿Hasta qué grado las comunidades productoras de conocimiento científico han perdido la capacidad de autogestionarse que alguna vez las caracterizará? La regulación y medición de los “productos” del conocimiento se han sofisticado notablemente en las últimas décadas, a través de políticas oficiales homogeneizadoras aplicadas a los currícula, a los procedimientos y criterios de evaluación, a la financiación por proyectos, etcétera, todo ello en una atmósfera de aparente meritocracia. En paralelo, se ha incrementado a un ritmo rampante la gestión de los bienes del conocimiento científico en manos de unas cuantas agencias privadas de la ciencia: editoriales, bases de datos e índices, que intervienen en el proceso de circulación y validación de la calidad con un claro ánimo de lucro. El círculo se cierra al convertirse estos últimos en jueces de lo que es o no es científicamente relevante,

y transforman sus veredictos en política pública al adquirir protagonismo en el ámbito institucional de la academia.

Las cifras hablan por sí solas, y para no aburrir al lector mencionaremos sólo el caso de Elsevier, la mayor editorial académica, que se presenta como “empresa de análisis de información que ayuda a las instituciones y a los profesionales a hacer progresos científicos”. Con más de 46 mil títulos de libros y 2 mil 800 revistas en línea, además del sistema de citas Scopus y otros servicios, Elsevier reportó en 2022 ingresos por 3 mil 500 millones de dólares y utilidades de mil 100 millones de dólares, con un margen de ganancia de 37.8 por ciento (mayor que el de Microsoft, Google y Coca Cola). En gran medida, este “éxito” fue posible gracias a las instituciones académicas que canalizan fondos hacia la empresa. En un alarde de creatividad financiera, Elsevier, como otras empresas que componen el oligopolio editorial, ha comprometido a nuestras universidades a cubrir por anticipado mediante “acuerdos transformativos” los costos de publicación de nuestros artículos científicos que llegasen a ser aceptados para aparecer en sus revistas. Estamos contribuyendo a perpetuar el negocio y asegurar sus ganancias.

¿Puede acaso revertirse este proceso de mercantilización?

Regresando a los argumentos de Elinor Ostrom, se requiere de las comunidades académicas la disposición para autogestionarse; concretamente, para recuperar el control de publicación de los productos

del conocimiento. En este aspecto América Latina da un buen ejemplo al mundo, puesto que la mayoría de nuestras revistas científicas son editadas por instituciones académicas, sin fines de lucro.

En otras latitudes se observan algunas señales alentadoras. Por ejemplo, en 2018 todas las instituciones académicas de Alemania y Suecia cancelaron sus suscripciones con Elsevier al no llegar a un acuerdo justo. En 2019 la Universidad de California decidió que, “para impedir que Elsevier incrementara sus ganancias a expensas de la institución”, a partir de 2019 no firmaría un nuevo contrato con la empresa.

Por otro lado, está cada vez más cuestionado internacionalmente el actual sistema de evaluación basado en las métricas producidas por las bases de datos privadas, definitivas de la “corriente principal” de la que por motivos

comerciales queda excluida la mayor parte de la producción científica editada en países como México “la cual, dicho sea de paso, si está disponible en acceso libre y abierto no comercial, por tratarse de un bien común”. Sin embargo, estas prácticas de evaluación, cuestionadas por injustas y excluyentes, siguen operando en nuestras instituciones en detrimento y a espaldas de las publicaciones a menudo producidas y sustentadas por ellas mismas. Mientras las políticas públicas no corrijan esta práctica contradictoria, nuestras comunidades productoras de conocimiento científico seguirán respondiendo al son del oligopolio editorial transnacional, financiado con recursos públicos de la nación.

ana@fisica.unam.mx

\*Investigadora titular del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México

## ORCA “RESIDENTE DEL SUR” Y SU CRÍA



▲ Una nueva investigación sugiere que la endogamia puede ser una razón clave por la que la población de orcas en peligro de extinción del noroeste del Pacífico no se ha recuperado, pese a décadas de esfuerzos de conservación. El grupo

llamado “residentes del sur” asciende a 73 ballenas. Son sólo dos más que en 1971, después de que decenas de ejemplares fueran capturados para exhibirlos en parques temáticos marinos de todo el mundo. Foto Ap



21 Martes  
de marzo

tv.unam.mx  
f t i y d j

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y de salud de la nueva normalidad

19:30 **MUJERES**  
**Bessie Coleman. La primera aviadora negra**  
De Olivier Sarrazin  
(Francia, 2018)  
Documental sobre la primera afroamericana en obtener su licencia de piloto

20:30 **El Chamuco TV**  
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fisgón”  
Invitado: Étienne Von Bertrand, profesor de Ecología política en University College London

21:00 **ESTRENO**  
**Librería abierta**  
Con Yael Weiss  
Conversación con Guillermo Fadanelli y Andrés Cota Hiriart, sobre el gozo y el interés por la lectura

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**MUJERES INSUMISAS**  
**Gloria**  
De John Cassavetes  
(Estados Unidos, 1980)



Bessie Coleman.  
La primera aviadora negra



Librería abierta







## Lo que importa de los Grammy es el público, sin él no hay premios, dice Pablo Ahmad

El argentino residente en México prepara un disco de tangos y otro con Amanda Miguel

JUAN IBARRA

El trabajo y la vida de Pablo Ahmad están estrechamente relacionados. El argentino ha sido productor, instrumentista y compositor, mientras ha impregnado su música de tango, rock y ritmos mexicanos, como resultado de haber vivido la mitad del tiempo en su país natal y la otra en éste. “Hay más mezcla que arraigo. Hace 22 años que vivo acá y llegué a los 21; tengo la mezcla perfecta en este momento, voy a cumplir 44”, señaló en entrevista.

Ahmad se define como “un pibe argentino que llega y se mezcla con todo. Y todo muy congruente en el sentido de la música, los amigos, las fusiones, las comidas. Soy eso, tengo un disco mío que se llama *Un poco de tango y un cacho de todo*, y soy eso”, agregó. “No hay que tener muchas neuronas para fusionar música, sólo hay que hacerlo”.

Señala que su actual forma de ver las cosas deriva de la influencia que ha recibido de otros. “Tiene que ver con las personas más que nada, porque la verdad es que en el estado en que me encuentro hoy trato de ser positivo, y cuando está todo muy mal tampoco me quejo mucho, por lo menos de la boca para afuera. Sí, internamente, uno siempre dice: ‘Dios, ¿por qué a mí?’, pero no lo digo porque me parece muy irrespetuoso”.

La base de su sonido, el tango, ha estado en él desde antes de asumir su relación con este género musical. Lo recuerda en forma de premonición: “No te preocupes, el tango te espera”, siempre era la frase. Como que en algún momen-

to de tu vida, en general, él te va a encontrar”.

Cuando llegó a México, lo hizo para tocar el bandoneón junto con un grupo de tango afincado en Mérida, Yucatán. Más tarde se mudó a la Ciudad de México, donde comenzó a tocar en bares, todavía sintiendo mucha incertidumbre sobre su carrera.

“Uno elige vivir de algo, mientras tenés el sueño de estar trabajando con la pluma en la mano. Hay algunos que son más kamikazes, que dicen ‘yo no voy a hacer más nada, sólo esto’. Está bien, pero los que no, los que no se la juegan entero, y trabajan en bar y todo, hacen otro camino”, indicó.

### Como en el ajedrez

Para él, ese también fue paso importante en su carrera. “En el medio de eso hay un montón de aristas que quizá sí son eslabones en la carrera de uno, pero vos decís: ‘bueno, ¿y ahora qué hago?, estoy en un bar’. Y ahí está el truco, es como el ajedrez, no arranca cuando ya estás por dar un jaque mate, tenés que hacer un montón de cosas, perder caballos e ir armándote con cada jugada que te hace el otro; y acá más o menos lo mismo”.

Ahmad también comparte la idea del éxito que escuchó predicar alguna vez al cineasta Guillermo del Toro. “Lo escuchaba y decía más o menos lo mismo en una charla en un teatro gigante, con los dos Óscar enfrente. Decía: ‘el éxito es más o menos hacer lo que a uno le gusta, aunque no te guste tanto estar en el medio, y guardarte los sábados para darle a tu proyecto’”.

Su perspectiva es la misma cuando se trata de versionar alguna canción de otros, lo que suele ser criticado en el ámbito profesional. “Creo que el día que nadie espere que haga un *cover*, o ponele que mañana tenga 20 éxitos en la radio y no lo necesite, igual los voy a hacer, voy a hacer otros *covers* quizá para mí”.

Más que intentar las cosas de una forma distinta, al músico le gustaría poder aprovechar la experiencia que ha acumulado. “Yo creo que lo que más hoy sé, y no tiene sentido, es cómo hay que vivir la vida. Todas las cosas que hubiera hecho más rápido... dicen que la experiencia es

un peine que te dan cuando ya te quedaste sin pelo”, explicó.

Por eso, ahora procura ver su labor de forma más combinada. “Me divido entre el artista, el músico y el productor, y como músico espero seguir invitando a las bandas de mi corazón, como los Decadentes o Gustavo Cordera, que viene en abril; vamos a tocar, y también con Panteón Rococó”.

Ganó un Grammy recientemente, premio al que, igual que otros, considera “placeres momentáneos, reconocimientos de escritorio y carta de presentación, porque lo que verdaderamente importa es el aplauso del público, pues sin públi-

co no hay Grammy, y un galardón de esos no vale si no se tiene público que lo sustente”.

Ahora trabaja en diversos proyectos. Entre sus trabajos en puerta está una canción para una película, el próximo disco de Amanda Miguel, una grabación con Susana Zavaleta, un disco de tango en portugués y la producción de dos bandas argentinas emergentes.

“Mi vida no ha cambiado. El trabajo más o menos es el mismo. Obviamente, va a crecer mucho porque las cosas lindas que pasan a los artistas son siembra, entonces a la larga se cosecha más todavía”, concluyó.



▲ De los 44 años de edad que tiene Pablo Ahmad, 21 los ha vivido en México. Se describe como el título de uno de sus discos, *Un poco de tango y un cacho de todo*. En su

faceta de intérprete, señala que le gusta hacer *covers* y tocar con otros colegas, como los Decadentes o Gustavo Cordera. Fotos cortesía del compositor y productor



## Volvemos a Japón con buena vibra mexicana: Tokyo Ska Paradise

La embajada de Japón en México otorgó reconocimiento a la orquesta

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Desde hace más de 30 años, Tokyo Ska Paradise Orchestra ha difundido su “música sin fronteras” por diversos países, entre ellos México, con el que se sienten más cercanos, porque es el que más energía les proporciona desde 2011, “cuando nos recibió con el corazón abierto”.

Las dificultades y fenómenos naturales que en años pasados han enfrentado tanto México como Japón han permitido que esta agrupación estreche su relación con este país y sean “puente” entre ambas naciones a través de su ritmo y sonido.

Ahora, a propósito de su visita luego de casi cuatro años, y tras presentarse con éxito el domingo pasado en el Festival Vive Latino, la orquesta recibió ayer un reconocimiento en la residencia del embajador japonés Noriteru Fukushima “por su sobresaliente contribución a la promoción del entretenimiento mutuo entre ambos países a través de intercambios culturales y musicales”.

Luego de que se escucharon los himnos nacionales, Fukushima expresó: “Ellos formaron esta banda en 1985 y han trabajado como agrupación famosa en más de 30 países con el ska y está componiendo música de Latinoamérica, así que hay muchos fans en varias naciones”.

En 2011, prosiguió el diplomático, “se presentó en el Vive Latino, en marzo, cuando hubo un terremoto y un tsunami en Japón. Tenían un poco de miedo por el triste desastre en su país; llegando a México fueron recibidos a corazón abierto y han agradecido ese gesto. Desde entonces vienen todos los años, porque es una nación muy especial” para ellos.

En 2017 “regresaron para participar en el festival Nuevo León, pero lamentablemente aquí hubo un

▲ En la sede diplomática nipona, interpretaron dos piezas breves. Foto Roberto García Ortiz

terremoto y cancelaron, pero recaudaron fondos en un concierto y así respondieron al apoyo” años atrás.

Ahora, después de la pandemia de covid-19, los músicos eligieron el país para reactivar sus actividades en Guadalajara, el 17 de marzo y en el Festival Vive Latino, el domingo pasado. “Les encanta el tequila y los tacos”, comentó el embajador.

La orquesta está integrada por Nargo (trompeta), Masahiko Kitahara (trombón), Gamo (tenor y sax), Takashi Kato (guitarra), Tsuyoshi Kawakami (bajo), Yuichi Oki (teclados), Hajime Omori (percusiones) y Kin-ichi Motegi (batería) y Atsushi Yanaka (barítono y sax).

“Agradecemos mucho esta oportunidad. Tenemos trabajando más de 30 años y viajamos mucho, pero siempre es con México nuestra cercanía porque es como nuestro segundo hogar”, dijo Yanaka.

El músico también recordó el terremoto de 2011 en su país y agradeció que México les brindó “gran energía. Nos impresionó mucho la frase ‘Estamos contigo’, con ese sentimiento de los mexicanos para acompañarnos. Por esta razón, en el Vive Latino gritamos ¡Estamos contigo!”. Cada vez que venimos, subrayó Yanaka, “sentimos buena vibra y nos gusta el sentido de la convivencia que hay.

“En Japón todavía queda un ambiente de la pandemia, pero en los conciertos de Guadalajara y de ayer, en el Foro Sol, sentimos que los mexicanos han pasado la etapa del covid-19 y con esa energía queremos regresar a Japón”. Tokyo Ska Paradise Orchestra, tocó un par de breves piezas en la embajada.

## Selena Gomez aplaude a “valientes niñas” iraníes detenidas por bailar sin velo

DE LA REDACCIÓN

Cinco adolescentes fueron detenidas en Irán por la policía de la moral luego de que el pasado Día Internacional de la Mujer se hizo viral un video de TikTok en el que se les ve bailando *Calm down*, canción de Selena Gómez y el rapero Rema.

El acto de las jóvenes fue considerado desafiante por el régimen iraní, ya que se encontraban sin velo en un sitio público. Tras la difusión de las imágenes, las autoridades iniciaron la búsqueda de las involucradas. Se revisaron cámaras de seguridad y se interrogó a quienes pudieran ayudar a dar con el paradero de las menores de edad. La organización Global

Citizen informó que las localizaron y fueron obligadas a regresar al lugar de los hechos, donde las grabaron disculpándose mientras usaban sus velos.

Sin embargo, el domingo la propia Selena Gomez elogió a las “valientes” niñas iraníes detenidas. Recurrió a las redes sociales para elogiarlas.

Se entiende que el video fue filmado cerca de una torre en Ekbatan, un barrio en Teherán, y lanzado la semana pasada para coincidir con el Día Internacional de la Mujer. En Irán, las mujeres tienen prohibido bailar y descubrirse el cabello en público (en otras palabras, deben usar un hiyab). Además de moverse y hacer *twerking* en el video, las niñas tienen el

cabello suelto. Desde entonces, la cuenta de Twitter Shahrak Ekbatan, que informa sobre la ciudad, afirmó que fueron arrestadas por las autoridades, retenidas durante dos días y “obligadas” a hacer un video de confesión con el cabello cubierto.

Al comentar sobre las noticias en una historia de Instagram, Gomez compartió un artículo y escribió: “Amor a estas mujeres jóvenes y a todas las mujeres de Irán que continúan siendo valientes exigiendo cambios fundamentales. Por favor, sepan que su fuerza es inspiradora”.

En tanto, Rema agregó en Twitter: “A todas las mujeres hermosas que están luchando por un mundo mejor, me inspiro en ustedes, canto para ustedes y sueño para ustedes”.

## EX ONE DIRECTION, EN EL SUR DE LA CDMX



▲ Louis Tomlinson, quien por muchos años perteneció a la boy band inglesa One Direction, reunió a una muchedumbre en Plaza Oasis de la CDMX. Desde temprana hora de ayer, cientos de jóvenes se reunieron en ese centro comercial, donde se estrenó la película *All of Those Voices*, en la que Tomlinson da cuenta de su carrera, antes y después de haber pertenecido a la agrupación. Foto Luis Castillo

## Academia alemana de cine otorgará premio de honor al realizador Volker Schlöndorff

DPA  
BERLÍN

El cineasta alemán Volker Schlöndorff (*El tambor de hojalata*) recibirá este año el premio honorífico de la academia de cine germana, anunció la presidenta de la institución, Alexandra Maria Lara.

Schlöndorff será homenajeado por sus destacados servicios al cine de su país en la entrega de los Premios del Cine Alemán, en Berlín el 12 de mayo.

“Volker es un maestro de su oficio y ha dado forma al cine alemán e internacional de manera

que no tiene parangón”, declaró Lara. Agregó que se ha dedicado al cine seis décadas “Siempre se ha enfrentado a temas complicados y socialmente críticos con una marcada conciencia política”.

Schlöndorff, conocido sobre todo por sus adaptaciones literarias a la gran pantalla, nació en Wiesbaden en 1939.

Tras dejar la escuela, se trasladó a París, donde descubrió su pasión por el cine.

Debutó como director en 1965 con *El joven Törless*, adaptación de un libro de Robert Musil y premiada por la crítica en Cannes. Su consagración llegó en 1975 con *El*

*honor perdido de Katharina Blum*, del premio Nobel de Literatura alemán Heinrich Böll, codirigida con Margarethe von Trotta.

Su salto internacional se produjo con la adaptación de la novela homónima de Günter Grass *El tambor de hojalata* (1979). Ganó la Palma de Oro en Cannes, el Óscar a la mejor cinta de habla no inglesa y el Premio del Cine Alemán.

Entre sus trabajos figuran también la adaptación del drama de Arthur Miller *Muerte de un viajante* (1985), con Dustin Hoffman y John Malkovich, y la versión cinematográfica de la novela de Max Frisch *Homo Faber* (1991).



VAN HOY POR EL TÍTULO ANTE ESTADOS UNIDOS

# Japón acaba con el sueño de México en el Clásico Mundial

DE LA REDACCIÓN

En el béisbol, la épica no es sólo un asunto de números. Aunque en pocos deportes obsesionan tanto las estadísticas, Randy Arozarena se propuso anoche ante Japón crear un microcosmos de jugadas monumentales para que México, su país por elección, avanzara a la final en el Clásico Mundial. No contaba el jardinero de Tampa Bay con que el cerrador Giovanny Gallegos, en una salida temerosa, iba a perder la ventaja y luego el partido (5-6).

Arozarena, pelotero de 28 años que huyó de la isla en 2015, conoció el encanto de una multitud en el estadio de Miami, multiplicándose con atrapadas que valieron el boleto. Después de que Luis Urías tronara el madero en la cuarta entrada, en un cuadrangular que impulsó tres carreras, el jardinero de los Rays convirtió el parque en un templo de su propiedad.

Cada batazo de los japoneses a las profundidades del jardín central era la certeza de que algo maravilloso estaba por pasar. Si los golpes de la vida no tumbaron a Arozarena, padre de una hija mexicana y dueño de las famosas *Botas del Poder*—su amuleto en Grandes Ligas—menos lo iban a hacer los batazos de los samurais. El cubano recorrió los senderos en el sexto rollo para colgarse de la cerca y entrometerse en el festejo de Kazuma Okamoto, quien

terminó anulado con una atrapada espectacular.

Arozarena desafió las leyes de la locomoción y siguió en la suya. Como si en el guante escondiera un imán, el méxico-cubano apagó los bombazos de Kensuke Kondoh y Sosuke Genda con un par de atrapadas que valieron el out. Mientras Randy cruzaba los brazos y sonreía victorioso ante la cámara, todo empezó a cambiar tras el relevo de José Urquidy en la séptima baja.

Un cuadrangular de Masataka Yoshida por el jardín derecho impulsó las carreras de Kensuke Kondoh y Shohei Ohtani para el 3-3 momentáneo. Con la magia de una noche que parecía suya, Arozarena pegó un doble con línea al jardín derecho, Alex Verdugo lo impulsó al plato con otro doble. Un sencillo, esta vez de Isaac Paredes, amplió la ventaja tricolor tras la llegada a home de Jarren Duran.

Japón se acercó a falta de dos rollos para el final con la rayita de Takumu Nakano, pero aún no era suficiente. Para cerrar una noche vibrante, el mánager Benjamín Gil envió al cerrador Giovanny Gallegos al montículo, confiado en su récord ganador; sin embargo, como no todo depende de la estadística, el lanzador de los Cardenales sufrió golpes demolidores ante Ohtani y Murakami, los cuales significaron la derrota de México. Ahora Japón enfrentará a Estados Unidos este martes en la final del certamen.



**El beis no es para mediocres ni blandengues: AMLO**

“Tuve la dicha de ver todo el partido. Apasionante como es el béisbol. Estuvimos a punto de ganarle a uno de los mejores equipos del mundo”, dijo el presidente en un video que subió a sus redes sociales.

“Fue destacadísima la labor de los mexicanos, caballos todos. Merecían

el triunfo. Nunca se había tenido un papel tan destacado en un campeonato mundial. Este deporte no es de medias tintas, no es para blandengues, no es para mediocres. Un abrazo a todos. A Benjamín Gil, quien dirigió al equipo, y a Randy Arozarena, nuestro paisano, quien lució como lo que es: un caballo, por eso está en Grandes Ligas. Todos entregaron el corazón, hasta el pitcheo. Este día

▲ Los japoneses estallaron en júbilo tras las anotaciones de Shohei Ohtani y Ukyo Shuto, con las que firmaron su pase a la final. Foto Ap

es especial. Demostramos de qué estamos hechos: cabeza, corazón y carácter, mucho arrojo, eso somos”.  
Con información de Emir Olivares

## Cuba recibe con honores a peloteros, pese a su eliminación



▲ Béisbolistas cubanos que juegan en la isla se unieron a otros ligamayoristas para representar a su país. Foto Ap

XINHUA  
LA HABANA

Los cubanos recibieron como ganadores a los miembros del equipo que terminó en cuarto lugar en el Clásico Mundial de Béisbol.

La novena de la isla, derrotada la noche del domingo 14-2 en semifinales por la escuadra de Estados Unidos, arribó al aeropuerto internacional de La Habana con honores del presidente Miguel Díaz-Canel y las principales autoridades de la nación.

Díaz-Canel agradeció a los beisbolistas por el desempeño que tuvieron en el torneo, el cual reunió a 20 selecciones y significó el regreso de los caribeños a la élite mundial, al lograr la segunda mejor actuación histórica en ese campeonato.

Cuba alcanzó el segundo lugar en el Clásico Mundial de 2006, luego de caer ante Japón en la disputa por el título, mientras en las tres ediciones siguientes fue eliminada en fases de clasificación.

“No siempre se puede obtener

una medalla porque los demás también se preparan, pero ustedes están entre los cuatro primeros del mundo. Eso es una actuación sumamente meritoria”, dijo el mandatario cubano.

En tanto, el mánager del equipo, Armando Johnson, se conmovió hasta las lágrimas y tuvo que ser sustituido ante los micrófonos por el ex jugador Germán Mesa, uno de los actuales preparadores de la selección.

“Fue una etapa bien difícil, desde la selección de los jugadores hasta llegar al campeonato”, aseguró Mesa.

Por primera vez, el combinado de la isla reunió a jugadores que se desempeñan en el torneo de la nación y a otros que militan en franquicias profesionales de Grandes Ligas, así como de Japón y México.

“Algo muy importante es que el béisbol cubano esté de nuevo en planos estelares. Hubiéramos querido ganarle a Estados Unidos, discutir el campeonato. Pero estamos orgullosos”, sostuvo Mesa.

Tras el recibimiento, los jugado-

res abordaron dos autobuses en los que realizaron un largo recorrido por las principales avenidas de La Habana, donde miles de ciudadanos se concentraron para darles una singular bienvenida a pesar del frío y de una intermitente llovizna.

“Han hecho lo que nadie esperaba”, afirmó el joven Abelardo Almanza, quien en una céntrica intersección agitaba una bandera cubana al paso de los beisbolistas.

La estudiante de ciencias médicas Liudmila Pérez, quien estuvo entre la multitud, confesó no ser amante del béisbol, pero se mostró emocionada por la actuación de sus compatriotas, que “se merecen todo el reconocimiento de la gente”.

Cuba ha sufrido en los últimos años una sangría de prometedores beisbolistas, muchos de los cuales han abandonado a las selecciones nacionales en giras por el extranjero o han salido del país por diversas vías para contratarse en otras ligas. Medios locales reportaron que el pelotero Iván Prieto desertó de la selección tras esta edición del Clásico Mundial.

## EL TÉCNICO VE EN HENRY MARTIN EL “LÍDER QUE NECESITAMOS”

# Tri trae una idea de competitividad que nos llevará a otro nivel: Cocca

LEONARDO MENA GIL

La selección mexicana entrenó este lunes en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) y viajará hoy a Surinam para su duelo del jueves en la Liga de Naciones, pero lo hará sin la mayoría de los jugadores que militan en las ligas del viejo continente.

Muchos de ellos no han arribado a la Ciudad de México, tal es el caso de Guillermo Ochoa, quien perdió su vuelo desde Italia. En cambio, Santiago Giménez y Erick Gutiérrez, provenientes de los Países Bajos, llegarán directo a la nación sudamericana.

“Un grupo se va a quedar acá, porque hay jugadores, sobre todo los de Europa, que vienen jugando muy seguido y buscamos que se puedan recuperar”, comentó ayer Diego Cocca, entrenador del combinado nacional.

El partido ante Surinam, por tal, lo encarará con futbolistas de la Liga Mx y escasos europeos, entre ellos *Chaquito* Giménez y *Guti*.

Debido a que todavía hay jugadores que no han llegado, Cocca agregó que aún no es posible dar la lista que irá a Paramaribo.

“Hay un tema, no conozco a los jugadores, me acabo de presentar con Raúl (Jiménez), falta Memo, no sé lo que piensen, cada uno es distinto, no puedo dar un equipo si todavía no están aquí”, comentó el director técnico.

Para este enfrentamiento, el ar-

gentino, quien debutará al mando, podrá disponer de dos goleadores determinantes: Henry Martín (América) y *Chaquito* Giménez (Feyenoord), quienes han realizado una temporada de ensueño con sus respectivos equipos.

“Siempre será importante que pasen por buen momento porque llegan motivados, ahora hay que transmitirles lo que vamos hacer en la selección, para eso necesitamos tiempo, un proceso”, reveló el ex timonel de Atlas y Tigres.

Sobre Henry, con quien tuvo una plática al término de la sesión matutina, manifestó que “es un líder dentro de la cancha, un líder que necesitamos, que transmita a los jugadores. He hablado con la mayoría y todos tienen muchísimo deseo de propagar esta idea de cambio y competitividad que nos lleve a otro nivel”.

Cocca entiende que el cambio generacional es “una ley de vida”, un proceso en el que deberá identificar a los mejores, no sólo por su personalidad o rendimiento en su club, sino por cómo se desenvuelven con la playera tricolor, ya que estar en una selección exige más en todos los aspectos.

Adelantó que la legión que se quede en México tendrá actividad en el cotejo del domingo ante Jamaica, a realizarse en el estadio Azteca.

El argentino ha tenido oportunidad de trabajar sólo con futbolistas locales y será hasta el viernes que regresen de Paramaribo cuando



pueda conocer al plantel completo.

El conjunto mexicano entrenó ayer a doble sesión; hoy se espera que realicen una última práctica previo a su andanza a tierras surinamesas.

▲ El timonel argentino Diego Cocca entrenó ayer con los seleccionados que juegan en México y tendrá que esperar al viernes para contar con el plantel completo. Foto Cristina Rodríguez

## Prensa internacional destaca el triunfo de Checo Pérez

La quinta victoria de Sergio *Checo* Pérez en su trayectoria en la Fórmula Uno no pasó desapercibida para la prensa internacional especializada en automovilismo. El triunfo que logró el mexicano, el primero desde la *pole position*, propició buenas críticas.

La actuación del piloto de Red Bull “impresionó”, destacó *The Race*. Detalló que su conducción en Arabia Saudita sobresalió debido a que aprovechó su oportunidad de controlar la carrera.

Para *Crash*, otro medio especializado, el Gran Premio saudita fue posiblemente la mejor carrera de Pérez en su paso por la máxima categoría del automovilismo.

“Una vez que se desplegó el coche de seguridad debido a que Lance Stroll afectó a Aston Martin, muchos habrían esperado que su compañero de equipo Verstappen ganara con facilidad, pero no sucedió. Pérez pudo igualar el ritmo del holandés vuelta a vuelta y lo derrotó a puro ritmo”.

Max Verstappen, compañero de *Checo*, logró conservar el liderato

al acabar segundo tras partir desde el puesto 15 y lograr la vuelta más rápida.

Pérez cruzó la meta cinco segundos por delante de su coequipero, quien quedó un punto por arriba del mexicano en la clasificación general.

*PlanetF1*, por otra parte, calificó al piloto azteca con 9.5 y lamentó que los pilotos de la escudería austriaca no pudieran pelear de tú a tú el primer lugar.

“Si hay dos palabras para resumir el fin de semana de Sergio Pérez serían ‘trabajo hecho’. Con Verstappen fuera del camino, Red Bull necesitaba una actuación de Pérez y la cumplió debidamente (...) Hubiera sido interesante ver cómo le habría ido con un Verstappen cargando detrás de él, pero, por desgracia, esa pelea llegará otro día”.

Los grandes premios de Bahrein 2020, Azerbaiyán 2021, Mónaco y Singapur en 2022, son los otros triunfos que ha logrado el mexicano desde que debutó en la Fórmula Uno en 2011.

De la Redacción

## Graue rechaza renuncias de Leopoldo Silva y Mejía Barón

Ramírez Perales, posible interino en Pumas

Los Pumas de la UNAM ahondaron su crisis con la renuncia este lunes del presidente y vicepresidente deportivo, Leopoldo Silva y Miguel Mejía Barón, respectivamente, mismas que no fueron aceptadas por el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue.

El equipo del Pedregal fue sacudido el domingo tras un nuevo revés, ahora ante los Tuzos del Pachuca (0-2), que desató la ira en las tribunas y cuando los jugadores se encaminaron al vestidor con la derrota a cuestas, fueron agredidos con insultos y les lanzaron algunos objetos como vasos con líquidos, al grito de “¡fuera Puente!”

Horas después, el club emitió un comunicado en el que anunció la salida del estratega Rafael Puente del Río.

Ante ese panorama, este lunes el ingeniero Leopoldo Silva se presentó en las instalaciones de

Cantera y después trascendió la noticia de que había renunciado a su cargo; sin embargo, la mesa directiva de la institución no aceptó las dimisiones.

Silva asumió las riendas del plantel en 2019. Mejía Barón —ex jugador y director técnico auriazul— se incorporó al club de sus orígenes tras salir de los Tigres de la UANL.

El contrato de Puente del Río se pactó únicamente para el torneo Clausura 2023, el estratega no tuvo buena acogida con los fanáticos y la situación se hizo insostenible ante los pobres resultados, con apenas 11 puntos de 36 posibles.

La plantilla descansó ayer y retornará hoy a los entrenamientos, todo indica que será dirigida de manera interina por Juan de Dios Ramírez Perales, estratega del equipo Sub-20. El *Capi* Perales, otro ex universitario, haría dupla con Carlos Humberto González.

De la Redacción

## Xolas de Tijuana se imponen al Necaxa

El Tijuana femenino se impuso 3-2 al Necaxa en la jornada 10 del torneo mexicano y escalaron a la posición siete con 15 puntos. Las anotaciones para las fronterizas llegaron de los botines de Renae Cuéllar (48), Verónica Raquel Pérez Murillo (59) y Paola Villamizar (79). Para las hidrocálidas, que se mantienen en el fondo de la tabla con tres unidades, marcaron Samantha Calvillo (9) y Diana Anguiano (54). En tanto, Toluca venció 2-0 a Santos Laguna para colocarse en la posición 14 del certamen empatadas a nueve puntos con el conjunto de la Comarca.

De la Redacción

## Nadal sale del top 10

MADRID. El tenista español Rafael Nadal salió del top 10 del ranking mundial por primera vez en 18 años. El 25 de abril de 2005 levantó el trofeo Conde de Godó que lo llevó al séptimo puesto, y en total había acumulado 912 semanas seguidas entre los diez mejores del orbe. En tanto, su compatriota Carlos Alcaraz comenzará la defensa para mantenerse como número uno y del título en Masters 1000 de Miami, que se inició este domingo y se disputará hasta el 2 de abril, ante el argentino Facundo Bagnis o un tenista de las rondas previas.

Europa Press y Afp

## Mbappé, capitán de la selección francesa

PARÍS. El astro del París Saint Germain, Kylian Mbappé, será el nuevo capitán de la selección francesa por decisión del seleccionador Didier Deschamps. De sólo 24 años, cuenta con 66 partidos internacionales y 36 goles con los *Bleus*. En 2018 conquistó el Mundial de Rusia y alcanzó la final en Qatar 2022, en la cual marcó tres goles, pese a caer en penales ante Argentina.

Afp

## FIFA apelará decisión de exculpar a Yves Jean-Bart

GINEBRA. La FIFA anunció que apelará ante la justicia suiza la anulación del Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) de la suspensión de por vida al antiguo presidente de la Federación de Fútbol de Haití Yves Jean-Bart, acusado de acosar sexualmente y agredir a varias jugadoras, incluidas menores. “La FIFA está firmemente comprometida con la protección de las víctimas de abuso sexual y conductas impropias en el fútbol y seguirá manteniendo una política de tolerancia cero contra semejantes actos cometidos por personas sujetas a su jurisdicción”, señaló en un comunicado.

Afp



# El año pasado la inversión directa de España a México se desplomó 61%

BRAULIO CARBAJAL

La inversión extranjera directa (IED) de España a México en 2022 se desplomó 61 por ciento respecto a 2021, lo que provocó que el país ibérico pasara de la segunda a la sexta posición entre las naciones que mayores inversiones tienen en nuestro país, revelan datos oficiales. Esto en un contexto de tensión entre ambos gobiernos.

Cifras de la Secretaría de Economía (SE) indican que entre enero y diciembre de 2022 empresas españolas invirtieron de forma directa en México mil 637 millones de dólares, apenas la tercera parte de los 4 mil 382 millones de dólares que registraron en 2021 o de los 4 mil 23 millones reportados en 2020.

## Para la declaración anual, el SAT ofrece un simulador

DE LA REDACCIÓN

En vísperas de que arranque el periodo para presentar la declaración anual de personas físicas este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puso a disposición del contribuyente un microsítio y un simulador para la declaración anual.

El microsítio contiene información detallada sobre quién debe presentar la declaración anual de personas físicas que obtuvieron ingresos por: sueldos y salarios y asimilados a salarios; servicios profesionales, aquellos que obtienen ingresos por su cuenta y emiten comprobantes de honorarios; régimen simplificado de confianza, por las actividades empresariales, profesionales u otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, que hayan realizado; cobrar rentas por algún bien inmueble (departamento, casa o local comercial); reciben intereses o dividendos; enajenaron bienes, si vendieron algún bien; adquisición de bienes, si compraron algún bien, principalmente.

También se describe la información sobre personas no obligadas: las que obtuvieron ingresos por salarios de un solo patrón, siempre que no excedan de 400 mil pesos en el ejercicio; las que obtuvieron ingresos totales por salarios de un solo patrón e intereses reales, no mayores a 400 mil pesos, siempre que los intereses reales no hayan excedido de 100 mil pesos en el ejercicio.

En el material adicional, el SAT guía al contribuyente a solicitar contraseña y firma, principalmente.

La IED de España de 2022 está lejos del récord de 6 mil 500 millones de dólares que registró en 2004, año en el que el presidente de México era Vicente Fox.

En 2022 España fue el sexto país con la mayor IED en México, lo que significó un desplome desde la segunda posición que obtuvo el año previo. El año pasado el país ibérico fue superado por EU (15 mil millones de dólares), Canadá (3 mil 800 millones), Argentina (2 mil 300 mi-

llones), Japón (mil 800 millones) y Reino Unido (mil 800 millones de dólares).

Esta caída se da en un momento en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que las relaciones con España "están en pausa".

En febrero del año pasado, el presidente López Obrador planteó en una de sus conferencias matutinas hacer una pausa en las relaciones con España; lo cual aclaró al poco

tiempo, no se trataba de una ruptura sino de una protesta fraterna hacia las empresas de ese país, las cuales, ha señalado en varias ocasiones, "abusaron" por varios años en complicidad con los gobiernos pasados.

Ante tales declaraciones, el gobierno español dijo rechazar tajantemente las descalificaciones del mandatario mexicano contra las empresas de España, al tiempo que destacó que su deseo era tener

una relación basada en el respeto mutuo.

Desde que hay registros, es decir, de 1999 a la fecha, México ha captado 674 mil 500 millones de dólares en IED, siendo Estados Unidos el principal socio con 312 mil 500 millones y España el segundo, con un total de 80 mil 24 millones de dólares; mientras que en tercer lugar se encuentra su otro socio comercial clave, Canadá, con alrededor de 50 mil millones de dólares.

**TONATICO**

100% MAGICO

**TIENES QUE VISITAR:**

- Grutas de la Estrella
- Parque Ecoturístico Niltze
- Santuario de Nuestra Señora de Tonatico
- Balneario Municipal

**¿QUÉ PROBAR?**

- Palanqueta de cacahuete
- Quesadillas
- Carne de cerdo con guajes

**¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?**

- Caminatas
- Senderismo
- Actividades acuáticas

**RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:**

- Cestería (de carrizo policromado y otate)

experiencia.edomex.gob.mx

PUEBLOS MÁGICOS

EDOMEX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



## MÉXICO SA

*Lázaro Cárdenas, grandeza histórica //  
Neoliberales, enemigos de México //  
Recuperar la riqueza de la nación*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**FRENTE A LA** grandeza histórica de Lázaro Cárdenas, quien recuperó para los mexicanos lo que Porfirio Díaz y algunos más entregaron a particulares, el régimen neoliberal no sólo aparece depredador y entreguista, porque en lugar de defender el interés nacional abrió las puertas de par en par para entregar la riqueza del país a una minoría rapaz, siempre con el discurso de que su intención sólo era “modernizar” a México, cuando no hizo otra cosa que privatizar lo que pertenecía a todos los habitantes de esta República.

**DE AHÍ QUE**, en el acto conmemorativo del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, con Zócalo y calles adyacentes a tope, el presidente López Obrador calificó a esa minoría de “hipócrita e irresponsable”, pues mintió—miente—permanentemente para saquear al país, al que convirtió en un negocio particular pasando por encima de los mexicanos.

**LÁZARO CÁRDENAS NO** hubiera concretado la expropiación de 1938 “sin las cualidades excepcionales de un hombre noble y justo”, dijo López Obrador, pero, en especial, sin el apoyo popular, porque campesinos y obreros lo identificaban “como el defensor de sus intereses. A diferencia de políticos arribistas o de la élite, profesaba un sincero y profundo amor al pueblo... No ha existido en México un presidente tan cercano a los humildes como el general, ni tan convencido de la causa de la justicia social”.

**EN CAMBIO, LOS** gobiernos liberales (y algunos más antes de ese periodo, como el de Miguel Alemán Valdés, con los “contratos de riesgo”, cancelados por don Jesús Reyes Heróles en la segunda mitad de los años 60, y retomados por Fox, Calderón y Peña Nieto con otros nombres, se dedicaron a saquear, despilfarrar y hacer jugosos negocios privados con los bienes de la nación, siempre con la mentira por delante.

**POR EJEMPLO, EN** la primera conmemoración de la expropiación petrolera de su sexenio, Vicente Fox dijo: “va mi compromiso ante la nación: Pemex no se privatizará, porque ese es el claro deseo y mandato del pueblo de México... (pero) es hora de asumir nuevos compromisos y tomar decisiones, y ante la modernidad (sinónimo neoliberal para privatización) encontraremos los mejores caminos para la industria petrolera”. Inventó los contratos de servicios

múltiples para que el gran capital participara en exploración, producción y comercialización de gas en la cuenca de Burgos. El primero de ellos, el más jugoso, fue para la trasnacional Repsol, y prometía “autosuficiencia” en ese combustible. Fue un rotundo fracaso para el país, no para la empresa española, mientras cacareaba: “no es tiempo de ir a la fiesta del despilfarro”.

**EN MATERIA PETROLERA**, Felipe Calderón no hizo otra cosa que abrir las puertas al capital privado, y proponía “resolver los problemas con soluciones creativas” (léase privatización), amén de que “las reservas petroleras alcanzan para menos de 10 años y el riesgo es que México en lugar de ser exportador se convierta en importador de petróleo” (con Fox, las reservas se desplomaron 52.4 por ciento), por lo que “es indispensable contar con un nuevo modelo de gestión sustentado en la flexibilidad operativa” (léase “la ineludible participación del capital privado”). *Borolas* “inventó” su propio modelo de contrato para el gran capital, por medio del cual cedía “las actividades sustantivas” de Pemex Exploración y Producción, mediante concesiones de 25 a 30 años (renovables). A la entonces paraestatal sólo le correspondía 10 por ciento de la utilidad, pero el “riesgo ambiental” lo asumía íntegramente. Además, mintió descaradamente con la supuesta Refinería Bicentenario.

**CON SU “REFORMA”** energética, Enrique Peña Nieto dijo: “nunca he postulado privatizar Pemex”. El problema es que “la gallina de los huevos de oro se nos fue secando, se nos fue acabando” y “se trata de modernizarla para que pueda ser una palanca mucho más fuerte y sólida para el desarrollo nacional... Habremos de contrastar los dogmas del pasado con los postulados del presente”. La “reforma” fue aprobada en diciembre de 2013; para noviembre de 2018, Pemex reportaba la peor crisis de su historia. Otro rotundo fracaso para el país, pero con políticos y empresarios con las alforjas colmadas, aunque nunca tuvieron llenadera.

**ENTONCES, A RECUPERAR** lo que es de la nación.

### Las rebanadas del pastel

**DOS DÉCADAS—DE** Jacques Chirac a Emmanuel Macron—y Francia no ha dejado de arder socialmente. Las políticas liberales del régimen galo arrasan, asfixian y exprimen al pueblo. ¿Hasta cuándo, *mon Dieu*?

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Manifestantes corean consignas contra el gobierno francés, ayer, durante una protesta

en París por el intento de elevar la edad de jubilación de 62 a 64 años. Foto Ap

# Sistema bancario evoluciona para permitir cobro de remesas: Cemla

BRAULIO CARBAJAL

El sistema bancario mexicano ha evolucionado en los últimos años para permitir que las familias tengan mayor flexibilidad en el cobro de las remesas de sus familiares en otros países, sobre todo de Estados Unidos, aseguró Jesús A. Cervantes González, director general del Foro de Remesas.

El especialista del foro, que forma parte del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), dijo que lo anterior se puede observar con una estadística clave: alrededor de 50 por ciento las remesas se cobran entre 5 de la tarde y las 12 de la noche; es decir, fuera del horario tradicional de los bancos, que es de las 9 horas a entre 3 y 4 de la tarde.

Otro dato revelador, dijo, es que alrededor de una tercera parte de las remesas que recibe México se cobran en fin de semana, cuando las instituciones financieras no abren.

“La industria de remesas ha mostrado amplia capacidad y flexibilidad para adecuar su oferta de servicios a las necesidades de su clientela mexicana, tanto remitentes como receptores de remesas. Prueba de lo anterior es que la mayoría de cobros se hacen cuando el sistema financiero tradicional no ofrece servicios al público”. La principal razón de esta evolución, explicó Cervantes González, es la aparición de plataformas

digitales que permiten el cobro sin tener que acudir a una sucursal.

“En años recientes han aumentado en forma considerable los envíos por medio de plataformas digitales (celular o computadoras). Además, también contribuyó la pandemia, pues en su etapa inicial cerraron muchas sucursales, lo que empujó a buscar alternativas”, apuntó.

“Las remesas por medios digitales han propiciado un mayor porcentaje de aquellas para depósito en cuenta, lo que es positivo ya que favorece la inclusión financiera y la prestación de servicios financieros a los receptores de esos recursos.”

Además, resaltó, los envíos a una cuenta permiten no transportar efectivo, o si se desea éste se puede obtener a través de los corresponsales bancarios o cajeros automáticos y depositarse en una tarjeta de débito para realizar pagos o compras.

Según el Banco de México, en enero de 2023 las remesas se ubicaron en 4 mil 406 millones de dólares, la cifra más alta para un mismo mes desde que existen registros, es decir, 1993.

Ulises Tellez, presidente de PagaPhone, empresa de tecnología financiera que firmó alianza con Western Union destacó que cada mes se pagan en México unos 10 millones de remesas; sin embargo, 95 por ciento de ellas son en efectivo, por lo que el potencial de mercado de las llamadas remesas digitales es enorme.

## Sigue en suspenso proceso de venta de Citibanamex: AMLO

DE LA REDACCIÓN

En medio del proceso de venta de Banamex por Citigroup, y al ser consultado por la información que le han presentado sobre esa operación, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo: “no sabemos todavía, está en suspenso, pero yo espero que pronto ya se sepa”.

Al descartar tener un favorito como próximo propietario del banco, ponderó que se mantiene el compromiso de Citigroup de cumplir con las condiciones que presentó su gobierno, entre ellas, que se trate de inversionistas mexicanos, sin deudas ante el SAT, que se paguen los impuestos por la venta que estimó en 10 o 12 mil millones de pesos, y que el patrimonio cultural de Banamex se quede en México.

En su conferencia matutina, que ayer se realizó en Chiapas, el Presidente también afirmó que pese a los imprevistos y factores externos, como la reciente crisis en dos ban-

cos del extranjero, la economía de México es sólida y no se prevé alguna crisis en el país.

“Antes era común escuchar que, si afuera les daba gripa, a nosotros nos daba pulmonía; ahora es distinto. Yo no quiero que le dé pulmonía a nadie, pero ya hay estabilidad macroeconómica en el país y no se avizora ninguna crisis”, expresó.

En la “mañanera”, un asistente le expuso la negativa de productores de maíz de esa región de vender a Segalmex por comprarles con base en los precios de garantía, que quedaron por el momento por debajo del precio internacional.

López Obrador reconoció que “ya los productores no venden a Segalmex, venden a los particulares, porque les pagan más. Si no existiera el precio de garantía, entonces los ‘coyotes’ pagarían lo que les diera la gana. El precio de garantía tiene una función: ayudar”. Explicó que su gobierno buscará que se quede en el país la producción sobre todo en el caso del maíz blanco,



CONVERSAN EN PRIVADO MÁS DE 4 HORAS EN MOSCÚ

# Xi y Putin coinciden en fortalecer la multipolaridad

China y Rusia exhiben frente común contra Estados Unidos y aliados



JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El presidente de China, Xi Jinping, llegó ayer a la capital rusa para una visita de Estado de tres días –en su primer viaje a otro país después de su reciente reelección para un tercer mandato– con una reunión “cara a cara” en el Kremlin con su colega ruso, Vladimir Putin, que duró cuatro horas y media.

Los mandatarios se regalaron una tarde/noche –la plática siguió en una cena informal– en que, a puerta cerrada y con la sola presencia de los respectivos intérpretes, pudieron hablar, con la franqueza que da llamarse en público “querido amigo”, de los temas más relevantes de la agenda bilateral y de la situación internacional.

Al dar la bienvenida a Xi, en la parte abierta transmitida por la televisión rusa, Putin destacó que Rusia y China “tienen muchos objetivos y tareas conjuntas”, mientras el presidente chino subrayó que “la relación bilateral tiene una lógica histórica” cual corresponde a “los vecinos más grandes y socios estratégicos” que son.

El anfitrión destacó que China “siempre adopta una posición justa y equilibrada” frente a los problemas más acuciantes en el ámbito mundial y “se basa en los principios de observancia de los postu-

lados fundamentales del derecho internacional”.

Al respecto, el titular del Kremlin mencionó: “hemos estudiado detenidamente sus propuestas para resolver la grave crisis en Ucrania y, por supuesto, tendremos la oportunidad de debatir esto”.

La iniciativa de paz –que presentó China al cumplirse el primer aniversario de la guerra, el 24 de febrero anterior– consta de 12 puntos indispensables para dirimir en la mesa de negociaciones y no en los campos de batalla las controversias de cualquier conflicto armado, no sólo del que enfrenta a Rusia y Ucrania, pero casi un mes después de hacerse público el documento Moscú y Kiev sólo aceptan los planteamientos básicos que se corresponden con sus intereses, sin tomar en cuenta los del otro.

De acuerdo con Putin, al defender posiciones coincidentes en la agenda internacional, Rusia y China “contribuyen a fortalecer los principios fundamentales del orden mundial y la multipolaridad”.

Para este martes se programaron las actividades oficiales de la visita de Xi. Todas tendrán como escenario distintas salas del Kremlin: encuentro en formato reducido con asesores y ministros; reunión ampliada de las delegaciones; ceremonia de firma de documentos, principalmente de convenios, acuerdos y memorandos de intenciones en materia de cooperación económica

entre ambos países; declaración ante la prensa y cena de Estado.

Putin y Xi se han reunido 40 veces en los últimos 10 años, lo cual da una idea de la importancia que conceden a estrechar la relación bilateral y a mostrar una sólida imagen de unidad.

Esta vez no será la excepción, tomando en cuenta el apoyo que representa China en el actual contexto de sanciones occidentales impuestas a Rusia y el deseo compartido de exhibir un frente común contra Estados Unidos y sus aliados.

## Reacciones contra la CPI

El Comité de Instrucción de Rusia (CIR) abrió ayer una causa penal contra el fiscal y los jueces de la Corte Penal Internacional (CPI), que el viernes anterior emitieron una orden de arresto contra el presidente Vladimir Putin y la comisionada del presidente de Rusia para los Derechos del Niño, María Lvova-Belova.

El CIR atribuye al fiscal Karim Ahmad Khan “inculpar de haber cometido un delito muy grave a una persona inocente” y a los jueces Tomoko Akane, Rosario Salvatore Aitala y Sergio Gerardo Ugaldé Godínez “haber emitido una orden de detención ilegal contra un representante de un Estado extranjero que goza de inmunidad”.

El vicepresidente del Consejo de

▲ Los presidentes de China, Xi Jinping, y de Rusia, Vladimir Putin (ambos al centro), durante su encuentro ayer en un salón del Kremlin, en Moscú. Foto Ap/ Prensa de la presidencia rusa

Seguridad de Rusia, Dimitri Medvediev, volvió a arremeter contra la Corte Penal Internacional en un nuevo mensaje en las redes sociales. Después de afirmar el pasado fin de semana que la orden de arresto de Putin y de Lvova-Belova sólo servía como papel higiénico, ayer amenazó con lanzar un misil sobre el edificio de la CPI en La Haya.

“Los jueces de la CPI se pasaron de la raya. Se quisieron mostrar muy machitos; miren, no nos cagamos (sic) y nos lanzamos contra una superpotencia nuclear. (...) No es descabellado imaginar que un misil hipersónico puede salir de un buque del mar del Norte y hacer pedazos el edificio de la corte en La Haya. No es posible derribarlo, lamentablemente. Y la corte es sólo una organización internacional intrascendente, y no la población de un país de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). Por eso, no van a empezar una guerra. Les daría miedo. Y tampoco van a sufrir por ustedes. Así que, señores jueces, miren con atención hacia el cielo...”, escribió Medvediev en su cuenta en Telegram.

## El plan de paz de Pekín no respeta la soberanía de Kiev: Blinken

AFP Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, expresó ayer su escepticismo sobre el plan de “paz” de China para la guerra en Ucrania, al señalar que su gobierno acoge con satisfacción cualquier iniciativa diplomática para una “paz justa y duradera”, pero duda de que Pekín esté salvaguardando la “soberanía e integridad territorial” de Kiev.

“El mundo no debe dejarse engañar por ningún movimiento táctico de Rusia, con el apoyo de China o de cualquier otro país, para congelar la guerra en sus propios términos”, declaró Blinken.

Indicó que “cualquier plan que no dé prioridad a este principio fundamental (la soberanía territorial) es, en el mejor de los casos, una táctica dilatoria o simplemente busca propiciar un resultado injusto. Eso no es diplomacia constructiva.”

“Pedir un alto el fuego que no incluya la retirada de las fuerzas rusas del territorio ucranio sería apoyar efectivamente la ratificación de la conquista rusa”, afirmó.

Blinken, quien ayer anunció otros 350 millones de dólares en ayuda militar estadounidense a Ucrania, reiteró que apoya la posición del presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, quien exigió la retirada de Rusia.

“Si China se compromete a apoyar el fin de la guerra sobre la base de los principios de la Carta de Naciones Unidas –como pide en el punto uno de su plan–, puede comprometerse con el presidente Zelensky y Ucrania sobre esa base y usar su influencia para obligar a Moscú a retirar sus tropas”, afirmó.

## Más ayuda militar de la UE

Los países miembros de la Unión Europea (UE) acordaron un plan para suministrar a Kiev municiones por 2 mil millones de euros, declaró el jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, aseguró que Pekín será vigilada “muy de cerca” por Washington y otros países vecinos, ante la visita del presidente chino, Xi Jinping, a Moscú.

“El mundo y los vecinos de China estarán observando muy de cerca”, sentenció Jean Pierre en rueda de prensa, donde estuvo presente el portavoz de Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby.

“No sabemos si habrá algún tipo de acuerdo (sobre vender armas letales a Rusia), pero creemos que China no lo ha descartado todavía”, apuntó Kirby.

Señaló que el presidente estadounidense, Joe Biden, tiene interés en hablar por teléfono con Xi, pero no ha sido posible todavía por la “apretada agenda” del mandatario chino.

## MENSAJE DE ESPERANZA EN INFORME GLOBAL

# Aún es posible prevenir los peores daños por el cambio climático, dicen científicos

## Urge reducir la contaminación por dióxido de carbono y la quema de combustibles fósiles

AP Y AFP  
BERLÍN

La humanidad aún tiene una oportunidad de prevenir los peores daños futuros del cambio climático, advirtió ayer un panel de científicos de alto rango de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Pero hacerlo requiere reducir rápidamente la contaminación por dióxido de carbono y la quema de combustibles fósiles en casi dos tercios para 2035, indicó el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lo dijo de manera más directa, al llamar a poner fin a la exploración de combustibles fósiles y para que los países ricos dejen de usar carbón, petróleo y gas para 2040.

“La humanidad camina sobre hielo delgado, y ese hielo se derrite rápidamente”, alertó Guterres. “Nuestro mundo necesita acción climática en todos los frentes: todo, en todas partes, todo a la vez”.

El secretario general pidió que los países ricos adelanten su objetivo de lograr cero emisiones netas de carbono para 2040 y los países en desarrollo para 2050, aproximadamente una década antes de las metas actuales. También pidió que dejaran de usar carbón para 2030 y 2040, respectivamente, y asegurar la generación de electricidad libre de dióxido de carbono en el mundo desarrollado para 2035, lo que significa que desaparezcan además las termoeléctricas operadas con gas.

Esa fecha es clave porque las naciones pronto deben sugerir objetivos para la reducción de la contaminación para 2035, según el acuerdo climático de París. El

reporte científico de la ONU aprobado el domingo concluye que para mantenerse por debajo del límite de calentamiento establecido en París, el mundo necesita eliminar 60 por ciento de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2035, en comparación con 2019, agregando un nuevo objetivo no mencionado anteriormente en los seis informes emitidos desde 2018.

“Las elecciones y acciones implementadas en esta década tendrán impactos durante miles de años”, sostiene el informe, que considera que el cambio climático es “una amenaza para el bienestar humano y la salud del planeta”.

“No estamos en el camino correcto, pero no es demasiado tarde”, dijo Aditi Mukherji, coautora del informe y científica del agua. “Nuestra intención es transmitir un mensaje de esperanza y no del fin del mundo”.

Estando a pocas décimas de grado del objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5 grados Celsius respecto de la época preindustrial, los científicos enfatizaron un sentido de urgencia. El objetivo se adoptó como parte del acuerdo climático de París de 2015 y el mundo ya se ha calentado 1.1 grados Celsius.

Es tal vez la última advertencia que el grupo de científicos puedan hacer sobre la marca de 1.5 grados, porque es posible que su próxima serie de informes se publiquen después de que la Tierra supere la meta o esté enfilada a hacerlo pronto, declararon a la agencia Ap varios expertos, incluidos los autores del informe.

Después de dicha meta, “los riesgos comienzan a apilarse”, advirtió Francis X. Johnson, coautor del informe y científico de clima, tierra y políticas del Instituto Medioambiental de Estocolmo. El informe

menciona “puntos de inflexión” en torno a esa temperatura relativos a la extinción de especies (incluidos arrecifes de coral), al derretimiento irreversible de capas de hielo y al aumento de varios metros del nivel del mar.

“El calentamiento a 1.5 es un límite crítico, en particular para islas pequeñas y montañas que dependen de los glaciares”, señaló Mukherji.

“El mundo actual es más fresco que el de mañana, al menos durante varias décadas”, afirmó Chris Jones, científico del servicio meteorológico británico y uno de los principales autores del informe.

“El hecho de que haya aún responsables políticos que se niegan a ver lo que está sucediendo, eso tarde o temprano será juzgado como una traición”, aseguró la joven activista climática sueca Greta Thunberg a Afp.

## Sequía en el Cuerno de África puede provocar 135 muertes diarias: estudio

AFP  
MOGADISCIO

La sequía sin precedente que golpea el Cuerno de África puede generar hasta 135 muertes diarias en Somalia entre enero y junio de este año, advirtieron la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en un estudio publicado ayer.

Este mes la OMS señaló que casi 100 mil personas en este país enfrentan un nivel catastrófico de hambre debido a la peor sequía en cuatro décadas en la región.

Este estudio –que es una proyección hecha con un modelo estadístico– estima que durante el primer semestre pueden morir entre 18 mil 100 y 34 mil 200 personas.

La investigación también alertó que las condiciones meteorológicas extremas pueden haber provocado 43 mil decesos el año pasado, estableciendo una comparación con la sequía de 2017.

El estudio, encargado por Unicef y la OMS, fue realizado por la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, en conjunto con la Universidad Imperial de Londres.

“Estamos en una carrera para salvar vidas”, sostuvo Mamunur Rahman Malik, delegado de la OMS para Somalia.

Varias regiones de Kenia, Etiopía y Somalia sufren por la falta de lluvias durante cinco temporadas consecutivas. Esta sequía provocó la muerte de millones de cabezas de ganado, destruyó cosechas y obligó

a más de un millón de personas a huir de sus hogares para buscar agua y comida.

Según las previsiones meteorológicas, la sequía puede extenderse durante una sexta temporada, lo que confirmaría los temores de las agencias humanitarias que han advertido de una catástrofe.

### Abordará la ONU crisis del agua

**NUEVA YORK.** La Organización de Naciones Unidas (ONU) abordará desde mañana y hasta el viernes la crisis mundial del agua, problema ignorado durante mucho tiempo pese al riesgo de que millones de personas sufran escasez. La última conferencia del tema se remonta a 1997 en Mar del Plata, Argentina. Según la ONU, 2 mil 300 millones de personas viven en países con estrés hídrico. Además, en 2020, unos 2 mil millones de personas no tenían acceso a agua potable, cerca de 3 mil 600 millones carecían de instalaciones sanitarias y 2 mil 300 millones no podían lavarse las manos en casa.

Afp



▲ La Organización Mundial de la Salud alertó hace unos días que cerca de 100 mil personas en Somalia enfrentan un nivel catastrófico de hambre debido a la peor sequía en cuatro décadas en la región del Cuerno de África. De acuerdo con un estudio elaborado junto con el Fondo de Naciones

Unidas para la Infancia, se estima que durante el primer semestre del año podrían morir entre 18 mil 100 y 34 mil 200 personas por la sequía en la región. En imagen de archivo, vista general de un lago que se seca en un día de verano cerca de la ciudad india de Ajmer. Foto Afp





LA OPOSICIÓN PEDIRÁ UN REFERENDO SOBRE LA EDAD DE JUBILACIÓN

# Supera primera ministra de Francia dos mociones de censura en el Parlamento

La izquierda logró 278 de los 287 votos necesarios para derribar al gobierno // En su intento, la extrema derecha sólo obtuvo 94

ARMANDO G. TEJEDA  
MADRID  
CORRESPONSAL

En un tenso debate en la Asamblea Nacional de Francia, el gobierno de la primera ministra Élisabeth Borne superó ayer las dos mociones de censura que presentaron los partidos de oposición para frenar la reforma del sistema público de pensiones impulsada por el presidente Emmanuel Macron, se informó desde la retransmisión en directo de la sesión parlamentaria de France 24.

“Sólo faltaron nueve votos para derribar este gobierno y su reforma, un gobierno que ya está muerto para los franceses y que ya no tiene ninguna legitimidad”, acusó la diputada de izquierda radical Mathilde Panot.

La votación fue más ajustada de lo esperado. La moción presentada por el grupo independiente LIOT, con el apoyo de la izquierda, recabó 278 votos de los 287 necesarios. La presentada por la extrema derecha sólo obtuvo 94.

La caída de las dos mociones pone fin a la saga parlamentaria de la reforma, aunque la oposición ya anunció recursos ante el Consejo Constitucional para frenar su aplicación e impulsar a su vez un referendo, detalló la agencia Afp.

A la espera de esta decisión, ayer se adoptó pasar la edad de jubilación de 62 a 64 años, aumentar un año de cotización, de los 42 a los 43, y suprimir privilegios laborales de una serie de colectivos del aparato público.

Minutos después de la votación se multiplicaron las protestas y enfrentamientos con la policía en París, Marsella, Lyon, Estrasburgo, Lille, Nantes y Dijon, según la in-

formación publicada en los portales de los diarios franceses *Le Monde*, *Libération* y *Le Figaro*.

Al caer la noche el número de detenidos era de 142 en París, donde se incendiaron montañas de basura y saqueos en los barrios más emblemáticos de la capital francesa como Montmartre, Ópera o Louvre.

Desde la oficina presidencial de Macron se informó que en su agenda para hoy su primera cita oficial por la mañana será para recibir a la primera ministra y analizar la explosiva situación en la que se encuentra el gobierno, por su fragilidad parlamentaria, y el país, por la cólera social desatada en las calles.

Horas después de la votación, Borne declaró a la agencia Afp que está “decidida a seguir propiciando las transformaciones necesarias para nuestro país con mis ministros y a dedicar toda mi energía para cumplir las expectativas de nuestros conciudadanos”.

Desde la oposición se anunciaron dos medidas para contrarrestar la ofensiva del gobierno al aprobar la reforma. Por un lado, la organización de extrema derecha Agrupación Nacional (RN, en sus siglas en francés) indicó que presentaron recursos

“  
Detienen a 142 manifestantes en París; choques con la policía en varias ciudades



ante el Tribunal Constitucional para que decida sobre la legalidad de la utilización del artículo 49.3 para su aprobación por decreto.

Además, 250 diputados, entre ellos los de La Francia Insumisa, liderados por Jean-Luc Mélenchon, informaron que pedirán que se celebre un “referendo de iniciativa compartida”, que sería el preámbulo parlamentario para una consulta popular sobre el aumento en la edad de jubilación. Estas iniciativas podrían retrasar o en el mejor de los casos anular la polémica reforma. Mélenchon declaró a medios franceses que es “necesaria una censura popular al gobierno en cualquier lugar y en cualquier circunstancia”.

Instantes después de finalizada la votación se reportaron protestas en varias ciudades francesas. En París, la gente se congregó en la plaza Vauban, donde se dieron los primeros enfrentamientos entre manifestantes y policías antidisturbios, que

en menos de una hora desalojaron la plaza utilizando gas lacrimógeno y agua a presión, según informaron desde sus portales los principales diarios franceses, además de los numerosos videos que publicaron los manifestantes en Twitter.

Más tarde, las escenas de botes de basura en llamas y policías persiguiendo ciudadanos se registraron en las calles aledañas al barrio de la Ópera.

El grito coincidente en las protestas fue: “Macron, dimisión”. Y así se escuchó en Marsella, Lyon, Dijon, Nantes, Lille y Estrasburgo, donde también se dio cuenta de duros enfrentamientos entre manifestantes y policías.

Mélenchon llamó al “cese inmediato de las detenciones. Esta noche, decenas de personas pacíficas fueron detenidas de manera violenta y arbitraria. Entre ellos Emma Fourreau, corresponsable de Jóvenes Insumisos, y Laurent

▲ Protesta ayer en las calles de Marsella contra el presidente Emmanuel Macron por la reforma al sistema de pensiones que aumenta la edad de jubilación y suprime privilegios laborales. Foto Ap

Abrahams, activista de La Francia Insumisa. ¡Exigimos la liberación de los presos!”, tuiteó Mélenchon.

“¡Macron y su gobierno nunca tendrán suficientes células policiales para detener la justa ira de todo un pueblo!”, añadió la diputada de La Francia Insumisa Mathilde Panot, de acuerdo con Europa Press.

Los sindicatos, por su parte, reiteraron su llamado a respaldar la huelga general del jueves, cuando también se espera una intensa movilización social contra la reforma y el gobierno de Macron.

## EU alerta sobre “el retroceso de los derechos humanos” en el mundo

AFP  
WASHINGTON

Estados Unidos alertó sobre un continuo “retroceso” de los derechos humanos en el mundo, en un informe anual publicado ayer, en el cual señala con el dedo a Irán, China, Afganistán y los gobiernos “autoritarios” de Nicaragua y Cuba.

En Nicaragua, el mandatario Daniel Ortega “sigue deteniendo a presos políticos y los mantiene en

condiciones penitenciarias espantosas”, afirmó el secretario de Estado Antony Blinken durante una rueda de prensa al presentar su informe anual sobre el estado de derechos humanos en otras naciones.

Cuba, calificada de “Estado autoritario”, también sale mal parada en este informe, cuyo objetivo, según Blinken, “no es sermonear ni avergonzar”.

En la isla, “los tribunales han dictado sentencias de cárcel draconianas a cientos de personas

por protestar por sus derechos”, aseguró el jefe de la diplomacia estadounidense.

El informe analiza la situación en casi 200 países y territorios. En 2022 “continuamos viendo un retroceso en las condiciones de los derechos humanos” en países de todas las regiones, lamenta Estados Unidos.

Y entre los malos alumnos figura Irán, cuyo régimen comete “abusos atroces y constantes” contra “su propio pueblo” tras la muerte,

en septiembre pasado, de la joven Mahsa Amini luego de ser detenida por la policía de la moral.

En Afganistán, de donde Estados Unidos retiró sus tropas en agosto de 2021, los talibanes “vuelven a discriminar; reprimen a mujeres y niñas” restringiendo su libertad de movimiento y el derecho a la educación y al trabajo, protestó el secretario de Estado.

China suele ser blanco de las críticas de Estados Unidos en estos informes. Esta vez lo acusa de “ge-

nocidio y crímenes de lesa humanidad” por la represión de los uigures, minoría de la provincia de Xinjiang. Critica también la situación en Tíbet y en Hong Kong.

Rusia, que “lanzó una invasión a gran escala” contra Ucrania en febrero de 2022, ha cometido “numerosos crímenes de guerra y otras atrocidades y abusos como ejecuciones sumarias, torturas, violaciones, ataques indiscriminados y ataques dirigidos contra civiles”, afirma el informe.



## NORCOREA Y LOS MISILES



▲ El líder norcoreano Kim Jong-un, y su hija observan un ejercicio de lanzamiento de misiles que simula un ataque nuclear táctico en el condado de Cheolsan, provincia de Pyongan del Norte. Estados

Unidos acusó ayer a China y Rusia de "alentar" los lanzamientos de Corea del Norte al impedir una respuesta unida del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el tema. Foto Afp/KCNA vía KNS

## ESE COMENTARIO NO AYUDA: ONU

# La nación palestina no existe, afirma ministro israelí de Finanzas

La declaración se conoce luego de una reunión en Egipto para relajar la violencia en Medio Oriente

AP, EUROPA PRESS Y AFP  
TEL AVIV

"No existe una nación palestina; no existe tal cosa. No hay historia palestina. No hay idioma palestino", declaró el ministro israelí de Finanzas, Bezalel Smotrich, lo que provocó críticas de "racismo" y "extremismo".

Las declaraciones se conocieron luego de una reunión en Egipto mediada por funcionarios egipcios, jordanos y estadounidenses, delegaciones de Israel y de los palestinos se comprometieron a tomar medidas para relajar las tensiones que agitan la región antes de un delicado periodo de festividades.

Horas después de que los negociadores emitieron un comunicado conjunto, Smotrich aseveró en un discurso el domingo en la noche en París que la noción de un pueblo palestino es falsa.

El ministro habló en un atril cubierto con lo que parecía ser un mapa de Israel que incluía Cisjordania reocupada y partes de Jordania.

"¿Saben quiénes son los palestinos? Yo soy palestino. Mi difunta abuela, que nació en Metula, en el norte de Israel, hace más de un siglo en una familia de pioneros que establecieron todos los asentamientos

en el norte, es palestina. Mi difunto abuelo, que era jerosolimitano de decimotercera generación, es el verdadero palestino", remarcó.

El primer ministro palestino, Mohammad Shtayyeh, consideró que los comentarios de Smotrich son "pruebas concluyentes de la ideología sionista extremista y racista que gobierna los partidos del actual gobierno israelí".

Para Shtayyeh, las declaraciones del ministro israelí son "incendiarías", sobre todo porque se producen cuando aumentó la violencia en la región desde principios de año.

## Problemas con Jordania

El gobierno jordano convocó al embajador israelí en Amán para protestar por el uso en un acto de un mapa del Gran Israel que incluye el territorio jordano y los territorios palestinos.

Amán denunció el "comportamiento extremista y racista" de Smotrich "que viola las normas internacionales y el tratado de paz jordano-israelí", publicó el Ministerio de Asuntos Exteriores en una nota oficial.

El portavoz del Ministerio, Sinan Mayali, indicó que se le envió a Israel una carta "contundente" de protesta, de acuerdo con la agencia

de noticias oficial jordana, Petra.

En la carta se condenan las declaraciones "provocadoras" de Smotrich, en las que asegura que no existe el pueblo palestino, y advierte del peligro de estas acciones extremistas.

La Organización de Naciones Unidas también reaccionó a las declaraciones del ministro israelí. Farhan Haq, portavoz adjunto del secretario general del organismo, Antonio Guterres, consideró que "ese tipo de comentario no ayuda".

Tras la polémica, el ministerio de Asuntos Exteriores subrayó que Israel respeta la integridad territorial de Jordania y se reafirma en el acuerdo de paz de 1994 firmado con el país. "No ha habido cambio en la postura del Estado de Israel", destacó, pero no aludió a las declaraciones en torno a Palestina.

Smotrich ya había provocado una oleada de indignación en días pasados, cuando comentó que había que "borrar" del mapa a Huwara, pueblo palestino de Cisjordania, que fue atacado violentamente por colonos judíos que mataron a un palestino, hirieron a 350 y quemaron 30 viviendas y un centenar de automóviles, en lo que el general israelí a cargo de las tropas en Cisjordania reocupada, Yehuda Fuchs, calificó de *pogromo* (matanza).

# Pobreza e inestabilidad política en Irak, a 20 años de la invasión de EU

AFP  
BAGDAD

Irak recordó ayer el 20 aniversario de la invasión que, sin autorización de la Organización de Naciones Unidas y liderada por Estados Unidos, derrocó a Saddam Hussein con el falso argumento de que tenía armas de destrucción masiva, pero no hubo ninguna celebración en una nación que, pese a dar una apariencia de normalidad, ve el futuro con temor.

Este país árabe –rico productor de petróleo– sigue traumatizado por los años de conflicto y violencia sectaria que siguieron a la operación lanzada el 20 de marzo de 2003.

Aunque el país logró establecer una apariencia de normalidad, sigue enfrentado a inmensos desafíos como la inestabilidad política, la pobreza y la corrupción.

El vecino Irán, de mayoría chiíta y que es la némesis de Estados Unidos, ahora tiene mucha influencia local, dado que la población chiíta quedó liberada de la presión que sufrió durante el gobierno de Hussein, que era sunita.

El gobierno no programó ningún acto y en las calles de Bagdad las personas parecían más interesadas en la llegada del mes de ayuno del Ramadán, esta semana.

"Es un recuerdo doloroso" para el país, señaló Fadhel Hassan, estudiante de periodismo de 23 años. "Hubo mucha destrucción y demasiadas víctimas".

La invasión estadounidense

fue ordenada por el presidente republicano George W. Bush en un contexto marcado por los ataques del 11 de septiembre de 2001 lanzados contra Estados Unidos por el grupo yihadista Al Qaeda.

Bush –que contó con el apoyo del entonces primer ministro británico Tony Blair y el jefe del gobierno de España José María Aznar– argumentó que Hussein suponía una amenaza mayor y estaba desarrollando armas de destrucción masiva, que nunca se encontraron.

La invasión ejecutada por 150 mil soldados estadounidenses y 40 mil combatientes británicos logró derrocar en tres semanas al gobierno de Hussein y el 9 de abril las fuerzas invasoras tomaron el control de Bagdad.

En todo el mundo, las cadenas de televisión transmitieron imágenes de los soldados estadounidenses derribando una estatua de Hussein en Bagdad.

Unas semanas después, Bush declaró "misión cumplida", pero la invasión dejó desórdenes, saqueos en las calles y un caos que se agravó por la decisión estadounidense de disolver el Estado iraquí, el partido gobernante y el ejército.

El costo humano de esa aventura bélica aún no se sabe de manera precisa.

La invasión marcó el inicio de los periodos más sangrientos de la historia de Irak, que primero sufrió una guerra civil entre 2006 y 2008 y luego padeció la ocupación de parte de su territorio por el grupo yihadista Estado Islámico.

# Anuncia Nicolás Maduro la reestructuración de PDVSA por casos de corrupción

EUROPA PRESS Y AFP  
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer la reestructuración de la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), tras los recientes casos de corrupción que llavaron a la renuncia del ministro de Petróleo, Tareck el Aissami.

Maduro señaló que su gobierno asumió "una posición vertical, frontal y absoluta en la lucha contra la corrupción", durante una reunión con la dirección del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela. "Vamos a limpiar plenamente a PDVSA con medidas draconianas de reestructuración", anunció, aunque no dio detalles.

"Hemos dado el primer golpe y tengo la absoluta voluntad y decisión de ir hasta la raíz para desmembrar todas estas mafias que hemos descubierto con las manos

en la masa", indicó, tras matizar que la investigación comenzó hace varias semanas.

La Policía Nacional contra la Corrupción, cuerpo que actúa con la mayor reserva, anunció la semana pasada una "investigación profunda" de una trama de desvío de al menos 3 mil millones de dólares de pagos por crudo en criptoactivos en 2022, según reportes de prensa.

Al menos seis funcionarios están bajo arresto. Tres de ellos tienen vínculos, según la prensa, con El Aissami: el vicepresidente de Comercio y Suministro de Calidad de PDVSA, coronel Antonio Pérez Suárez; Joselit Ramírez, superintendente de Criptoactivos de Venezuela, que maneja los fondos de la industria petrolera a través de criptomonedas, y el diputado Hugbel Roa, creador del petro, criptomoneda estatal respaldada en las vastas reservas de crudo del país.



AUMENTARON PASIVOS EN 146 MIL 552 MDP

# Dispares resultados de 11 entidades que se endeudaron para enfrentar al covid-19

## Se ignoran detalles sobre el destino de los créditos

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

La deuda pública adquirida durante 2020 por al menos 11 estados con el argumento de enfrentar los estragos de la pandemia de covid-19 y la parálisis de la economía no fue directamente proporcional a los resultados, sobre todo si se comparan los miles de millones de pesos recibidos de préstamos bancarios contra el principal indicador: el porcentaje de muertes entre la población.

Las administraciones panistas de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Yucatán, así como los de Baja California, Jalisco y Nuevo León (encabezados en 2020 por un morenista, uno de Movimiento Ciudadano y un independiente, respectivamente), sobresalen porque los cuantiosos recursos que obtuvieron de la banca no resultaron en una menor letalidad, si se comparan con entidades que no contrajeron deuda y cuyos índices de fallecimientos han sido menores.

Los estados de México y Colima, gobernados en ese tiempo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), también contrataron deuda pública para combatir el covid-19 e impulsar sus economías, según justificaron ante sus respectivas legislaturas, pero son de las entidades con las mortalidades más altas del país.

En Oaxaca, también gobernada en 2020 por el PRI, la contratación de créditos pareció funcionar y alcanzó uno de los índices de letalidad más bajos del país. Lo mismo ocurrió en Michoacán, encabezado en esa época por un perredista.

En Guerrero, Sinaloa y San Luis Potosí (gobernados entonces por priistas) no hay registros de endeudamiento, pero sus índices de mortalidad por covid fueron, respectivamente, bajo, medio y medio.

### Cifras que no cuadran

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 11 entidades federativas contrataron deuda que, sumada a la que pidió el gobierno federal, llegó a un total de 146 mil 522 millones de pesos. Desde que se inició la pandemia han muerto en el país 333 mil 224 personas a consecuencia de covid.

Es difícil determinar cuánto de la deuda obtenida en ese año de crisis



sanitaria se destinó a paliar los efectos de la pandemia, pues en varios casos no hay coincidencia entre los registros de la SHCP y los de los gobiernos estatales, porque no incluyen en sus páginas en Internet una sección referentes al coronavirus para identificar la evolución de la deuda contratada para atender la emergencia y sus consecuencias.

Oaxaca, Yucatán, Jalisco, Baja California y Guanajuato contrataron cuantiosas deudas a largo plazo en 2020, en sentido inverso a la dinámica financiera de la mayoría de las entidades del país, que prefirieron reasignar recursos.

Hay estados que adquirieron deuda e hicieron funcionar otras estrategias para detener la pandemia, como Oaxaca, gobernada entonces por el priista Alejandro Murat, que contrató créditos por 16 mil 310 millones de pesos en 2020, la cifra más alta del país.

Aunque no existe constancia de que esos recursos se dedicaran a la atención de pacientes infectados por SARS-CoV-2 en un estado cuya población es de 4 millones 132 mil habitantes, han muerto 6 mil 404 personas, 0.0015 por ciento de sus pobladores, uno de los índices más bajos del país.

### Con Alfaro, compromisos crecieron en 7, 200 mdp

Jalisco, gobernado por Enrique Alfaro (emanado del partido MC), en 2020 pidió, entre deuda de corto y largo plazos, 7 mil 200 millones de pesos para hacer frente a la emergencia sanitaria y realizar "inversión productiva" ante la parálisis económica resultado de la pandemia. Pero hasta la fecha han

ocurrido 20 mil 148 fallecimientos, la tercera cifra más alta entre las entidades mexicanas, equivalente a 0.0024 por ciento de su población.

Dos de los préstamos a Jalisco fueron a corto plazo y quirografarios (que no necesitan ser autorizados por los congresos estatales), de 800 y 200 millones de pesos. Asimismo, se pidieron 6 mil 200 millones de pesos obtenidos en julio de 2020, mil millones contratados con CitiBanamex pagaderos a 240 meses, mil millones de pesos con BBVA, también a 240 meses, a una tasa de 1.14 por ciento, y otros mil millones también con BBVA, al mismo plazo, pero con una tasa de 1.04 por ciento.

Igualmente, Alfaro solicitó a CitiBanamex tres créditos pagaderos a 180 meses por 700 millones de pesos, 300 millones a Banco del Bajío y a BBVA, el gran beneficiario, por mil millones de pesos.

Para completar, el gobierno jalisciense contrató mil 200 millones de pesos con Banco del Bajío, pagaderos a 119 meses.

En cambio, Veracruz, gobernado por el morenista Cuitláhuac García, pese a tener una cantidad de habitantes muy similar a Jalisco, no reportó en 2020 haber adquirido deuda y sus cifras de decesos actualizadas llegan a 17 mil 163, casi 4 mil personas menos que Jalisco, con un índice de mortandad de 0.0021 por ciento de su población.

La entidad con mayor número de muertes es también la más poblada, el estado de México, donde habitan casi 17 millones de personas y han fenecido 48 mil 241 (0.0028 por ciento). Ahí, en 2020 la deuda que obtuvo el gobernador priista Alfredo del Mazo fue de mil 771 millones de pesos.

En Guanajuato, el covid-19 ha cobrado la vida de más de 15 mil habitantes y el gobierno estatal informó que invirtió más de 189 millones de pesos para atender a pacientes de la pandemia.

Datos de la SHCP muestran que el gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez obtuvo en 2020 empréstitos por 5 mil 500 millones de pesos, pese a lo cual ha perecido en la pandemia 0.0027 por ciento de su población.

Yucatán, una de las entidades cuyo gobernador, el panista Mauricio Vila, tiene las mejores calificaciones de acuerdo con varias encuestas, en 2020 consiguió un préstamo por mil 500 millones de pesos, pagadero a 10 años.

A pesar de que 500 millones se destinaron a la prestación de servicios de salud durante la pandemia (los otros mil fueron para "desarrollo económico"), en Yucatán han muerto 7 mil 12 personas, 0.0030 por ciento de sus habitantes.

En Guerrero no hay registro de contratación de deuda, pero sí de su número de fallecidos: 6 mil 879 hasta marzo, lo que deja un índice de 0.0019 por ciento de muertes del total de su población.

Lo que sí hizo en Guerrero el entonces gobernador priista Héctor Astudillo fue ajustar el presupuesto de egresos 2020, que con el de 2021 y los recursos asignados por la Federación sumó casi mil millones de pesos para resistir durante el primer año de la pandemia.

En Sinaloa, durante la etapa crítica y bajo la administración del priista Quirino Ordaz, tampoco se encontraron registros de endeudamiento para atender la pandemia, aunque sí del ejercicio de por lo me-

◀ Después de tres meses, las playas de Acapulco, Guerrero, volvieron a recibir turistas en julio de 2020; en los accesos se instalaron filtros sanitarios en los cuales se tomaba la temperatura a los vacacionistas y se les ofrecía desinfectante, además de vigilar el uso del cubrebocas. Foto Cuartoscuro

nos 164 millones 882 mil pesos de recursos federales y estatales, apuntó la Secretaría de Salud estatal.

En esa entidad del noroeste mexicano han fallecido 9 mil 975 personas, lo cual dividido entre su población da un porcentaje de mortalidad de 0.0032.

Otro estado con alto índice de decesos, si se compara con su población, es Colima, donde han ocurrido 2 mil 256 muertes, para dejar la incidencia en 0.0030. En esa entidad federativa del Pacífico, el entonces gobernador priista Ignacio Peralta solicitó un préstamo de 176 millones de pesos para fortalecer el sector salud con equipo, materiales y recursos humanos.

En Baja California, el gobierno encabezado por el morenista Jaime Bonilla dijo haber invertido durante la pandemia 216 millones de pesos, pero evitó informar si se requirió de un préstamo adicional. El hecho es que han ocurrido 12 mil 509 muertes por SARS-CoV-2, lo que representa 0.0033 por ciento del total de su población.

San Luis Potosí ha tenido 7 mil 678 defunciones debido al coronavirus, 0.0027 por ciento de sus habitantes. La entidad no reportó si contrató deuda, pero sí que el gobierno que encabezó hasta 2021 el priista Juan Manuel Carreras tuvo al cierre del ejercicio de 2020 un balance presupuestario negativo por un monto de entre 900 y mil millones de pesos.

En Chihuahua, durante 2020, el entonces gobernador panista Javier Corral Jurado endeudó al estado con mil 552 millones de pesos, pero los resultados no fueron alentadores, pues desde que se inició la pandemia ha fallecido 0.0027 por ciento de la población, 10 mil 243 personas.

Nuevo León se endeudó de la mano del entonces gobernador Jaime Rodríguez, quien solicitó mil 252 millones de pesos que no sirvieron para evitar que perecieran 15 mil 509 personas, alrededor de 0.0026 por ciento de su población.

El Bronco también informó que se aplicaron 2 mil 600 millones de pesos al combate al coronavirus "con el apoyo del sector privado de Nuevo León", con la finalidad de no detener la actividad económica. Dicha cantidad se había incrementado al cierre de 2020 a 3 mil 122 millones de pesos.



## AMAGA CON CLAUSURA

# Ultimátum de NL a Pemex para reducir polución en Cadereyta



**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El secretario de Medio Ambiente de Nuevo León, Félix Arratia Cruz, fijó un plazo de dos semanas a la refinera de Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicada en el municipio de Cadereyta para que reduzca sus emisiones contaminantes, o de lo contrario clausurará la planta.

El funcionario dejó abierta la posibilidad de trabajar en un plan integral de remediación con la directiva de Pemex, pero advirtió que si en el periodo señalado no disminuyen las emanaciones, el gobierno estatal suspenderá las actividades de la refinera, facultad “que la propia ley ambiental (local) señala”.

Arratia Cruz adelantó que este

miércoles se reunirá con autoridades de Pemex para conocer los compromisos que asumirán y definir el plan de acción. “Si no se toman las medidas necesarias para mitigar estos contaminantes haremos uso de esa figura (suspensión). Estamos en un buen momento para concientizar en un primer paso”.

Asimismo, destacó que si bien hay voluntad y preocupación legítima de Pemex por solucionar el problema, no se han visto acciones contundentes, que la administración estatal seguirá exigiendo.

“Hemos planteado a Pemex que si es necesario realizar inversiones para mitigar los contaminantes, el gobierno del estado está puesto, y en su caso los municipios. Incluso podemos hablar de un plan integral con la iniciativa privada, que también ha levantado la mano, y ha

dicho: ‘Nosotros le entramos para poder hacer ese plan maestro o plan integral’”, afirmó.

“Si no tenemos acceso a la información y a los compromisos, no nos va a quedar otra más que, por las malas, tomar acciones en la refinera de Pemex.”

El secretario de Medio Ambiente recalzó que el artículo 230 de la Ley Ambiental de Nuevo León faculta al gobierno estatal intervenir en fuentes contaminantes, sean federales o municipales, y a dar vista de las anomalías a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente estatal.

Félix Arratia calculó que se requerirá invertir unos 2 mil millones de pesos en instalaciones como filtros y nueva tecnología para mitigar las emisiones de la refinera en tres años.

Asimismo, demandó que se acla-

▲ **La refinera de Pemex en Cadereyta, Nuevo León, emite diariamente altas concentraciones de dióxido de azufre, por lo cual las autoridades estatales advirtieron que si no se toman medidas al respecto clausurarán las instalaciones.** Foto Cuartoscuro

ren las inversiones que Pemex y autoridades federales, entre ellas la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se comprometieron a efectuar hace más de un año. “No hemos tenido esos comprobantes, contratos y facturas que nos permitan presumir al menos que se está llevando a cabo la inversión. Por eso presionamos para que muestren esa información”, dijo.

## Dispares resultados de 11 entidades que se endeudaron...

/ P 23

En Baja California Sur, que gobernaba en 2020 el panista Carlos Mendoza y donde han fallecido 2 mil 780 personas a causa de la enfermedad (0.0034 por ciento de sus habitantes), no se reportó que ese año se contratara deuda, a pesar de que el golpe estimado a la economía estatal por la pandemia –según la administración estatal– fue de 23 por ciento de su producto interno bruto.

Lo anterior es equivalente a 50 mil 672 millones de pesos, luego de que, a raíz de “los cierres decretados y la paralización de la actividad económica, los ingresos del estado cayeron 916.4 millones de pesos en 2020 y las participaciones federales en 823 millones en 2021”, según información del estado.

En Aguascalientes, el mandatario panista Martín Orozco anunció en junio de 2020 que mediante ajustes al presupuesto se destinarían 200 millones de pesos para hacer frente al SARS-CoV-2, aunque para entonces ya habían transcurrido 120 días del primer caso confirmado. Con sus 3 mil 631 fallecidos, el índice de mortalidad es de 0.0027 por ciento.

En Tlaxcala, el priísta Marco Antonio Mena –quien concluyó su mandato en agosto de 2021– creó un fondo de emergencia de 50 millones de pesos para comprar insumos y equipo, pruebas, equipos de bioseguridad y ventiladores, pero no reportó haber adquirido deuda pública. Tres mil 143 personas (0.0023 por ciento de su población) han fallecido por coronavirus.

### Opacidad, la otra epidemia

En Michoacán, gobernado hasta 2021 por el perredista Silvano Aureoles, la opacidad en la obtención de préstamos a nombre del estado se refleja en la falta de registros en los sitios de Internet de esa entidad, aunque de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, Aureoles consiguió en 2020 de la banca comercial 4 mil 90 millones de pesos.

Se desconoce qué porcentaje de esa cantidad fue dedicado en Michoacán al combate a la enfermedad y sus consecuencias. Con 9 mil decesos, su índice de mortalidad es de 0.0019 por ciento de la población.

Con información de Irene Sánchez, Claudio Bañuelos, Ernesto Martínez, Luis A. Boffil, Sergio Ocampo, Juan Carlos Flores, Antonio Heras, Carlos García, Vicente Juárez, Raymundo León, Raúl Robledo y La Jornada de Oriente

## Padece Zimapán “tolvaneras tóxicas” causadas por mineras

**JUAN RICARDO MONTOYA Y ERNESTO MARTÍNEZ**  
CORRESPONSALES

Pobladores de la comunidad Rancho San Miguel, municipio de Zimapán, Hidalgo, aseguraron que en los últimos días han padecido “tolvaneras tóxicas” resultado de la nula compactación de jales (desechos provenientes de minas) que incluyen cianuro, arsénico y plomo.

La activista Alejandra Rojas, vecina de Rancho San Miguel, divulgó en redes sociales un video en el cual se ve que fuertes vientos arrastran polvo blanco de la presa de jales número uno de la mina La Purísima, situada a 200 metros de las vivien-

das de la demarcación, a la cual rodean las mineras Preissan, Sago y El Espíritu, esta última propiedad de Rosalía Muñoz, ex alcaldesa de Zimapán.

Indicó que el polvo de los jales (pilas de material molido resultado de la extracción de minerales) se esparce por la zona urbanizada de Rancho San Miguel, cuyos moradores padecen irritaciones en ojos y garganta, que atribuyeron a partículas contaminantes.

Según Rojas, “la afectación a la comunidad de Rancho San Miguel es por la minería a cielo abierto que realizan las empresas metalúrgicas con total impunidad”.

Recordó que en febrero pasado funcionarios de la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente

(Profepa) visitaron el pueblo, y “les pedimos que obligaran a las empresas a compactar de forma adecuada sus montañas de jales, pero no nos hicieron caso”. Destacó que esos residuos contienen arsénico, cianuro y otros químicos usados para procesar plomo, cobre y zinc.

Igualmente, responsabilizó a las mineras de “envenenarnos”, por lo que pidió auxilio a la Profepa, a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales local y federal, así como al ayuntamiento de Zimapán, para que obliguen a las mineras a desechar sus residuos en forma adecuada.

Mientras, la organización Amigos del Lago de Cuitzeo –el más grande de México, después del de Chapala, en Jalisco– dio a conocer

que desde hace unos 15 días ha habido tolvánas debido a que la zona poniente del cuerpo de agua de Michoacán está completamente seca, como sucede desde hace tres décadas por deforestación y sobreexplotación de acuíferos.

El organismo sostuvo que esas polvaredas propician enfermedades infecciosas entre habitantes de localidades ribereñas, así como en los municipios de Huandacareo, Copándaro y Cuitzeo.

La Secretaría de Salud del estado expuso que tormentas de polvo originaron en 2022 infecciones respiratorias agudas a más de 20 mil personas, además de dolencias gastrointestinales, lo mismo que afecciones cutáneas y oculares a más de 3 mil.



HA PERDIDO 214.3 MILLONES DE M<sup>3</sup> DE AGUA

# Sequía severa azota 64.3% de Durango

SAÚL MALDONADO  
CORRESPONSAL  
DURANGO, DGO.

Los 39 municipios duranguenses padecen sequía, 33 de ellos en grado severo, pues no ha llovido y las presas han perdido 214 millones de metros cúbicos de agua este año, dio a conocer el Monitor de la Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En la más reciente actualización de este registro, el pasado 15 de marzo se detectó que 64.3 por ciento del territorio estatal padece una sequía severa.

La Conagua indicó que Durango y siete estados más (Aguascalientes, Coahuila, Colima, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Zacatecas) sufren condiciones similares.

El índice de sequía severa que Durango padece es el más alto del país, seguido por Coahuila, con 63

por ciento de su superficie afectada.

El monitor indicó que solamente los municipios de Lerdo, Mezquital, Nombre de Dios, Santa Clara, Súchil y Vicente Guerrero se clasificaron en la categoría de sequía moderada, y el resto se halla en condiciones de severidad.

## No llueve desde diciembre

El área de Hidrología y Meteorología de la Conagua refirió que en

Durango no ha llovido desde diciembre pasado, y únicamente se han registrado un par de nevadas muy focalizadas en la sierra, principalmente en las partes altas de Guanaceví, mientras el resto del estado se encuentra seco.

Al iniciarse este año, las 10 principales presas de la entidad estaban a 89.1 por ciento de sus capacidades, en promedio, y almacenaban 3 mil 318.6 millones de metros cúbicos.

Al paso de los meses, los embal-

ses han perdido agua, algunas por extracción, como ocurrió en las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, y las demás por filtración o evaporación.

El servicio de Hidrología y Meteorología de la Conagua apunta que en el primer trimestre 183.6 millones de metros cúbicos de líquido salieron de las presas por extracción para riego y los restantes 30 millones por otras causas, entre ellas filtración al subsuelo.

## Acuerdan EU y México enviar más agua del río Bravo al valle de Juárez

RUBÉN VILLAPANDO  
CORRESPONSAL  
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), organismo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó que autoridades de México y Estados Unidos acordaron incrementar a 21 millones de metros cúbicos de agua del río Bravo el volumen destinado al valle de Juárez en el acuerdo binacional establecido entre ambas naciones en 1906.

La CILA informó en enero pasado que solamente se entregarían a los agricultores del valle de Juárez alrededor de 9 millones de metros cúbicos, con el argumento de que las presas estadounidenses se encontraban a menos de 20 por ciento de su capacidad.

Sin embargo, la CILA analizó la situación hídrica resultado de las intensas nevadas ocurridas en el norte de México, y en una reunión ejecutiva celebrada entre representantes nacionales y de Estados Unidos acordó entregar este año 21 millones de metros cúbicos para la agricultura en el valle de Juárez, 28.37 por ciento de los 74 millones previstos en el tratado.

Ese líquido comenzará a llegar en dos meses, a principios de junio, por la zona llamada Las Compuertas. Además, se entregará agua a la región agrícola por medio de un canal proveniente del Bravo, que no obstante proporcionará una cantidad mucho menor a la pactada en 1906.

Las presas que abastecen de agua a la agricultura juarense son El Elefante y Caballo, sobre todo la primera. Ambas se encuentran en Nuevo México. El Elefante está aproximadamente a 160 kilómetros de Ciudad Juárez, y el embalse Caballo está a 260 kilómetros de esa localidad fronteriza.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | caem | EDO MEX | DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS BAÑÁNDOTE LA QUE DEBE RÍAS

CUÍDALA



## EJECUTAN A CAPO DE LOS ZETAS EN HIDALGO

# Soldados abaten en Coyuca a cabecilla de La familia michoacana y dos hijos

## DE LA REDACCIÓN

Orbelín Hernández Peñaloza, *El Gordo*, identificado por autoridades como jefe de plaza del grupo delictivo *La familia michoacana*, fue abatido a tiros junto con dos de sus hijos en la comunidad de El Pescado, municipio de Coyuca de Catalán, en la región de la Tierra Caliente de Guerrero, la cual controlaba, informaron fuentes del gobierno estatal.

El presunto líder delincriminal fue ultimado en un enfrentamiento con elementos del Ejército ocurrido el pasado 17 de marzo, el cual dejó un saldo de cinco pistoleros y dos efectivos castrenses muertos.

Sobre esa refriega, la fiscalía estatal dio a conocer que ese día los soldados realizaban una operación en El Pescado cuando fueron agredidos por supuestos miembros de

*La familia michoacana*, encabezados por Hernández Peñaloza, identificado como jefe de sicarios de Johnny Hurtado Olascoaga, *El Pez*, y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Fresa*.

Los militares repelieron el ataque y dieron muerte a *El Gordo*, a sus dos hijos y a dos gatilleros más. La institución precisó que *El Gordo* operaba en El Pescado, Coyuca de Catalán, Ciudad Altamirano y El Capulín.

Mientras, Iván Hernández, delegado de programas sociales federales en Guerrero, denunció que continúa desaparecido Miguel Huerta Torres, servidor de la nación de Taxco de Alarcón, cuyo paradero se desconoce desde el 28 de febrero.

En Tulancingo, Hidalgo, Marco Antonio Hurtado Vera, *El Chota*, segundo al mando del grupo delictivo *Los Zetas* en Hidalgo, fue ejecutado de un balazo en la cabeza y se le

halló con pies y manos atados en el paraje El Quebracho la mañana del lunes, reportó la policía.

*El Chota* acababa de obtener su libertad tras haber pasado 12 años en un Centro Federal de Reinserción Social y en 2011 fue lugarteniente de *Los Zetas*, cuyo líder era Pedro Alonso Salinas, *El Comandante Teclas*.

Asimismo, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo informó del hallazgo de cuatro cadáveres (tres hombres y una mujer) dentro de un vehículo en el municipio de Atotonilco de Tula, en los límites con el estado de México.

En Sonora, un enfrentamiento entre dos bandas del crimen organizado en el municipio de Caborca dejó siete pistoleros muertos y cuatro heridos.

El choque ocurrió la noche del domingo en diversos puntos de Caborca, tras una agresión armada

en el río Asunción, donde se llevaban a cabo carreras con vehículos modificados; tras esta balacera comenzó la lucha armada en las calles.

En redes sociales, la población reportó casas baleadas, comercios afectados y autos incendiados; además, se dijo que algunas víctimas quedaron atrapadas en el fuego cruzado, entre ellos *El Wiko*, un lavacoches que al escuchar las detonaciones salió a buscar a sus hijos y fue baleado por la espalda.

La fiscalía de Michoacán dio a conocer que se localizaron dos cuerpos, con lo que suman 12 los encontrados en fosas clandestinas a un costado de la carretera Uruapan-Ziracuaretiro.

En Jalisco, Miguel Torres, comisario de seguridad del municipio de Santa María de los Ángeles y dos de sus escoltas, fueron heridos a tiros la madrugada de este lunes, informaron fuentes oficiales.

## Absuelven a implicado en homicidio de una regidora de Atizapán

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TLALNEPANTLA, MÉX.

Magistrados del segundo tribunal de alzada en materia penal de Tlalnepantla ratificaron la sentencia de 35 años de prisión impuesta a Daniel García Rodríguez, ex secretario del ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, por el homicidio de la regidora panista María de los Ángeles Tamez Pérez, perpetrado en septiembre de 2002. Además, el juzgado revocó la misma condena a Reyes Alpizar Ortiz, quien fue absuelto de toda responsabilidad en ese crimen.

La resolución se emitió semanas antes de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictara sentencia por el caso de Daniel Aguilar y Reyes Alpizar, quienes denunciaron violaciones graves a sus garantías individuales por estar presos más de 17 años sin recibir sentencia.

### Proceso viciado

Aseguraron que su proceso estuvo plagado de irregularidades desde su detención, pues se les mantuvo arraigados y fueron presentados ante un juez 45 días después de la aprehensión.

La CIDH pidió en 2019 al Estado mexicano liberar a los dos imputados, por considerar la figura de la prisión preventiva oficiosa violatoria de los derechos humanos. En esa resolución se ordenó que siguieran su proceso en libertad y que su juicio ya no se retrasara.

El año pasado se cerró la instrucción del proceso penal iniciado por el homicidio calificado de Tamez Pérez, y un juez de penal de Tlalnepantla los condenó a 35 años de prisión. Ambos apelaron de la sentencia para que revisara el caso un tribunal de alzada del Poder Judicial del Estado de México, que llegó a una resolución final.

El domingo se notificó el dictamen emitido el viernes por el segundo tribunal de alzada en materia penal, que absolvió a Reyes Alpizar, por considerar que "hay insuficiencia probatoria para demostrar su intervención en el homicidio", y ordenó su libertad inmediata.

En un comunicado, el colectivo Pena Sin Culpa consideró que la sentencia a García Rodríguez se sustentó en pruebas fabricadas, por las que se absolvió a 13 de las 14 personas acusadas por el homicidio de María de los Ángeles Tamez, incluido el ex presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Antonio Domínguez Zambrano.

## Secuestran en Chetumal al empresario Cipriano Torres



PATRICIA VÁZQUEZ  
Y ALFREDO VALADEZ  
CORRESPONSALES

Cipriano Torres, empresario náutico, fue secuestrado en Chetumal por cuatro hombres armados que llegaron en un vehículo blanco hasta la puerta de su domicilio, según se observa en un video difundido en redes sociales. Autoridades de los tres niveles de gobierno iniciaron su búsqueda.

En conferencia de prensa, el fiscal de Quinta Roo, Óscar Montes de Oca, no quiso dar detalles del caso "para no entorpecer las investigaciones"; mencionó que el hombre de negocios ya había sufrido un intento

de privación ilegal de la libertad.

Descartó que el secuestro de Torres tenga relación con el de tres personas, entre ellas Jimmy Palomo, quienes fueron plagiadas la tarde del sábado y horas después dejadas en libertad.

En redes sociales se difundieron imágenes en las que se aprecia a Cipriano Torres cuando está por ingresar a su casa y un auto Volkswagen con vidrios polarizados se detiene y de él descienden tres individuos.

Cuando el empresario ingresa y se dispone a cerrar la puerta, los agresores lo alcanzan, lo sacan entre forcejeos y lo suben al automóvil.

Mientras, la fiscalía de Zacatecas informó que con el respaldo del

Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva, ayer se rescató a 18 personas que la madrugada del domingo fueron privadas de la libertad por presuntos miembros de la delincuencia organizada en cuatro municipios del sureste de la entidad.

Sin dar detalles, la institución reportó que los plagiarios quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República.

Detalló que en el municipio de Pinos liberaron a ocho varones, entre ellos un adolescente de 16 años, y una mujer. En Pánfilo Natera rescataron a cinco hombres.

Entre las personas secuestradas había dos comerciantes de Aguascalientes, a quienes se re-

▲ Una de las camionetas con blindaje utilizadas por integrantes de la delincuencia organizada para secuestrar a 18 personas en cuatro municipios del sureste de Zacatecas. Ayer, los civiles fueron liberados en una operación del Ejército. Foto *La Jornada*

portó como no localizados el 10 de marzo.

La fiscalía zacatecana reveló que uno de ellos murió en el hospital debido a un coma diabético, posiblemente derivado de su cautiverio.

En Villa González Ortega, cuatro mujeres fueron rescatadas, incluidas dos adolescentes de 16 años.



| ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER |        |      |          |    |    |          |        |      |          | HOY NO CIRCULA |    |  |   |
|--|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|----------------|----|--|---|
| Ozono  | máximo | hora | Centro   | 51 | 15 | pm-10    | máximo | hora | Centro   | 49             | 17 | Contingencia F-1: 150 puntos<br>Contingencia F-2: 200 puntos | ROSA<br>Todos los vehículos con hologramas 1 y 2,<br>cuya terminación de placas sean 7 y 8. |
| Noroeste   | 63     | 15   | Suroeste | 44 | 17 | Noroeste | 54     | 09   | Suroeste | 39             | 11 |  |   |
| Noreste  | 67     | 14   | Sureste  | 50 | 15 | Noreste  | 49     | 19   | Sureste  | 55             | 18 |  |   |

FALTA A COMPROMISO DE CONSTRUIR PLANTA DE BOMBEO

# Residentes de la GAM sufren por escasez de agua; culpan al Sacmex

Se ha demorado 5 meses en usar \$20 millones de mitigación para esa obra

LAURA GÓMEZ FLORES

Los problemas en el suministro de agua se han acentuado en la zona norte de la Ciudad de México, de manera específica en ocho colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero, como San Pedro El Chico, Constitución de la República y Tres Estrellas, cuyos habitantes han tenido que comprar garrafones a fin de elaborar su comida y pipas para cubrir las necesidades básicas.

A cinco meses de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México

(Sacmex) anunció la construcción de una planta de bombeo de agua potable y línea de conducción en el cruce de Gran Canal y Eje 5 Norte, “no tenemos nada y sigue dando largas al asunto”, denunciaron vecinos.

Grupo Danhos, empresa que edificó la plaza comercial Parque Tepeyac, ubicada en Eje 5 Norte y Eduardo Molina, “entregó a las autoridades capitalinas 41 millones de pesos como parte de las medidas de mitigación a las que se comprometen las inmobiliarias”.

De ese monto, 20 millones de pesos se destinarían a la planta, que

beneficiará a 55 mil habitantes de ocho colonias y unidades habitacionales, para lo cual “ya se contaba con el predio”, según informó el Sacmex en octubre pasado, “lo cual resultó una mentira”, dijeron los quejosos.

Su argumento es que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario tiene que hacer la entrega de ese predio para empezar la construcción de la planta, que significaría tener 200 litros por segundo, de los cuales 20 o 30 se irían a la plaza, aseguró Antonio Bual, integrante de la Comisión de Participación

Ciudadana de San Pedro El Chico.

Agregó que desde hace semanas solicitaron una reunión con el gerente del Sacmex, Ernesto Armendáriz, sin éxito, por lo que este martes prevén cerrar las instalaciones de Río de la Plata, colonia Cuauhtémoc, si no son recibidos.

Advirtió que “en estos días impedirán la entrada a la plaza, cuya puesta en marcha ha provocado una constante escasez de agua en nuestros hogares, que se acentuará en esta época de estiaje”, y se sumará a la ocupación simbólica del predio donde se construirá la planta.

Hace dos semanas, con el apoyo de vecinos, se llevó a cabo dicha acción ante la intención de militantes de Morena “de apropiarse de este proyecto en el que hemos luchado desde hace tres años y convertirlo en botín político, lo cual no vamos a permitir porque es una lucha social, no partidista”.

Confió en que el organismo descentralizado entregue en breve el documento en el que la Comisión Nacional del Agua cede el espacio para la construcción de la planta, se proceda a su licitación y comience la obra.

TAMBIÉN CIERRAN LA CARRETERA

# Bloqueo en la autopista a Cuernavaca genera caos vial

Pobladores de San Pedro Mártir exigen regular el abasto del líquido

LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de la colonia Ejidos de San Pedro Mártir bloquearon por más de dos horas la carretera federal y la autopista México-Cuernavaca ante la falta de agua en sus hogares, lo que generó filas de automovilistas de aproximadamente cinco kilómetros cuando regresaban de los estados de Morelos y Guerrero hacia la capital del país tras el fin de semana largo.

Con cartulinas en las que se leía “Sacmex, cumple”, denunciaron que la manipulación de válvulas ha ocasionado que no llegue el vital líquido a cerca de 5 mil familias en Tlalpan, “por lo que todos los días tenemos que batallar para obtenerla”.

En anteriores reuniones personal

del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se comprometió a revisar el pozo y las válvulas para que “esta situación no volviera a presentarse, pero un día tenemos agua y los otros no, lo que nos obliga a salir a las calles para ser escuchados”.

Más de 30 manifestantes se plantaron en esas vialidades alrededor de las 14 horas, a la altura del kilómetro 18, y ante la insistencia de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de hacerse a un lado hasta que llegara personal del Sacmex, se negaron a hacerlo.

Trabajadores de la dependencia llegaron dos horas y media después y se comprometieron con los residentes a que el jueves a las 10 horas realizarán un recorrido, acompañados por personal de la alcaldía Tlalpan, por las calles Central y Papatzin.



Asimismo, el viernes a la misma hora se realizará el desazolve del pozo R10 y se revisarán las válvulas “porque se regresa el agua y no llega a nuestros hogares”, afirmaron los manifestantes, quienes liberaron ambas carreteras a las 16:40 horas.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios reportó carga vehicular de cinco kilómetros con dirección a la Ciudad de México, lo que ocasionó molestias a miles de vacacionistas que aprovecharon el megapunte.

Los vecinos señalaron que se han firmado varias minutas para que el bombeo de agua sea constante y no se cierran las válvulas cuatro días a la semana, ya que con esa medida “no nos cae nada, pero no cumplen y nos siguen afectando”.

Comentaron que son varias colonias afectadas, como Chimalcoyotl, “y la gente de concertación política dice que van a atender nuestra demanda, pero vuelve a faltar el agua, como si estuviéramos jugando, lo cual no se vale porque es vital”.

▲ En redes sociales, conductores desesperados por volver a la ciudad se quejaban del tránsito pesado y exigían mover a los manifestantes. Foto La Jornada

Los policías realizaron cortes a la circulación mientras personal de la alcaldía, de concertación política y del Sacmex dialogaron con los inconformes ante la presencia de efectivos de la Guardia Nacional que se mantuvieron a unos metros de distancia.



## CIUDAD PERDIDA

*El nombre que silenció al Zócalo: Carlos Payán*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**TAL VEZ COMO** nunca antes, el corazón de México, su centro político, el Zócalo, enmudeció con un silencio ensordecedor que caló en la historia el nombre de *La Jornada* y de su fundador principal: Carlos Payán.

**LA CONVOCATORIA SALIÓ** por las bocinas instaladas en toda la plancha de la plaza mayor del país, y con un profundo respeto la gente de aquí y allá, los 100 mil o el medio millón, más o menos, parecían detener hasta la respiración para que su cuerpo no emitiera ni el más mínimo sonido.

**TODO QUEDÓ EN** silencio; la lluvia, que a eso de las 14:30 buscó disuadir de abandonar la plaza a quienes refrendaron la histórica expropiación petrolera, aún no secaba ni surtía efecto.

**LOS QUE YA** llenaban el Zócalo no imaginaban que serían parte de una historia única: el duelo por la pérdida de un mexicano enorme, ni tampoco que el nombre de un diario, *La Jornada*, se identificara como el más cercano a ellos.

**TAL VEZ ALGUNOS** de los que homenajearon la expropiación petrolera, el acto central, no supieran de Payán o de *La Jornada*, pero seguramente esos nombres ahora serán parte de su cotidianidad, de la memoria que no se repite ni se entierra entre los otros sucesos de la vida.

**POR ESO PAYÁN** no se va. Hace algún tiempo se le dejó de ver en las mesas de café, en

los foros de discusión política o frente al atril diciendo algún poema, pero todos sabíamos que estaba ahí, igual que ahora, con la sonrisa traviesa y la voz profunda.

**NO HACE MUCHO**, ¿o sí? —la pandemia pervertió todos los tiempos—, nos encontramos para gozar de la comida yucateca. Un taco cachondo y una torta de cochinita, eso y el agua de horchata para saciar el antojo. No hablamos de política, cosa normal en aquellos desayunos que preparaba *Pinita*, el ama de la cocina de su casa, ni tampoco de la fundación de *La Jornada*, que también era tema, pero hablamos de las otras delicias yucatecas, de los amigos y del camino que cada quien escogió después de aquellos inicios.

**NO VOLVIMOS A** salir, pero yo sabía que estaba ahí, listo para lanzar el consejo en el momento de angustia, armado siempre de una anécdota arrancada de su vida, de ese inmenso camino que recorrió entre amores y luchas políticas, entre los quehaceres del periódico y el dolor de los poemas.

**EL ZÓCALO CALLÓ** para siempre en un minuto de silencio.

**AHORA TODOS SABEN** quién es Carlos Payán, el nombre que silenció al corazón político de México, y de *La Jornada*, que él puso en manos de Carmen Lira desde hace más de dos décadas

### De pasadita

**AQUÍ LES DEJO** la imagen de ese sábado 18 de marzo que no se olvida.



▲ La avenida 20 de Noviembre lució pletórica la tarde del sábado durante el mitin por el 85

aniversario de la expropiación petrolera convocado por López Obrador. Foto *La Jornada*

## Alcalde de Coyoacán Giovani Gutiérrez privatiza deportivos: concejal de Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El esquema de recursos autogenerados es una manera en que las autoridades de la alcaldía Coyoacán, a cargo de Giovani Gutiérrez, han encontrado “para privatizar los espacios públicos, el cual se ha replicado en varios deportivos de la demarcación”, denunció el concejal Paulo García (Morena).

Así como sucede en el deportivo Espartaco, “donde también se han privatizado canchas y espacios públicos en La Fragata, el polideportivo de Culhuacán y el Clark Flores”, ubicados en las colonias Abasolo, Ex Ejido de San Francisco Culhuacán y Avante, respectivamente, incluso desde la época en la que Mauricio Toledo, acusado de actos de corrupción, era jefe delegacional.

“Podríamos decir que es una privatización suave porque no es conforme a la ley, es decir, el particular no tiene derecho permanente sobre el espacio, pero es privatización al final de cuentas en la medida de que solamente esa persona puede ocupar las instalaciones y ese fraude administrativo que hacen es un esquema generalizado

que se hace en toda la alcaldía.

“Es algo a lo que podríamos llamar el *cártel de los deportivos*, toda vez que es una red de instalaciones públicas que se ponen a merced de privados a cambio de retribuciones mínimas a la alcaldía”, afirmó García en entrevista.

Comentó que la privatización de espacios fomenta la desigualdad y el desarrollo social de los coyoacanenses, dado que hasta para hacer uso de espacios públicos la gente tiene que pagar a empresas privadas.

Ayer se informó que la empresa Elite Team Pro, de Waldo García Tinajero, pagó más de 8 mil pesos “por 12 días de ocupación” en agosto pasado para hacer uso de un espacio dentro del deportivo Espartaco, donde se cobran cuotas de hasta 3 mil 500 pesos anuales por persona a fin de hacer uso de aparatos de acondicionamiento físico, acompañamiento de entrenadores y por los baños.

La alcaldía no cuenta con información sobre el número de usuarios ni los ingresos debido a que se trata de una empresa privada, la cual cuenta con ocho sucursales que operan en el sur de la Ciudad de México.

## Operativo policiaco de revisión a motociclistas deja 58 sancionados

DE LA REDACCIÓN

Un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en calles del Centro Histórico para verificar a conductores de motocicletas dejó 58 personas sancionadas y 13 vehículos llevados al corralón tras cometer diversas faltas administrativas en el marco del programa Salvemos Vida.

También se hicieron 30 apercibimientos a quienes circulaban sin precaución en el cruce de Pino Suárez y José María Izazaga, donde se desplegaron 25 oficiales apoyados con seis patrullas, ocho bicicletas y motocicletas.

Los efectivos estaban encargados de revisar que los tripulantes de motocicletas circularan con la documentación completa y las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Tránsito.

La dependencia destacó la importancia de la medida a fin de resguardar la integridad física de conductores y peatones que transitan diariamente por calles de la Ciudad de México, que en esta ocasión se efectuó en calles del Centro, además de recuperar espacios.

“La decisión de continuar con estos operativos de revisión de manera aleatoria tiene el propósito de evitar conductas de riesgo y fortalecer la seguridad vial de todas las personas, en especial de motociclistas.”

Las conductas por las que más multas reciben los motociclistas son: falta de licencia, carencia de tarjeta de circulación, de placas, de seguro contra accidentes y no usar casco; le siguen permisos vencidos, así como invasión a ciclovías, carriles confinados del Metrobús y aceras, además de circular con las luces apagadas y pasarse los altos.

Por otra parte, agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia en 15 días cumplimentaron 20 órdenes de aprehensión por la posible comisión de delitos contra la salud bajo la hipótesis de posesión simple de estupefacientes con fines de comercio-venta.

Los mandamientos judiciales se realizaron en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Xochimilco, mientras los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial que los requirió en los reclusorios Norte, Sur y Oriente.





INVERSIÓN DE 25 MILLONES DE PESOS

# La CFE realizará obras de mantenimiento en 400 pozos del Lerma

Ese sistema aporta 4.2 metros cúbicos de agua durante la época de secas, afirma la jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) firmaron un convenio para que la segunda realice trabajos de mantenimiento en el sistema Lerma, el cual consta de 400 pozos que abastecen de agua a la capital, informó la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum.

El acuerdo se dio porque la semana pasada hubo problemas de suministro eléctrico que ocasionó una disminución en las alcaldías Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

Las acciones que se realizan en conjunto con la CFE tendrán un costo de 25 millones de pesos para la administración capitalina, explicó la mandataria, quien detalló que

en época de secas el Lerma aporta a la ciudad alrededor de 3 metros cúbicos por segundo, pero gracias a las obras que realiza su gobierno en este momento se obtienen 4.2 metros cúbicos.

Los trabajos de mantenimiento mayor de la empresa comenzaron ayer e incluirán algunas obras que darán estabilidad a todo el sistema Lerma, explicó Sheinbaum en conferencia de prensa.

Agregó que en este momento es difícil saber cuáles alcaldías son las más afectadas por la reducción en el suministro durante esta temporada, aunque recordó que por lo regular Iztapalapa y Tlalpan son las que sufren escasez, pero puntualizó que en la primera demarcación “tenemos ya un sistema de reparto de pipas muy ágil, digamos que eso

solventa o mitiga los problemas”.

Comentó que también se han presentado problemas en Iztacalco, parte de Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, no sólo por el sistema Cutzamala, sino también por afectaciones en pozos, asuntos que ya se resuelven con la Comisión Nacional del Agua.

En otro tema, Sheinbaum condenó que en las protestas contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, se haya quemado una figura que la representaba.

Subrayó que fue una minoría la que realizó esa acción durante el mitin por el aniversario de la expropiación petrolera del sábado pasado, de la cual destacó la participación masiva que se registró en el Zócalo.

# Panistas en el Congreso malinforman sobre factibilidad hídrica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El diputado Carlos Godoy denunció que los panistas que encabezan la comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso local trataron de tender una trampa “para quedar bien con la ciudadanía”, al proponer una supuesta supervisión vecinal en la emisión de dictámenes de factibilidad hídrica, que son estudios técnicos realizados por especialistas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

“Le están haciendo creer a la gente que nosotros en Morena estamos a favor del uso intensivo del agua, a pesar de que la ciudad está pasando por un estrés hídrico muy fuerte, sin aclarar que no es así.

“El dictamen no se trata de someter a consulta la factibilidad hídrica para una obra, el tema es dónde sí hay condiciones para otorgarla –porque así lo decidió un diagnóstico de especialistas– y dónde no existe esta posibilidad.”

Godoy explicó que la reforma trata de establecer polígonos con la finalidad de definir si hay o no factibilidad hídrica; si existen las condiciones, el interesado podrá ingresar a una página de Internet

para tramitar su permiso, de lo contrario el Sacmex realizará un dictamen en el que determinará la procedencia de la obra.

El legislador recordó que dicho documento no es el único requisito que necesitan los particulares para iniciar una construcción, ya que se deben tramitar permisos relacionados con el medio ambiente, movilidad y protección civil, entre otros.

“Sí era una trampa porque sabían que no iba a pasar su propuesta, y es una maniobra para echarnos encima a la gente basándose en desinformación”, afirmó Godoy, quien calificó de sospechoso que los panistas hayan propuesto mayores trámites en un dictamen enfocado a la simplificación administrativa y que además involucre a las alcaldías en un asunto que por ley está centralizado en el Sacmex.

El morenista advirtió que durante la discusión del dictamen ante el pleno, la bancada panista tratará de politizar la falta de agua en la capital.

En tanto, este martes residentes de diversas colonias emitirán un posicionamiento sobre el dictamen y mañana efectuarán una manifestación a las afueras de las oficinas del Sacmex.

# Inaugura Sheinbaum puente Circuito Interior-Gran Canal



ALEJANDRO CRUZ FLORES

El puente vehicular Circuito Interior-Gran Canal, que además de desahogar el tráfico en la avenida Oceanía, conectará con la autopista mexicana Siervo de la Nación, la cual lleva al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Con inversión de 125 millones de pesos, la estructura mide 550 metros de longitud y superficie de 3 mil metros cuadrados en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

La obra fue inaugurada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y se le nombró Las Adelitas, en honor a las mujeres que lucharon en la Revolución Mexicana, y enlazará con Ecatepec para beneficiar a 3 millones de personas.

La mandataria mencionó que es una vialidad metropolitana porque da oportunidad mayor para llegar más rápido al AIFA, y resaltó que aunque se ha dado prioridad a la modernización del transporte público, con una inversión de 40 mil millones de pesos, también hay obras para agilizar el tránsito vehicular al construir ocho puentes en Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, resaltó que los automovilistas evitarán dar vuelta hasta avenida Oceanía o el Aeropuerto Benito Juárez, por lo que en el cruce se ahorrarán más de 20 minutos.

▲ Luego de 10 meses de obra, ayer se abrió a la circulación el viaducto que cruza sobre la línea 5 del Metro. Foto Alfredo Domínguez



▲ Tigres derrotó al América, con un penal en tiempo de compensación, una semana antes del clásico regio. Foto América Femenil

## Con triunfos, Felinas y Tuzas cierran la jornada 10

Tigres y Pachuca cerraron con triunfos la décima jornada de la Liga Mx Femenil, para mantenerse en la parte alta de la competencia. Las felinas, locales en el estadio Universitario, resolvieron un partido complejo ante las Águilas en tiempo de compensación, cuando la estadounidense Mia Fishel convirtió un penal engañando a la portera Itzel Velasco y sentenció el 1-0.

A una semana del clásico regiomontano ante Monterrey, las de la UANL llegaron a 21 puntos y se ubicaron en el quinto puesto de la tabla con un pleno de victorias en casa.

“Daremos lo mejor en el clásico para enorgullecer a todos, especialmente a nosotras. Enfrentar al América fue lo mejor que pudo pasarnos, porque las chicas siguen creciendo”, afirmó Carmelina Moscato, entrenadora de las Tigrillas, en conferencia de prensa.

En el Hidalgo, las Tuzas doblegaron 2-0 al Mazatlán FC gracias a las anotaciones de la española Jennifer Hermoso (45) y la panameña Marta Cox Villarreal (52).

Con este resultado, las hidalguenses se afianzaron en el cuarto puesto, con la misma cantidad de unidades que Tigres, pero mejor diferencia de goles, registrando siete triunfos y sólo tres derrotas. Las Cañoneras se mantuvieron en la penúltima posición con apenas cuatro puntos y una diferencia de menos 31.

De la Redacción

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 759/2021.

PARA NOTIFICAR A: MARYA PHERNANDA ROJAS HERNANDEZ, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE UNO DE MARZO DE DOSMIL VEINTITRES. En cumplimiento a lo ordenado en los resolutivos séptimo y décimo, de la sentencia definitiva de uno de marzo de dos mil veintitrés dictada en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de MARYA PHERNANDA ROJAS HERNANDEZ, con número de expediente 759/2021 la C. Juez Cuarto de lo Civil en Proceso Escrito del Poder Judicial de esta Ciudad ordenó notificar por edictos los siguientes puntos resolutivos: Ciudad de México a, uno de marzo de dos mil veintitrés. VISTOS, los autos a fin de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA, expediente número 759/2021, y RESULTANDO: Por lo antes expuesto se RESUELVE: PRIMERO. Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA donde la parte actora por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, probó parcialmente su acción y la demandada ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA se condujo en rebeldía. SEGUNDO. Se DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL CRÉDITO OTORGADO A LA DEMANDADA MEDIANTE EL CONTRATO BASE DE LA ACCION DE TREINTA DE ENERO DE DOS MIL TRECE. TERCERO. Se condena a la demandada ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA a pagar a la parte actora BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO la cantidad de \$2 209,779.51 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N.), como suerte principal, cantidad que se compone por los siguientes montos: \$2'156,001.45 (DOS MILLONES CINCO CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL UN PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DE CAPITAL EXIGIBLE; \$32,406.30 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de amortizaciones de adeudo vencidas y no pagadas y \$21,371.76 (VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.), por concepto de capital vencido diferido y no pagado conforme a la prórroga que la actora otorgó a la demandada derivada de la contingencia sanitaria por COVID 19. CUARTO. Se condena a la demandada ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA a pagar a la parte actora la cantidad de \$104,307.01 (CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados del tres de mayo al veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, monto que resultó una vez descontados los pagos a Intereses realizados por la demandada desde el otorgamiento del crédito hasta el veintiocho de septiembre de dos mil veintidós; más los que se sigan generando hasta el pago total de adeudo, los que serán cuantificados en ejecución de sentencia, a la tasa del 10.45% (diez punto cuarenta y cinco por ciento) acuerdo a lo pactado por las partes en la cláusula cuarta del contrato base de la acción; asimismo se condena a la demandada a pagar a la parte actora la cantidad de \$78,517.24 (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS DIFERIDOS VENCIDOS, generados por las mensualidades de ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE DOS MIL VEINTE, reclamados por la prestación H), del escrito inicial, y que corresponden a las mensualidades diferidas por la prórroga otorgada a la demandada derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19, como se advierte del estado de cuenta certificado exhibido por la parte actora. QUINTO. Se condena a la demandada a pagar en favor de la actora la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de COMISION POR AUTORIZACION DE CREDITO DIFERIDA VENCIDAS Y NO PAGADAS generadas del tres de mayo al veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, monto que resultó una vez fueron descontados los pagos realizados por la demandada en dicho periodo, más la cantidad de \$160.00 (CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al Impuesto al Valor agregado, sobre la citada cantidad, más los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, los que se liquidaran en ejecución de sentencia, en virtud que en la cláusula tercera inciso B), del contrato base de la acción, las partes pactaron el pago de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mensuales más el impuesto al Valor Agregado, por la citada comisión, la que formaría parte de la obligación del pago mensual; del mismo modo se condena a la enjuiciada a pagar a la actora la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de COMISION POR AUTORIZACION DE CREDITO DIFERIDA VENCIDAS Y NO PAGADAS, más la cantidad de \$160.00 (CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al Impuesto al Valor agregado, sobre la citada cantidad, generados por las mensualidades de ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE DOS MIL VEINTE, reclamados por las mensualidades diferidas por la prórroga otorgada a la demandada derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19, como se advierte del estado de cuenta certificado exhibido por la parte actora. SEXTO. Se condena a la enjuiciada a pagar a la parte actora la cantidad de \$1,050.81 (MIL CINCUENTA PESOS 81/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS generados a partir del Incumplimiento cuatro de mayo al veintiocho de septiembre ambos del año dos mil veintiuno, monto que resultó una vez que fueron descontados los pagos a intereses moratorios generados en el periodo descrito, así como los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo, los que serán cuantificados en ejecución de sentencia. SEPTIMO. Se concede a la demandada ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA el plazo de CINCO DIAS contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, para hacer pago de las cantidades líquidas aquí sentenciadas, apercibida que, en caso de no hacerlo, se hará trancé y remate del bien hipotecado y con su producto se hará el pago a la actora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil y tomando en consideración que los demandados fueron emplazados por edictos, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad NOTIFIQUESE a la demandada los puntos resolutivos de la presente resolución, mediante EDICTOS que se publicaran por dos veces de tres en tres días en el Periódico "LA JORNADA" que es de circulación amplia y de cobertura nacional. OCTAVO. Se absuelve a la demandada del pago de Primas de Seguro reclamadas en las prestaciones D) e I), por las consideraciones vertidas en la presente resolución. NOVENO. Se absuelve a la demandada del pago de las costas causadas en esta instancia, por los razonamientos expuestos en el presente fallo, DÉCIMO. Notifíquese por EDICTOS, y expídase copia autorizada de la presente para agregarse al legajo de sentencias respectivo. ASÍ, EN FORMA DEFINITIVA LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNANDEZ MIJANGOS QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. VICTOR IVAN CHÁVEZ ROSEY, QUE AUTORIZA Y DA FE.-

Ciudad de México, a 8 de marzo del 2023.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
RUBRICA  
LIC. VICTOR IVAN CHÁVEZ ROSEY

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### AVISO NOTARIAL

2/2

Por Escritura Pública Número 5187, Volumen 118 de fecha 8 de marzo del 2023, ante mi compareció la señora Gloria Carlin, quien manifestó su conformidad de llevar a cabo la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor Rubén Carlin Navarro, reconocido la validez del testamento otorgado por él, aceptó la herencia que le corresponde y por consecuencia los derechos hereditarios que le fueron atribuidos por el testamento, así como el cargo de albacea manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 08 de marzo del 2023.  
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA  
NOTARIO PÚBLICO No. 131  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

### EDICTO

Por este publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de mayor circulación del estado, ordenándose emplazar a Miguel Ángel Villafañá García, para que comparezca en el Juicio Ejecutivo Mercantil en ejercicio de la acción cambiaria directa, número expediente M38/2022 promovido por la abogada Martha Patricia Hernández Meza y Univer Ojeda Gasperin, endosatarios en procuración de Cecilia Trejo López, apoderada legal de CAJA INMACULADA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., radicado en este Juzgado Segundo Civil de Partido, sobre el pago de la cantidad \$215,446.41 (doscientos quince mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 41/100 M.N.) como suerte principal y demás prestaciones, para que se presente dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de que haga pago de lo reclamado y en su caso oponga excepciones, ordenándose fijar en el tablero de avisos de este juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, poniéndose a disposición en la Secretaría del juzgado las copias de traslado, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las siguientes notificaciones por medio de lista Salamanca, Guanajuato, a primero de marzo del año dos mil veintidós, 2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural.- Doy Fe.---  
Salamanca, Guanajuato, a 07 de marzo de 2023  
Secretaría de Acuerdos  
Lic. Laura Fabiola Rodríguez Prieto

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragesimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", se convocan postores. En los autos del expediente número 231/2018, Secretaría "A", relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de GARCIA AGUILAR VICENTE, el Juez Cuadragesimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó un proveído dictado de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés que en su parte conducente dice: "...Como lo solicita con fundamento en los artículos 570, 571, 572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble identificado como EL DEPARTAMENTO DOSCIENTOS UNO DEL EDIFICIO "C" Y EL CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO NÚMERO DIECISIÉS, DEL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADO EN LA CALLE DE AVENIDA CENTENARIO NÚMERO UN MIL DOSCIENTOS NUEVE, EN LA COLONIA HERÓN PROAL, DELEGACIÓN DE ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL; en la cantidad de \$1'780,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA JORNADA", en la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles...". Conste Doy fe.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RUBRICA  
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE  
PROPIEDAD INTELECTUAL  
EXPEDIENTE: 448/22-EPI-01-5  
ACTOR: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C.  
"EDICTO"  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
IBEROAMERICANA, A.C.

En el juicio 448/22-EPI-01-5 promovido por UNIVER-  
SIDAD IBEROAMERICANA, A.C. en contra del Insti-  
tuto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que  
demanda la nulidad de la resolución de 4 de marzo de  
2022, se dictó un auto el 12 de enero del presente año  
que ordenó emplazar al tercero interesado UNIVER-  
SIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA, A.C.  
por edictos con fundamento en los artículos 14, penúl-  
timo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento  
Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal  
de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que  
tiene un término de treinta días hábiles contados a  
partir del día hábil siguiente de la última publicación  
del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada  
en Av. México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Li-  
dice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciu-  
dad de México, apercibido que en caso contrario las  
notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional.  
Ciudad de México, a 12 de enero de 2023.

EL MAGISTRADO INSTRUCTOR.

(Rúbrica)

LIC. OSCAR ALBERTO ESTRADA CHÁVEZ.

(Rúbrica)

SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS  
HERNÁNDEZ

### EDICTO

Auto de fecha trece de octubre de dos mil veinte y dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, expedien-  
te 541/2020, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido  
por Mexicana de Industrias y Marcas, S.A. de C.V.,  
a través de sus apoderados, ordena emplazar a  
PROMETEO PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE  
C.V., a través de quien legalmente la representante  
en términos del auto de dieciséis de febrero de dos mil  
veintitrés, requiriéndole para que en el término de tres  
días siguientes a aquel en que surta efectos la última  
publicación de los edictos, haga el pago de las presta-  
ciones contenidas en la demanda, y de no hacerlo se  
embarguen bienes de su propiedad suficientes para  
garantizar lo reclamado, los que se pondrán en depó-  
sito de la persona que bajo su responsabilidad nombre  
la parte actora, en términos de lo dispuesto por los  
artículos 1392, 1394 y 1395 del Código de Comercio,  
asimismo, requiero a la demandada, para que dentro  
del término de ocho días, comparezca ante este juz-  
gado a oponer las excepciones que tuviera para ello,  
plazo dentro del cual deberá contestar la demanda,  
debiendo señalar domicilio en esta jurisdicción para  
recibir notificaciones personales, apercibida que en  
caso de no hacerlo la tendrá por perdido su derecho  
y las subsucesiones serán realizadas conforme a  
las reglas de las notificaciones que no deban ser per-  
sonales; queda a su disposición copias de las constan-  
cias relativas a su emplazamiento, en la secretaria  
del juzgado.

PUEBLA, PUEBLA 07 DE MARZO DE 2023

Abog. Gerardo Luis Martínez Sánchez.  
Diligencia adscrito al Juzgado Sexto Especializado  
en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del  
Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

### Edicto

A. Jorge Emilio Hinojosa Navarro, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 708/2022, promovido por Teresa Avenida Mendoza, por conducto de su apoderado legal Edgar Gabriel Zavala Chávez, contra el acto que reclama de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato, Guanajuato, consistente en el laudo dictado el dieciocho de agosto de dos mil veintidós, en el expediente laboral 636/2012/L1/CC/IND; se acordó: Hágase saber al tercero interesado, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsucesiones notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo.  
Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, veintidós de febrero de dos mil veintitrés.  
El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.  
Lic. Angel de Jesús Fernández del Río.

### EDICTO.

Amparo indirecto

1159/2022

Dentro de los autos del juicio de amparo número 1159/2022, promovido por Antonio Francisco Chaves Palomo; contra actos de la Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, Juez Décimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintan Roo, y Actuaría adscrita a la Administración de Gestión Judicial Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudieran ser emplazado el tercero interesado Rafael Ángel Muñoz Cano Pérez; en consecuencia, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, ello, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo que se le informa que queda a su disposición, en la Actuaría de este Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, copia simple de la demanda respectiva; asimismo, se le hace de su conocimiento que cuenta con un término de treinta días hábiles, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este órgano de control constitucional, a hacer valer sus derechos si a su interés conviene y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

ATENTAMENTE.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)  
LIC. MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA ZAVALA.  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO  
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



## TARIFA PROMOCIONAL para los juzgados de Cuantía Menor del TSJCDMX

1 módulo b/n,  
SLF \$500.00+IVA

Cotizaciones al  
559183 0300 ext. 4157, 4184 y 4192

### EDICTO

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE  
PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO  
EMPLAZAMIENTO

**BLAN, S.A.**  
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por **KINKA S.A.**, en contra de **BLAN, S.A.** expediente 524/2022. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles.  
Ciudad de México, a veintitrés de noviembre del dos mil veintidós. Procede emplazarlos por medio de edictos, los que deberán publicarse en el periódico La Jornada y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días. En el que se le haga saber que el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda incoada en su contra por Kinka S.A. en la vía ordinaria civil, demandándole la declaración judicial de que mi representada es legítima propietaria de los 36,018 metros de la colindancia norte, de la bodega marcada con el número 210 de la calle de Lago Ladoga, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo en esta ciudad, como consecuencia de lo anterior, la entrega y devolución del mismo y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Que tienen el término de quince días para contestar la demanda u oponer excepciones y defensas, además de que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, al tenor de lo previsto por el artículo 271, del invocado ordenamiento legal; asimismo, deberá señalar domicilio dentro de esta competencia territorial, dado que de lo contrario el proceso se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial. Se concede al demandado el plazo de quince días para presentarse al juzgado a recoger las copias de traslado que les corresponden, en la inteligencia que a partir de esa fecha comenzará el plazo de quince días para contestar, y en caso de no presentarse, dicho plazo iniciará a la día siguiente del término de quince días señalado anteriormente.

Ciudad de México, a 28 de noviembre 2022.  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ.

Publíquese en el periódico La Jornada y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días.

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO  
CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4°, Piso,  
Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

### EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente 889/2018 promovido por **REBOLLO MORALES FÁTIMA YAZMÍN**, en contra de **JERÓNIMO LUIS BUFFO NIKLISON** y **BANCO DEL BAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, por auto de fecha siete de marzo de dos mil veintidós, toda vez que no fue posible localizar algún domicilio de la parte codemandada **JERÓNIMO LUIS BUFFO NIKLISON**, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó emplazarlos por edictos, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico LA JORNADA, haciéndole del conocimiento que deberá comparecer a contestar la demanda instaurada en su contra, oponer excepciones y ofrecer pruebas dentro del plazo de TREINTA DÍAS y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de la Ciudad de México, quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, sito en CUARTO PISO, DE LA TORRE NORTE, UBICADA EN AVENIDA NIÑOS HÉROES CIENTO TREINTA Y DOS, COLONIA DOCTORES ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, y una vez que sean recogidas las copias citadas o transcurridos los treinta días, se les concede el término de QUINCE DÍAS para producir su contestación, apercibidos que de no dar contestación a la demanda se seguirá el juicio en su rebeldía y de no señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, se ordenará que las notificaciones personales le surtan efectos por boletín judicial. AVISOS: Circular 50/2018 (CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA), Circular 17/2020 (LINEAMIENTOS DE MEDIACIÓN VIRTUAL), Acuerdos Generales números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013 emitidos por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad (FACULTADES DEL CONCILIADOR), Acuerdo 05-19/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN) y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México (artículo 15).

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE MARZO DE 2023  
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTRO DE LEY  
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCÍA.

### EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Secretaría "B", Expediente 1208/2019.

Ciudad de México, a 03 de marzo del año 2023.  
En cumplimiento a lo ordenado en fecha tres de agosto, seis de octubre y nueve de diciembre de dos mil veintidós y auto dictado en audiencia del día veintitrés de febrero del dos mil veintidós, dictados en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por **BANCO DEL BAJO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE** en contra de **CENTRAL DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PUEBLA, A.C.** bajo el número de expediente 1208/2019, el C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México ordenó: "... 1208/2019-México, CIUDAD DE MÉXICO A TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y como lo solicita, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRES DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Primera Almoneda, del bien inmueble identificado como, una subfracción que se agrega de la número tres C de terreno de cerril con monte alto, actualmente de cultivo de las que se dividió la ex hacienda de san roque ubicada en el municipio de tepeyahualco de hidalgo, estado de puebla, publíquense edictos por TRES VECES, DENTRO DE NUEVE DÍAS en el periódico LA JORNADA, Secretaría de finanzas de esta capital y lugares de costumbre de este juzgado, siendo el precio para el remate la cantidad de DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 MN. que es el valor total del avalúo. Convóquense postores. Toda vez que el inmueble materia del presente remate se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LIBRES ESTADO DE PUEBLA para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar edictos en los términos que se precisan en el presente proveído, en los estrados de este juzgado, en la receptoría de rentas de esa jurisdicción y en el periódico de mayor circulación que se sirva designar. Facultando al C. Juez exhortado para acordar todo tipo de promociones únicamente las tendentes a cumplimentar el presente proveído, gíre oficios y tenga por autorizadas a nuevos apoderados de la parte actora y personas para oír y recibir notificaciones, habilite días y horas inhábiles y gíre oficios. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaría de acuerdos B. Licenciada LAURA ALANIS MONROY, quien autoriza y da fe. DOY FE. 1208/2019-MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -AGREGUESE - - Agréguese sus autos el escrito de cuenta y como lo solicita se señala las ONCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos y se concede un día más para la publicación de edictos en razón a la distancia. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Tercero Civil, Licenciado MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaría de acuerdos B. Licenciada LAURA ALANIS MONROY, quien autoriza y da fe. DOY FE. 1208/2019 AUDIENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, siendo las once horas del día nueve de diciembre del dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, ordenada en el auto del seis de octubre del dos mil veintidós. La secretaria hace constar que después de haber vocado por tres veces consecutivas la audiencia, se hace constar que no comparecen las partes ni persona alguna que legalmente las represente. -EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. -Tomando en consideración que a la audiencia no comparecen las partes se levanta la presente audiencia en los términos del artículo 387 del Código de Procedimientos Civiles. Se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, debiéndose preparar como esta ordenado en auto del tres de agosto y seis de octubre ambos del año en curso. -Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia el Ciudadano Juez Licenciado Miguel Ángel Robles Villegas, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Laura Alanis Monroy, con quien actúa y da fe. DOY FE 1208/2019 AUDIENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, siendo las nueve horas con treinta minutos del veintitrés de febrero del año en curso, día y hora señalada para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos ordenada en auto dictado en la audiencia del nueve de diciembre del dos mil veintidós. La secretaria hace constar que después de haber vocado por tres veces consecutivas la audiencia, se hace constar que no comparecen las partes ni persona alguna que legalmente las represente. -EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. -La secretaria da cuenta con un oficio presentado por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS el veintidós de febrero del año curso mismo que se provee como sigue: Por recibido el oficio de cuenta que remite la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS mismo que se ordena agregar a los presentes autos para los efectos legales correspondientes. También se da cuenta con la promoción de la actora presentada en este juzgado el veintidós de febrero del año en curso misma que se provee como sigue: Se tiene por devuelto el exhorto que acompaña sin diligenciar que remite el JUZGADO DE LO CIVIL, DISTRITO MIXTO, LIBRES, PUEBLA. Se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado, debiéndose preparara como esta ordenado en autos y subsistiendo los apercibimientos decretados en los mismos. Tomando en consideración que a la audiencia no comparecen las partes se levanta la presente audiencia en los términos del artículo 387 del Código de Procedimientos Civiles. -Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las diez horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia el Ciudadano Juez Licenciado Miguel Ángel Robles Villegas, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Laura Alanis Monroy, con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".  
RUBRICA  
LIC. LAURA ALANIS MONROY.

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN.

EXPEDIENTE: 1816/22-EAR-01-10  
ACTOR: ELSA GABRIELA FERNÁNDEZ MACEDO, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL LEÓN MACEDO LÓPEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN

EXPEDIENTE: 1816/22-EAR-01-10.  
ACTOR: ELSA GABRIELA FERNÁNDEZ MACEDO, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL LEÓN MACEDO LÓPEZ

### "EDICTO"

C. JOSÉ GARCÍA BUENO.

En los autos del juicio contencioso administrativo número 1816/22-EAR-01-10, promovido por ELSA GABRIELA FERNÁNDEZ MACEDO, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL LEÓN MACEDO LÓPEZ, en contra del Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el que se demanda la nulidad del título de Concesión número DGZF-1603/10 de fecha 13 de diciembre de 2010, emitido dentro del expediente administrativo número 1134/COL/20210, por el cual el Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, otorgó al C. JOSÉ GARCÍA BUENO, el derecho de usar, ocupar y aprovechar una superficie de 658.39 m<sup>2</sup> de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, así como las obras existentes en la misma, localizada en Playa Miramar, Lote 26, Municipio de Manzanillo, Colima, para uso exclusivo de casa habitación y restaurante con venta de alimentos, debidas y artesanales; se ordenó emplazar al TERCERO INTERESADO, C. JOSÉ GARCÍA BUENO, al juicio antes citado, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal de Procedimientos Contenciosos [Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca a defender sus intereses, en su carácter de tercero interesado dentro del juicio tramitado ante esta Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en Avenida México 710, Colonia San Jerónimo Lido, Magdalena Contreras, Ciudad de México, Código Postal 10200, apercibida de que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimientos Contenciosos Administrativo; en el entendido que quedan a su disposición en el lugar que ocupa esta Sala, las copias de la demanda y anexos.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023.  
LA C. MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.  
LIC. ROSALVA BERTHA ROMERO NÚÑEZ  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. PATRICIA SALVEDRA MIRANDA.  
Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

### EDICTO

(PRIMERA PUBLICACIÓN)  
PARA EMPLAZAR A JUICIO A LA PERSONA FÍSICA DEMANDADA.

- MOISÉS CORREA LÓPEZ.  
En los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL SEGUIDO POR GONZÁLEZ MARQUEZ GUSTAVO PRUDENCIO en contra de SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V., y MOISÉS CORREA LÓPEZ con número de expediente 377/2022, el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en proveído emitido el veintidós de febrero de dos mil veintidós, ordenó emplazar a juicio a la persona física demandada MOISÉS CORREA LÓPEZ por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y "EL DIARIO DE MÉXICO" de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la referida demandada, lo siguiente:

En auto de fecha seis de julio de dos mil veintidós, se admitió la demanda dictado, dicho auto en la parte conducente que interesa es del tenor siguiente:

... De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1056 del Código de Comercio a GONZÁLEZ MARQUEZ GUSTAVO PRUDENCIO por derecho propio demandando en la vía ORAL MERCANTIL DE SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y MOISÉS CORREA LÓPEZ la cual es correcta atento a lo dispuesto en los artículos 1390 BIS, 1390 BIS 11, 1390 BIS 13, 1390 BIS 14 y demás aplicables del Código de Comercio, y al no establecer la Ley un procedimiento especial para el trámite del asunto planteado. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092 y 1104, fracción II, del Código de Comercio. Por tanto, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta y con las copias exhibidas, cotizadas y foliadas, córrase traslado a la parte demandada emplazándola para que conteste por escrito la demanda dentro del término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en los artículos 1075 y 1078 del ordenamiento legal en cita, por ende, elabórese cédula de notificación y túrnese a la C. Actuaría de la adscripción.

Por otro lado, se previene a la demandada para que al producir su contestación señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 9 del Código de Comercio... Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para conciliar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio.

Por último, se hace saber a MOISÉS CORREA LÓPEZ, que debe presentarse a este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma y para que a partir de entonces pueda contestar la demanda formulada en su contra.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. ROSA ELIA JIMÉNEZ REYES.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del  
Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

### Edicto

A: Difusión de Servicios Administrativos, Sociedad Anónima de Capital Variable, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 609/2020, promovido por Yareli Arroyo Ramirez, por conducto de su apoderado legal Francisco Arreguin Cornejo, contra el acto que reclama de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colaya, Guanajuato, consistente en el laudo de cuatro de junio de dos mil veinte, dictado en el expediente del juicio laboral de origen 1329/2019/L1/CE/IND; se acordó: Hágase saber a la tercera interesada Difusión de Servicios Administrativos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de quien legalmente la represente, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondida y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo.

Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato; veinticuatro de enero de dos mil veintidós.

El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.

Lic. Ángel de Jesús Fernández del Río

### EDICTO

La C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintidós de enero del dos mil veintidós, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGCO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en contra de AGROPULVERIZADORAS DEL VALLE, S.A. DE C.V., ALEJO DIAS LAZARID, ERNESTINA UREÑA CARRILLO, JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ OLIVERA Y GLORIA ALCAZAR MAGANA, SANDRA ROCIO VIRGEN LARIOS, en el expediente número 850/2016, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó emplazar a los codemandados JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ OLIVERA Y GLORIA ALCAZAR MAGANA, por medio de edictos, haciéndoles saber que dentro del término de TREINTA DÍAS deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación del edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado de este Órgano Jurisdiccional, ubicado en Avenida Niños Héroes 132, Sexto Piso, Torre Sur, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en esta Ciudad de México; consistente en: escrito inicial de demanda, Instrumento Público número 26,851, Escritura Pública 14,049, Copia certificada de las actuaciones judiciales del Juicio Especial Hipotecario 880/2020 tramitado ante el Juzgado Sexagésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal, Copia Certificada de la ratificación del Convenio de Transacciones de fecha 1 de diciembre de 2011, donde obra la ratificación del Convenio de Transacción celebrado el 28 de noviembre de 2011, Copia Certificada expedida por el Director General de Instituto para el Registro del Estado de Colima, escritura pública de compraventa número 19,348.

SECRETARÍA DE ACUERDOS B.  
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil de la Ciudad de Puebla, Diligenciar.

Disposición Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, Expediente 440/2022, Juicio Oral Mercantil, actor FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ por su representación, demandados PROFETI CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de "Deudor" a través de quien legalmente la represente 2.- Miguel Ángel Puga Priego y 3.- MIRELLA PRIEGO MADRAZO también conocida como MIREYA PRIEGO MADRAZO, en su carácter de Obligada Solidaria, autos de fecha diez de diciembre de dos mil diecinueve, catorce de marzo de dos mil veintidós, siete de julio de dos mil veintidós, uno de febrero de dos mil veintidós y veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada MIRELLA PRIEGO MADRAZO también conocida como MIREYA PRIEGO MADRAZO en su carácter de Obligada Solidaria, mediante tres edictos consecutivos en el periódico de cobertura nacional La Jornada y en el periódico local "El Sol de Puebla"; o efecto de que la demandada sea debidamente emplazada a juicio, el termino para dar contestación comenzara a partir del día veintidós de marzo de dos mil veintidós. Se hace saber a la parte demandada que se le concede el término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto para que proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar rebeldía, el juicio seguirá su curso, y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo los personales se le harán por lista. Indicándose que el otorgamiento del termino aludido para dar cumplimiento obedece a que al realizarse el requerimiento a través de medios periodísticos no se tiene la certeza de que el demandado se enterara del juicio el mismo día de las publicaciones o con posterioridad lo que hace necesario contar con un plazo ampliado para contestar la demanda, en apego al numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al artículo 1054 del Código de Comercio. Ordenándose que la última publicación de los edictos ordenados sea el VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO quedando sus copias de traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado consistentes en ciento cincuenta y siete fojas

Ciudad Judicial Puebla, Puebla, a seis de marzo del dos mil veintidós  
Rúbrica  
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO  
DILIGENCIARIO

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

RAFAEL AZUELA NIETO.  
Notarios 76 y 18 de la Ciudad de México

### AVISO NOTARIAL

(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notarias76y18.com. hago saber: Que por instrumento 41,490, del 03 de marzo de 2023, ante el licenciado, MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México y en cuyo protocolo actúo como asociado, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor RODRIGO GONZALO AGUILERA MORALES; en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor HUGO GILBERTO AGUILERA ALDANA; y  
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor RODRIGO GONZALO AGUILERA MORALES, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor HUGO GILBERTO AGUILERA ALDANA. Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2023.

LIC. RAFAEL AZUELA NIETO.  
ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Estados Unidos Mexicanos  
Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y  
Urbano Oficio No.: OIC SEDATU/13/TAR/014/2023  
ASUNTO: Citatorio a Audiencia Inicial  
Expediente: PA-01/2022

C. ALMA AURORA JIMÉNEZ ARIAS.  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16, 108 y 109 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracciones XII y XVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, 2, fracciones I, II, y III, 3, fracción III y XXIV, 4, fracción I, 7, 8, 9, fracción II, 10, primer párrafo, 12, 100, primer y segundo párrafos, 111, 112, 113, 115, 116, fracciones I, II y IV, 117, 118, 119, 187, 188, 189, 190, 193, 194, 198, fracciones I y II, 199, 200, 203, 205, 206, fracciones I a VII y 209, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6°, fracción III, inciso B), numeral 3, y 38, fracción III, numerales 1, 2, 3 y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia, en términos de lo establecido en el artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y toda vez que a la fecha se ignora su domicilio, en virtud de que no fue localizada en los existentes en el expediente antes indicado, en el que además se realizaron investigaciones para obtener su domicilio actual, resultando infructuosa su búsqueda en los domicilios proporcionados; derivado de lo anterior, se ordenó emplazarla a través de notificación por edictos mismos que deben publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico diario de mayor circulación denominada "Diario La Jornada", para que dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante esta Autoridad Substanciadora; con el apercibimiento que de no hacerlo así, se fijará fecha para la audiencia de ley y se continuará con la substanciación del procedimiento administrativo de responsabilidades, realizando las ulteriores notificaciones por estrados de este Órgano Interno de Control, este último en términos de los dispuesto en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 188 y 190 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.- Al respecto, se le indica que el Oficio Citatorio Número OIC SEDATU/13/TAR/014/2023, del doce de enero del año en curso, así como las copias de traslado a que se refiere el artículo 193, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa esta Autoridad Administrativa ubicadas en Avenida Nueva León, número 210, piso 2, Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, Ciudad de México, en un horario, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas; en consecuencia, se hace de su conocimiento que por acuerdo de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintidós, se admitió el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, en el que se determinó el inicio del procedimiento administrativo de responsabilidades número PA-01/2022; al haberse determinado que Usted ha incurrido en abuso de las funciones que tenía conferidas con la finalidad de que la contratista YANET GALLARDO BAÑENA se beneficiara con el pago de la cantidad de \$3,337,324.11 (Tres millones, trescientos treinta y siete mil, trescientos veinticuatro pesos, 11/100 M.N.), adicionales a la cantidad de \$1,440,000.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), que originalmente se le pagó por concepto del 30% del anticipo pactado en el contrato; sin que en las fechas de los finiquitos, actas y oficios, ni en la fecha de su presentación de estos últimos ante su destinatario, la construcción de las acciones de reubicación a que se comprometió la contratista YANET GALLARDO BAÑENA, contara con un avance en las construcciones de las mismas, que justificara la realización de los pagos, o bien, se hubieran concluido en su totalidad; contraviniendo lo establecido en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 164 a 172 de su Reglamento; por lo que con lo anterior, Usted habría incurrido en la conducta prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, cuya infracción se considera grave. Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2023.  
El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.  
Lic. Miguel Ángel Serrano Sánchez  
Rúbrica.

## Rayuela

Estuvieron tan cerca de tocar el cielo que la derrota tuvo sabor a triunfo.

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 21 DE MARZO DE 2023

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Pedro Salmerón Sanginés 12

José Blanco 13

Ana María Cetto Ciencias

### COLUMNAS

**Astillero**  
Julio Hernández López 8

**Negocios y Empresas**  
Miguel Pineda 15

**México SA**  
Carlos Fernández-Vega 18



## “Hallazgos importantes” en Palenque: INAH



▲ Como parte de las acciones de salvamento arqueológico del proyecto del Tren Maya, el instituto reportó el descubrimiento de cámaras funerarias y entierros con ofrendas. Diego Prieto, titular del

INAH, informó que se ubicó “un cuerpo con toda su integridad y otro sitio donde se recolocaron restos humanos”. Detalló excavaciones en Moral-Reforma, Tabasco. Foto INAH. DE LA REDACCIÓN / CULTURA

# Putin y Xi Jinping: “Rusia y China son socios estratégicos”

● Comenzó la cita de tres días en Moscú entre los dos mandatarios

● Pekín siempre tiene postura justa ante retos globales: el líder del Kremlin

● “Debatiremos su iniciativa de paz para el conflicto con Ucrania”, destaca

● Revelan que sostuvieron un diálogo franco a puerta cerrada

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 19

## Condena AMLO la quema de una figura de la ministra Piña

● Llama el Presidente a no odiar; “son adversarios, pero no nuestros enemigos”

● Reprocha el Poder Judicial posturas violentas contra la titular de la SCJN

REDACCIÓN Y C. ARELLANO / P 8 Y 9



## La máscara muestra lo que uno quiere ser: Armando Bartra

◀ “¡Mueran las fotos de ovalito! ¡Vivan los antifaces, las caretas, los tatuajes, los maquillajes! Hagamos como Santo e inventemos nuestro rostro”, invitó el sociólogo al abordar el tema. En la imagen, Dragón Rojo en la Arena México. Foto Pablo Ramos. JUAN M. VÁZQUEZ E ISRAEL CAMPOS / CULTURA